



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Contaduría y Ciencias
Administrativas

División de Estudios de Posgrado

Maestría en Administración

TESIS

La competitividad del sistema financiero mexicano y su incidencia en el crecimiento económico de México

Que para obtener el grado de
Maestro en Administración

Presenta:

L.E. Alfonso Castañeda Hernández

Directora de tesis:

Dra. Flor Madrigal Moreno

Co-asesor: Dr. Salvador Madrigal Moreno

Morelia, Michoacán abril de 2025



DIVISIÓN DE ESTUDIOS
DE POSGRADO
DE LA
FACULTAD DE
CONTADURÍA Y CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas

Maestría en Administración

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la ciudad de Morelia, Michoacán, a los 11 días del mes de abril de 2025, el que suscribe **Alfonso Castañeda Hernández**, alumno del programa de Maestría en Administración de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas (FCCA), manifiesta ser el autor intelectual del presente trabajo de tesis, desarrollado bajo la dirección de la Dra. Flor Madrigal Moreno y cede los derechos del trabajo titulado **La competitividad del sistema financiero mexicano y su incidencia en el crecimiento económico de México** a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para su difusión con fines estrictamente académicos.

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo de tesis ni su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin la autorización escrita del autor y/o directora del mismo. Cualquier uso académico que se haga de este trabajo, deberá realizarse conforme a las prácticas legales establecidas para este fin.

Atentamente

Alfonso Castañeda Hernández

AGRADECIMIENTOS

Gracias a la vida, que realmente me ha dado tanto.

Gracias a mi papá, el Mtro. Alfonso Castañeda, por su apoyo para seguir adelante con este proyecto, sin el cual no hubiera sido posible. A mi mamá, por impulsarme y animarme a continuar hasta el final.

A mi asesora la Dra. Flor Madrigal Moreno, por haber confiado en que podíamos sacar adelante este trabajo, por su paciencia y guía para mejorar esta tesis, a pesar de los retos y dificultades.

Al mi co-asesor Dr. Salvador Madrigal Moreno, por el apoyo brindado en la revisión de la tesis y sus observaciones para mejorarla.

A mis sinodales, la Dra. Bertha Molina Quintana, por su confianza y disposición en avanzar a pesar de las premuras, al Dr. Moisés Becerra Medina por sus reflexiones y aportaciones para mejorar la tesis, y al Dr. Gustavo Alfonso Gutiérrez Carreón por su apoyo en mejorar este trabajo.

A la Dra. Vianey Baltazar, por su confianza y motivación a concluir este trabajo, que es el esfuerzo de varios meses, pero, sobre todo, es la conclusión de un proyecto iniciado hace algunos años.

DEDICATORIA

Gracias a la vida, que me ha dado tanto

Me dio dos luceros....

-Mercedes Sosa-

A Mia y Camila, los motores de mi vida

RESUMEN

En el presente trabajo de tesis se muestra la incidencia que tiene el desarrollo del sistema financiero en el crecimiento económico. Específicamente, el desarrollo y competitividad del sistema financiero mexicano en su componente de la banca múltiple o comercial, y su incidencia en el crecimiento económico nacional. Se utilizó un índice para medir el grado de concentración y competencia de la banca múltiple en México, en sus diferentes componentes como los activos, las ganancias, la cartera de crédito, las sucursales, el personal y las cuentas que mantienen estas instituciones. Posteriormente, se analizaron las relaciones de causalidad e incidencia de las variables relacionadas del sistema financiero (activos, créditos comerciales, al consumo y a la vivienda, utilidades, captación y cartera de crédito total) con el crecimiento económico medido a través del PIB real. El diseño metodológico partió de la revisión de los fundamentos teóricos que den soporte a la investigación, para posteriormente buscar y seleccionar todos los datos que se utilizaron en las mediciones de competitividad y las relaciones de causalidad e incidencia. Los resultados del análisis de los datos permitieron identificar los elementos de concentración, así como el impacto de una mejora en la competitividad de la banca en el crecimiento económico de México.

Palabras clave: Competitividad, sistema financiero, banca comercial, crecimiento económico.

ABSTRACT

In this thesis, we show the impact that financial system development has on economic growth. Specifically, the development and competitiveness of the Mexican financial system, particularly the commercial banking sector, and its impact on national economic growth. We have use an index to measure the concentration and competitiveness of the commercial banking system on its principal items such as assets, profits, credit portfolio, bank units, personnel, and customer accounts. After that, we analyze, the casualty relationships and the impact of the independent variables (such as assets, profits, credit portfolio, bank units, personnel, and others mentioned before) on economic growth as the dependent variable. The methodological approach began with a review of the theoretical fundamentals that support our investigation, so we could be able to identify and select the data that would allow us to measure the competitiveness and causality impact grades. The results of our analysis enabled us to identify the degree of concentration, as well as the impact that an improvement of competitiveness in the commercial banking sector would have on México's economic growth.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1. Planteamiento	4
1.1.1. Elección del tema	4
1.2. Delimitación del tema o estudio	6
1.2.1. Delimitación en relación con el tiempo.....	6
1.2.2. Delimitación en relación con el espacio	6
1.3. Planteamiento del problema	8
1.3.1. Descripción	8
1.4. Justificación	12
1.5. Preguntas de investigación	14
1.5.1. Pregunta general	14
1.5.2. Preguntas específicas	14
1.6. Objetivos	15
1.6.1. Objetivo General.....	15
1.6.2. Objetivos específicos	15
1.7. Hipótesis	18
1.7.1. Hipótesis general.....	18
1.7.2. Hipótesis específicas.....	18
1.8. Matriz de congruencia	19

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2. Teorías que fundamentan la investigación y estructura

del sistema financiero mexicano.22

2.1. Marco teórico referencial22

2.1.1. Finanzas y desarrollo económico22

2.1.2. Competitividad.....24

2.2. Composición del sistema financiero mexicano..... 29

2.2.1. Entidades reguladoras29

2.2.2. Secretaría de Hacienda y Crédito público (SHCP).....30

2.2.3 Banco de México.....32

2.2.4. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).33

2.2.5. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).36

2.2.6. Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)37

2.2.7. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).38

2.3. Leyes que regulan el sistema financiero en México43

2.3.1. Ley de Instituciones de Crédito.....43

2.3.2. Ley para Regular las Agrupaciones Financieras46

2.3.3. Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.....48

2.3.4. Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios

Financieros	49
2.3.5. Ley de Ahorro y Crédito Popular.....	51
2.4. Estructura de los grupos financieros	53
2.5. La banca múltiple	57

CAPITULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

3. Diseño metodológico	71
3.1. Proceso metodológico	71
3.2. Variables de la investigación	72
3.3. Enfoque de la investigación.....	73
3.4. Recolección de datos	74
3.5. Técnica de análisis	75

CAPITULO IV. ANÁLISIS DE DATOS

4.Competitividad del Sistema Financiero Mexicano	77
4.1 Análisis de la competitividad.....	77
4.1.1. Indicadores de rentabilidad	86
4.1.2. Indicadores de cuota de mercado.....	95
4.2. Comparativos de las tasas de referencia del sistema financiero mexicano, versus otros países.....	108
4.3. Tasas pasivas o de rendimiento.....	121
4.4. Elementos del costo total del crédito	127
4.5. Análisis de la evolución de la cartera de crédito de la banca comercial en México	128

4.5.1. Créditos comerciales, condiciones de financiamiento	134
4.5.2. Crédito al consumo, condiciones de financiamiento.....	137
4.5.3. Crédito a la vivienda, condiciones de financiamiento	146

CAPITULO V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.Información del análisis de las variables.	149
5.1 Análisis de la relación entre la competitividad del sistema financiero y el crecimiento económico.....	151
5.2. Medición de la correlación entre crédito productivo (comercial) y crecimiento económico	154
5.3. Medición de la correlación entre crédito al consumo y crecimiento económico.	157
5.4. Medición de la correlación entre crédito a la vivienda y crecimiento económico.	160
5.5. Medición de la correlación entre las utilidades de la banca y el crecimiento económico.	163
5.6. Medición del impacto en el crecimiento económico del aumento en la captación y la cartera de crédito total.....	166
5.7. Medición del impacto de las tasas de referencia (CETES 28) en la captación de recursos de las instituciones financieras.	173
5.8. Resumen de indicadores.....	176
 6.HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	 178
7.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	185
8.ANEXOS	192

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de congruencia metodológica.....	19
Tabla 2. Grupos Financieros en México 2004, 2009 y 2019.....	55
Tabla 3. Banca múltiple que operaba en México en 1999	58
Tabla 4. Banca múltiple en México 1999, importancia de acuerdo a su capital (porcentajes de participación).	59
Tabla 5. Banca en México 1999, sucursales, personal, contratos de tarjetas de crédito y cuentas.	61
Tabla 6. Banca múltiple que operaba en México, 2009.	63
Tabla 7. Banca en México 2009 por activos, ganancia neta y cartera de crédito (porcentajes).....	64
Tabla 8. Banca en México 2009 por sucursales, personal, tarjetas de crédito y cuentas (unidades).	65
Tabla 9. Banca múltiple que operaba en México, 2019.	66
Tabla 10. Banca en México 2019, activos, ganancia neta y cartera de crédito (porcentajes).....	68
Tabla 11. Banca en México 2019, sucursales, personal y contratos tarjetas de crédito.....	69
Tabla 12. Medición del índice Herfindahl Hirschman para activos, ganancia y cartera de la banca múltiple en México, 1999.....	79
Tabla 13. Medición del índice Herfindahl Hirschman para sucursales, personal y cuentas de la banca múltiple en México, 1999.	81
Tabla 14. Medición del índice Herfindahl Hirschman para activos, ganancia y cartera de la banca múltiple en México, 2009.....	82
Tabla 15. Medición del índice Herfindahl Hirschman para sucursales, personal y cuentas de la banca múltiple en México, 2009.	83
Tabla 16. Medición del índice Herfindahl Hirschman para activos, ganancia y cartera de la banca múltiple en México, 2019.....	84
Tabla 17. Medición del índice Herfindahl Hirschman para sucursales, personal y cuentas de la banca múltiple en México, 2019.	85

Tabla 18. Evolución de las utilidades de la banca múltiple en México 1999 – 2019 (mp y porcentajes).	90
Tabla 19. Evolución del PIB real en México durante el periodo de 1999 – 2019 (mp y porcentajes).	91
Tabla 20. Evolución del PIB real en México y las utilidades de la banca, periodo de 1999 – 2019 (mp y porcentajes).	92
Tabla 21. <i>Evolución del ROA y el ROE para la banca comercial en México, 2000-2009 (porcentajes).</i>	93
Tabla 22. Participación de mercado por sucursales, personal y cuentas de los principales bancos en México 1999.	95
Tabla 23. Participación de mercado por sucursales, personal y cuentas de los principales bancos en México 2009.	99
Tabla 24. Participación de mercado por sucursales, personal por tipo de contratación y contratos de tarjeta de crédito de los principales bancos en México 2009.	100
Tabla 25. Participación de mercado por activos, ganancias y cartera de crédito de los principales bancos en México 2009 (porcentajes).	101
Tabla 26. Participación de mercado por sucursales, personal y cuentas de los principales bancos en México 2019.	103
Tabla 27. Participación de mercado por sucursales, personal, tarjetas de crédito y cuentas de los principales bancos en México 2019.....	105
Tabla 28. Participación de mercado por activos, ganancia y cartera de crédito de los principales bancos en México 2019 (porcentajes).	106
Tabla 29. Comparativo de las tasas de interés de referencia en México, EEUU, España y Chile.	109
Tabla 30. Evolución de las tasas de interés de referencia en México y España, 1999 – 2019 (porcentajes).	116
Tabla 31. Evolución de las tasas de interés de referencia en México y Chile, 1999 – 2019 (porcentajes).	118
Tabla 32. Evolución de las tasas de rendimiento del ahorro e inversión de la banca comercial en México 1999 – 2019 (porcentajes).	123

Tabla 33. Tasa de inflación en México 1999 – 2019 (porcentajes).....	124
Tabla 34. Tasa de ahorro e inflación en México 1999 – 2019 (porcentajes).	125
Tabla 35. Evolución de la cartera de crédito y la captación de la banca comercial en México 1999 – 2019 (mp y porcentajes).	129
Tabla 36. Evolución de los créditos comerciales, al consumo y a la vivienda en México 1999 – 2019 (mp)	132
Tabla 37. Evolución de los créditos comerciales en México 1999 – 2019 (mp y porcentajes)	135
Tabla 38. Evolución de los créditos al consumo en México 1999 – 2019 (mp y porcentajes)	138
Tabla 39. Evolución de las tasas de interés promedio de tarjetas de crédito y tasa de referencia (Cetes28) 2004 – 2019 (porcentajes).	139
Tabla 40. Evolución de las tasas de interés promedio de tarjetas de crédito de México y EEUU 1999 – 2019 (porcentajes).	141
Tabla 41. CAT de las tarjetas de crédito clásicas con límite de crédito de hasta \$4,500 pesos 2016 (porcentajes).	142
Tabla 42. CAT de las tarjetas de crédito Platino 2016 (porcentajes).	143
Tabla 43. CAT de las tarjetas de crédito clásicas con límite de crédito de entre \$8,001 y hasta \$15,000 pesos 2019 (porcentajes).	144
Tabla 44. CAT de las tarjetas de crédito Platino 2019 (porcentajes).	145
Tabla 45. Evolución de los créditos a la vivienda en México 1999 – 2019 (mp y porcentajes).....	146
Tabla 46. Costo Anual Total (CAT) de créditos a la vivienda de la banca comercial en México 2004-2019 (tasas).	147
Tabla 47. Resumen de los resultados obtenidos en la medición de los coeficientes con el Modelo Lineal Generalizado (GLM).	176
Tabla 48. Resumen de los resultados obtenidos en la medición de los coeficientes con el Método de Mínimos Cuadrados (LS).	177

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Estructura del Sistema Financiero Mexicano	30
Figura 2. Composición de los ocho principales Grupos Financieros en México en el año 2019	56
Figura 3. Utilidad neta de la banca en México, montos en millones de pesos y porcentaje.	86
Figura 4. Tendencias de la utilidad neta de la banca en México, montos en millones de pesos y porcentaje.	87
Figura 5. PIB real vs utilidades de la banca en México	87
Figura 6. Porcentajes de crecimiento del PIB real vs Utilidades de la banca en México.	88
Figura 7. Porcentajes de crecimiento del PIB real vs Utilidades de la banca en México II.	89
Figura 8. Principales instituciones de banca múltiple en México, comparativo de sucursales, personal, contratos y cuentas 1999.	96
Figura 9. Principales instituciones de banca múltiple en México, comparativo de activos, ganancias y cartera de crédito.	96
Figura 10. Participación de mercado de los 10 principales bancos por activos, cartera y ganancias, 1999.	97
Figura 11. Participación de mercado de los 5 principales bancos por activos, cartera y ganancias, 1999.	98
Figura 12. Principales instituciones de banca múltiple en México, comparativo de sucursales, personal, contratos y cuentas 2009.	100
Figura 13. Participación de mercado de los 5 principales bancos por activos, cartera y ganancias, 2009 (porcentajes).	102
Figura 14. Participación de mercado de los 10 principales bancos por activos, cartera y ganancias, 2009 (porcentajes).	102
Figura 15. Evolución de las instituciones de banca múltiple en México, 1999 - 2019.	104

Figura 16. Participación de mercado de los 10 principales bancos por sucursales, personal y cuentas bancarias, 2019.	105
Figura 17. Participación de mercado de los 10 principales bancos por activos, cartera y ganancias, 2019 (porcentaje).	107
Figura 18. Tasas de referencia en México, 1993 – 1999 (porcentajes)	108
Figura 19. Tasas de referencia principales en México, EEUU, España y Chile 1999 – 2019 (porcentajes)	110
Figura 20. Tasas de referencia en México, EEUU, España y Chile 1999 – 2019 (porcentajes)	111
Figura 21. Tasa Cetes a 28 y 91 días, evolución anual 1990 - 2019 (porcentajes).....	112
Figura 22. Tasa Cetes a 28 y 91 días, evolución anual 1990 - 2019 (porcentajes) II	112
Figura 23. TIIE a 28 y 91 días, evolución anual 1990 – 2019 (porcentajes) ...	113
Figura 24. TIIE a 28 y 91 días, evolución anual 1990 – 2019 (porcentajes) II.	113
Figura 25. Bonos del Tesoro estadounidense 1990 – 2019 a 3 y 6 meses (porcentajes)	114
Figura 26. Bonos del Tesoro estadounidense 1990 – 2019 a 3 y 6 meses (porcentajes) II	115
Figura 27. Principales tasas de referencia en México y EEUU 1999 – 2019 (porcentajes)	115
Figura 28. Principal tasa de referencia España (Interés legal) 1995 – 2019 (porcentajes)	117
Figura 29. Principales tasas de referencia en México y España 1999 – 2019 (porcentajes)	117
Figura 30. Tasa de interés de referencia de Chile 1999 – 2019 (porcentajes)	119
Figura 31. Principales tasas de referencia en México y Chile 1999 – 2019 (porcentajes)	119

Figura 32. Evolución de la cartera de crédito de la banca comercial en México, 1999 – 2019 (mp y porcentajes).	128
Figura 33. Evolución de la captación y cartera de crédito de la banca comercial en México, 1999 – 2019 (mp).	130
Figura 34. Captación y cartera de crédito total de la banca comercial en México 1999 - 2009 (mp).	131
Figura 35. Evolución de la cartera de crédito en México (comerciales, consumo y vivienda) (mp).	133
Figura 36. Evolución de la cartera de crédito (comerciales, al consumo y a la vivienda) en México (tasas de crecimiento).	133
Figura 37. Costo Anual Total (CAT) de créditos a la vivienda de la banca comercial en México 2004-2019 (tasas)	148
Figura 38. <i>Medición de la relación entre los activos de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).</i>	152
Figura 39. <i>Estimación de los coeficientes del modelo lineal de los activos de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (método de mínimos cuadrados).</i>	153
Figura 40. <i>Medición de la relación entre el crédito productivo de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).</i>	155
Figura 41. <i>Estimación de los coeficientes del modelo lineal del crédito productivo de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).</i>	156
Figura 42. <i>Medición de la relación entre el crédito al consumo de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).</i>	158
Figura 43. <i>Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).</i>	159
Figura 44. <i>Medición de la relación entre el crédito a la vivienda de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).</i>	161

Figura 45. <i>Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).</i>	162
Figura 46. <i>Medición de la relación entre las utilidades netas de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).</i>	164
Figura 47. <i>Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).</i>	165
Figura 48. <i>Medición de la relación entre la captación de fondos de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).</i>	167
Figura 49. <i>Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).</i>	168
Figura 50. <i>Medición de la relación entre la cartera de crédito total de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).</i>	169
Figura 51. <i>Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).</i>	170
Figura 52. <i>Medición de la relación entre la captación de recursos de la banca comercial y su impacto en la cartera de crédito total de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).</i>	171
Figura 53. <i>Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en la cartera de crédito de la banca comercial (método de mínimos cuadrados).</i>	172
Figura 54. <i>Medición de la relación entre las tasas de referencia de México y su impacto en la captación de recursos de la banca comercial, (modelo lineal generalizado (GLM)).</i>	174
Figura 55. <i>Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en la captación de la banca comercial en México (método de mínimos cuadrados).</i>	175

INTRODUCCIÓN

No cabe duda de la importancia de los sistemas financieros para el desarrollo de las naciones.

Estos sistemas son los encargados de la tarea básica, pero fundamental, de la intermediación financiera. Es decir, de cumplir la función primordial de la banca: asignar de manera eficiente los recursos disponibles de los ahorradores a los solicitantes de fondos.

Adicional a lo anterior, el crecimiento y desarrollo tecnológico, así como la propia evolución de los mercados, ha ampliado de manera importante la cantidad de servicios financieros requeridos por la población. Desde el crédito y el ahorro, pasando por servicios complementarios como seguros e inversiones, hasta servicios más especializados como gestión patrimonial, pensiones, fondos de inversión, entre otros.

Una de las razones del éxito de las grandes corporaciones económicas cuando se expandieron hacia otros mercados, derivado del proceso de la globalización, está relacionada con el funcionamiento y expansión de los sistemas financieros. Al instalarse las grandes empresas en otros países, requirieron de los servicios financieros que les permitieran contar con todos aquellos servicios que tenían en sus lugares de origen, como el propio financiamiento, el manejo de sus cuentas, las nóminas, los seguros, entre los principales.

En este sentido la presente investigación la abordamos desde el punto de partida de que hay un impacto positivo de los sistemas financieros en el crecimiento y desarrollo económico de las naciones.

Por lo anterior, un sistema financiero fuerte, amplio, robusto y en general bien desarrollado, puede traer beneficios importantes al crecimiento económico.

Y existe evidencia e investigaciones que así lo demuestran, para Naciones Unidas, por ejemplo, las finanzas son importantes para el desarrollo económico, sin el cual el desarrollo humano se retarda en el largo plazo (PNUD, 1997).

La teoría económica desarrollada desde el siglo XIX con exponentes como Schumpeter, McKinnon, Shaw, entre otros, en la que hablan de la trascendencia del sistema financiero como factor clave en la movilización de recursos, diversificación de riesgos, facilitar y promover transacciones, la acumulación de capital, la integración de mercados y la asignación de recursos a actividades productivas, indica la relevancia del sistema financiero en la economía.

Debido a esto, se vuelve muy importante el evaluar el desarrollo y evolución que ha tenido el sistema financiero mexicano y las condiciones de competitividad bajo las que opera. Considerando algunos aspectos que dejan entrever que existen áreas de oportunidad y mejora importantes que pudieran aplicarse.

El sistema financiero mexicano es muy amplio y abarca una gran variedad de instituciones formales. Desde los grandes grupos financieros hasta las pequeñas cooperativas de ahorro y crédito. Por lo que será importante centrar la investigación a uno de los participantes.

Por lo anterior, y debido a que es el intermediario financiero más relevante en el país, el análisis se centrará en la banca múltiple o banca comercial, que además es uno de los sectores en los que existen mayores oportunidades de mejora.

De esta manera, el trabajo está dividido en cinco grandes partes. La primera, en la que se exponen los fundamentos de la investigación. Ahí se exponen los motivos para la elección del tema, además de plantear el problema, la justificación de la investigación, así como los objetivos y la hipótesis que sustentan el presente trabajo.

Se termina esta primera parte con la matriz de congruencia, en la que se presenta de manera conjunta el problema de investigación, las preguntas a las que contestará, los objetivos planteados, las hipótesis a comprobar y las variables utilizadas en el modelo desarrollado.

En la segunda parte, se abordan las teorías que fundamentan la investigación desarrollada, pasando por el marco teórico que fundamenta la importancia de los

sistemas financieros en el desarrollo y crecimiento económico, hasta los elementos de la competitividad en las organizaciones.

Ahí mismo, se analiza la composición del sistema financiero mexicano, las entidades que lo regulan, así como las leyes que se aplican para su funcionamiento y ordenamiento adecuado. Se cierra con el análisis de la estructura de los grupos financieros y de la banca múltiple.

En el capítulo III, se explica el diseño metodológico utilizado en la investigación. El proceso metodológico, las variables utilizadas, el mecanismo de recolección de datos y las técnicas de análisis de los datos.

En el capítulo cuarto, la investigación comienza con el análisis de los datos, en donde se utilizan las variables e indicadores con las que se mide la competitividad de la banca comercial, utilizando medidas de concentración de mercados, además de análisis de las condiciones bajo las que opera la banca, en cuanto al financiamiento, en sus diferentes componentes, así como en cuanto a las tasas activas y pasivas.

En cuanto al capítulo quinto, este muestra los resultados de la investigación. Con el uso de los modelos de análisis de datos, se mide el impacto que tienen las variables independientes como el crédito productivo, al consumo, a la vivienda, las utilidades de la banca y la captación, en el crecimiento económico.

Se finaliza con los hallazgos y las conclusiones de la investigación, en las que se hace énfasis en los resultados obtenidos y la interpretación de los valores obtenidos.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO

1.1.1. Elección del tema

Los sistemas financieros son sin duda de gran importancia para el desarrollo económico de los países. Son los encargados, entre otras cosas, de la captación de recursos y su correcta asignación a las actividades productivas de cada sector.

De acuerdo con el Banco de México (Banxico, 2007), existe evidencia empírica de que las economías de los países con sistemas financieros desarrollados tienden a crecer de manera más rápida y sostenida. La razón de ello recae en el importante papel que juega el sistema financiero para propiciar una intermediación eficiente de los recursos de los ahorradores a los demandantes de crédito.

El caso de México no es la excepción, el sistema financiero nacional tiene una importancia significativa en el desarrollo económico del país. Esto ha quedado demostrado en las crisis en que se ha visto inmerso el sistema financiero y que ha tenido consecuencias reales en el conjunto de la economía nacional.

Debido a lo anterior, es de suma importancia evaluar el desempeño del sistema financiero mexicano ante las condiciones de operación presentes, así como también su competitividad y el impacto que tiene en el desarrollo del país.

A pesar de que en la actualidad se presenta una aparente fortaleza del sistema financiero mexicano, esto en parte debido a la estabilidad económica del país en los últimos años, es necesario tomar en cuenta las condiciones financieras nacionales e internacionales para evaluar la competitividad del sistema financiero en su conjunto y, particularmente, la banca comercial. De esta manera, se podrán identificar áreas de oportunidad y mejora para el sistema financiero y su competitividad.

Así, el estudio de las condiciones en que opera la banca en México se vuelve de gran trascendencia, no sólo por el impacto económico que tiene sino por su incidencia en el desarrollo del país.

De igual manera, la falta de un análisis completo y objetivo de esta naturaleza ha sido la razón para la elección de este tema de investigación.

1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA O ESTUDIO

1.2.1. Delimitación en relación con el tiempo

La historia de la banca es realmente amplia. En particular en México, se puede hablar de operaciones de trueque e intercambio hasta antes de la colonia, aunque no fuera por supuesto, un sistema financiero formal. De acuerdo con Villegas y Ortega (2002) en la época colonial es cuando se introducen algunas instituciones de crédito con la finalidad de remplazar a la iglesia además de quitar fuerza a los comerciantes, aunque su operación fue efímera.

La banca nacional como tal se puede concebir hasta después de la guerra de independencia, que es cuando se convierte en parte del desarrollo del país. Las instituciones que le precedieron fueron más a favor de ciertos grupos, sobre todo de España por lo que realmente no funcionaron como instituciones financieras públicas sino como prestamistas de ciertos grupos o, incluso, personales.

Para la presente investigación se hará una reseña histórica de la banca en México, sin embargo, el análisis fundamental, que es el análisis de la competitividad de la banca nacional, se realizará con base en datos históricos de 15 a 20 años, dependiendo de la disponibilidad. Así, se buscará homogenizar la información para contar con series de datos iguales para cada uno de los estudios.

Con esta delimitación será posible dar profundidad y confianza a la investigación sin necesidad de extenderse demasiado, además de garantizar que se hará en un tiempo razonable y con un alcance y límites definidos.

1.2.2. Delimitación en relación con el espacio

A pesar de que la investigación contará con un apartado en el cual se hará referencia al entorno internacional, así como a la influencia externa sobre el sistema financiero nacional, éste no será parte primordial del trabajo.

La investigación se enfocará para el caso específico del sistema financiero de México, evaluando su competitividad en comparación con el de otros países y como esto se puede traducir en oportunidades de mejora para un mayor crecimiento del entorno productivo y económico del país. En particular, la investigación se centrará en el estudio de la banca múltiple al ser ésta el intermediario financiero más importante. No obstante, se tratará de dar un enfoque para el conjunto del sistema financiero.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1. Descripción

Los sistemas financieros tienen una gran relevancia económica en cada uno de los países en que operan. Son los encargados, entre otras cosas, de la dotación de recursos financieros a las empresas e individuos, así como de la provisión de otros servicios financieros, sin los cuales el funcionamiento de la economía en su conjunto se puede ver afectado al no haber los recursos necesarios para ofertar (en el caso de las empresas) ni demandar (en el caso de los consumidores) los bienes y servicios producidos.

En este sentido, la eficiente intermediación financiera para la correcta asignación de recursos de los ahorradores a los demandantes de crédito, así como la provisión de otros servicios financieros, cobra vital importancia para el conjunto de la economía.

En el caso de México, donde, de acuerdo con información del Diario Oficial de la Federación (DOF, 2009), la composición económica indica que más del 99% de las unidades económicas son micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), cobra vital importancia el acceso a los servicios financieros, por lo que el sistema financiero en su conjunto tiene un reto enorme en cuanto a la provisión, expansión y consolidación en México.

Considerando además que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), poco más del 30% de las personas mayores de edad tienen acceso al crédito formal, y aunque esta cifra se amplió un poco en los últimos años (se estimaba que, en el año 2000, el 80% de la población no contaba con acceso al sistema de crédito formal (Castañeda, 2006)), sigue habiendo una oportunidad enorme de crecimiento y expansión de los servicios financieros, adicional desde luego, a la creciente necesidad de contar con estos en la mayor parte del país.

Sin duda alguna, el sistema financiero en México abarca una amplia gama de temas, cada uno de los cuales puede ser objeto de una extensa investigación. Debido a lo anterior, el presente trabajo busca centrarse en la competitividad de las instituciones financieras de banca múltiple en nuestro país y el impacto de estas en el desarrollo nacional.

Debido a las constantes transformaciones a que ha estado sujeto el sistema financiero nacional y su aparente fortaleza actual se hace necesario la elaboración de un estudio que evalúe si las condiciones en que opera son las óptimas, tanto para los usuarios como para las propias instituciones, además de considerar los excesos a que pudiera estar expuesto de manera que se puedan identificar áreas de oportunidad.

Dentro de las consideraciones que se pueden tomar como base para un necesario análisis de la competitividad del sistema financiero se encuentran los siguientes:

- a) Ya se hacía referencia al impacto positivo que tiene para el desarrollo de las naciones una eficiente asignación de fondos de los ahorradores hacia los solicitantes de recursos; por lo tanto, una mejora constante y una mayor competitividad siempre son necesarias.
- b) Las condiciones de crédito que imperan en el país, de acuerdo con una primera observación, no son lo competitivas que pudieran ser, de tal forma que los costos por los diferentes servicios financieros son muy altos en comparación con los de otros países. Por ejemplo, la diferencia entre lo que los bancos pagan a los depositantes y lo que cobran a los usuarios de crédito (márgenes de intermediación) es considerablemente alta.
- c) Los avances tecnológicos han traído ciertas mejoras en el acceso a los servicios financieros para los usuarios, pero no se han visto mejorías considerables en las condiciones de competitividad; además de que las

zonas de mayor marginación están fuera del alcance de los servicios financieros tradicionales, como por ejemplo los bancos comerciales.

- d) Un entorno de bajas tasas de interés de referencia, tanto internacionales como nacionales, no se han reflejado en mejores condiciones para los solicitantes de fondos, ni para los ahorradores o inversionistas financieros.
- e) Las MPYMES o personas que con mayor frecuencia acuden a las instituciones de ahorro o crédito tradicionales, son las que conforman el mayor número de unidades económicas en el país, por lo que la necesidad de servicios financieros es muy amplia y, es ese sentido, es dónde se requiere de mayor competitividad. Las grandes corporaciones empresariales tienen un abanico con mayores alternativas de financiamiento y en condiciones más favorables, lo que les permite no depender en demasía del sistema financiero tradicional. Por lo que estos casos, la poca competitividad del sistema financiero tradicional no les afecta tanto.
- f) Las MIPYMES además de representar más del 99% de las unidades económicas, aportan alrededor del 52% de Producto Interno Bruto (PIB) y contribuyen a generar más del 70% de los empleos formales en el país (DOF, 2009), y como se ha mencionado, son las más necesitadas de fondos o recursos para su operación, crecimiento y expansión. Por lo tanto, mejores condiciones de acceso a esos recursos se vuelve un paso indispensable para su desarrollo y consolidación.
- g) El fomento al ahorro y la capacidad de las instituciones financieras para captar recursos, depende también en gran medida de las condiciones de competitividad del sistema financiero. Rendimientos adecuados que vayan acorde a las tasas de referencia, o a los rendimientos de productos o servicios relacionados, son muy importantes para el fomento y crecimiento del ahorro nacional, el cual se encuentra por debajo de países de condiciones de desarrollo similares, como Chile.

- h) La disponibilidad de recursos en condiciones competitivas para inversión productiva, es parte de las consideraciones para la toma de decisiones de inversión. Si existen los recursos y bajo qué condiciones se pueden obtener esos recursos, será un elemento clave a analizar.
- i) El consumo de bienes duraderos y no duraderos, la adquisición de bienes inmuebles y el consumo en general, son propiciados, entre otros factores, por condiciones adecuadas de crédito. Tasas de interés asequibles y mejores condiciones de crédito en general, propician un aumento en el consumo de bienes y servicios, lo que a su vez genera círculos virtuosos de desarrollo, promoviendo la inversión, el empleo y el ingreso.

Ante este panorama, resulta importante exponer y evaluar las condiciones de competitividad del sistema financiero para, a su vez, ubicar y resaltar las oportunidades del mismo y así, garantizar un mejor desarrollo.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Como se ha planteado, el sistema financiero tiene repercusiones en el conjunto de la economía, ya que, entre otras cosas, las instituciones funcionan como intermediarios financieros principalmente con la captación de recursos de los ahorradores y su asignación a actividades productivas que puedan potenciar su desarrollo.

Es en este sentido que la evaluación de las condiciones de competitividad que ofrece el sistema financiero mexicano cobra vital importancia. Lo que además nos puede dar un panorama general de la eficiencia con que operan las instituciones financieras, e identificar áreas de oportunidad y mejora, para una potencialización del impacto que tienen en el desarrollo de actividades productivas.

Es importante señalar que con la información disponible en los últimos tiempos (pandemia, guerras, inflación) es posible inferir que actualmente hay un panorama financiero de mucha volatilidad y con posibilidades de contraer riesgos tanto externos como internos. Pero a su vez, brinda oportunidades inmejorables para el aprovechamiento de un entorno de reajuste en la configuración de las cadenas de valor productivas en el mundo. Se comienza a valorar la importancia de contar, regionalmente, con los bienes y servicios indispensables para dichas cadenas productivas, además de ser autosuficientes (al menos regionalmente) en aquellos bienes de carácter estratégico para las naciones.

Debido a lo anterior, las condiciones de competitividad en que opera el sistema financiero, así como su relación con el desarrollo e impulso económicos, demandan la necesidad de hacer un análisis amplio y objetivo. Evaluar y medir estas condiciones brinda la posibilidad, además, de medir la relación existente entre una eficiente intermediación financiera y el desarrollo económico para así, proponer acciones encaminadas a mejorar el desempeño y funcionamiento de la banca.

Finalmente, en la actualidad se requiere de un análisis completo y objetivo de las condiciones de eficiencia en las que opera la banca en México, sobre todo ante un panorama de bajas tasas de interés de referencia (incluso, tasas negativas en

algunos países de la eurozona y Asia), que no se han reflejado en el mercado financiero mexicano.

1.5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.5.1. Pregunta general

¿Existe una relación entre las condiciones de competitividad y eficiencia del sistema financiero mexicano, específicamente de la banca comercial, y el crecimiento económico?

1.5.2. Preguntas específicas

- ¿Es competitivo el sistema financiero mexicano?
- ¿Qué tan competitivo es el sistema financiero mexicano en relación con sistemas financieros de países en similares condiciones de desarrollo?
- ¿Son competitivas las tasas de rendimiento y de interés bancarias en relación con las tasas de referencia en México?
- ¿Existe relación entre el crédito productivo otorgado por la banca comercial en México y el crecimiento económico?
- ¿Existe relación entre el crédito al consumo otorgado por la banca comercial en México y el crecimiento económico?
- ¿Existe una relación entre la competitividad del sistema financiero y el crecimiento económico?
- ¿La alta rentabilidad del sistema financiero mexicano se traduce en mejores condiciones de competitividad?
- ¿Es posible que la mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano se traduzca en un mayor crecimiento económico?

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. Objetivo General

Identificar y medir el impacto en la economía de la eficiencia y condiciones de competitividad en las que opera el sistema financiero mexicano, específicamente la banca comercial, a partir de estudios de análisis de correlación entre el crédito, el consumo y la rentabilidad en el crecimiento económico. Lo anterior de acuerdo con las series de datos disponibles en los diferentes centros de información referentes a la banca múltiple, que es el intermediario financiero más importante. De esta manera, se podrán identificar las áreas de oportunidad del sistema financiero lo que, además, pueda contribuir a un mejor desarrollo de éste, así como del conjunto de la economía.

1.6.2. Objetivos específicos

- a) Documentar y analizar con base en la información disponible, qué tan competitivo es el sistema financiero mexicano.

A lo largo de la historia el sistema financiero mexicano se ha visto envuelto en letargos y crisis prolongadas lo que ha contribuido a la falta de un desarrollo más vertiginoso y dinámico, lo que pudiera tener un impacto positivo en la economía nacional. Después de la crisis de 1994-95, la estabilidad lograda ha permitido que el sistema financiero tenga una relativa fortaleza; sin embargo, aún se encuentra en un proceso de evolución y posicionamiento. Aunado a lo anterior los escenarios de globalización e internacionalización de los capitales nos llevan a tomar en cuenta, además del entorno nacional, el entorno internacional y sus implicaciones en el sistema financiero mexicano.

- b) Analizar la competitividad del sistema financiero mexicano en relación con sistemas financieros de países en los que operan los bancos comerciales que también operan en México.

La mayor parte de los bancos comerciales que operan en México son de capital extranjero. Sin embargo, las condiciones en que lo hacen en México son muy

distintas a las que lo hacen en sus países de origen. Los márgenes de intermediación son muy altos y la cantidad de cobros (tarifas y comisiones) son, en ocasiones, únicos en el mundo.

Es por lo anterior que un papel igualmente importante lo forman la regulación y supervisión del sistema financiero. Por lo que las instituciones encargadas de estas tareas, así como las leyes vigentes, requieren también de este análisis.

- c) Identificar si las tasas de rendimiento y de interés bancarias son competitivas en relación con las tasas de referencia en México.

A lo largo de los últimos años, la banca comercial en México ha estado en la mira de analistas y de la propia autoridad regulatoria. Es un hecho que la rentabilidad de la banca ha crecido de manera consistente en los últimos años; sin embargo, esto no se ha reflejado en un beneficio para los usuarios de servicios financieros. En general prevalecen en México condiciones poco competitivas, así como un alcance limitado de la banca comercial.

- d) Analizar el crédito productivo (financiamiento a empresas o a proyectos productivos) otorgado por la banca comercial y su correlación con el crecimiento económico.

El acceso a los servicios financieros es limitado para el grueso de la población en nuestro país; y para aquellos que logran tener acceso, lo hacen en condiciones de poca competitividad, lo que genera un impacto limitado en el crecimiento económico.

- e) Analizar el crédito al consumo otorgado por la banca y su correlación con el crecimiento económico.

A pesar del crecimiento del crédito al consumo, este no logra tener el impacto deseado en el desarrollo económico, en parte debido a los excesos (en la mayoría de los casos) de las condiciones de estos créditos, tales como elevadísimas tasas de interés, altos cobros de comisiones y otros cargos. Lo anterior ocasiona, además,

elevadas tasas de morosidad y un impacto negativo en el historial crediticio de las personas.

- f) Determinar la relación entre crecimiento/desarrollo del sistema financiero mexicano y el crecimiento económico en México.

De acuerdo con diversas teorías y datos existentes, hay una relación directa y estrecha entre la solidez y fortaleza del sistema financiero y el crecimiento económico de los países. Ya que entre otras cosas son los encargados de canalizar recursos de los ahorradores a los solicitantes de fondos, por lo que una mayor eficiencia en este proceso dinamiza las actividades productivas y el efecto positivo que esto trae al conjunto de la economía.

- g) Realizar un comparativo de la rentabilidad de la banca comercial en México versus el crecimiento económico, así como de la relación que existe entre estas dos variables.

La rentabilidad de los grupos financieros en México ha sido particularmente alta; incluso más alta que la rentabilidad en sus países de origen. Lo anterior permite establecer que la eficiencia y competitividad del sistema financiero en México no es la ideal, ya que incluso, la banca comercial de capital mayoritariamente mexicano no logra acercarse a los niveles de competitividad internacionales, en términos de los costos de los servicios financieros.

- h) Presentar, con base en los datos analizados, las condiciones de eficiencia y competitividad del sistema financiero mexicano y sus consecuencias en el crecimiento económico nacional.

La investigación realizada proveerá de elementos suficientes para evaluar las condiciones competitividad y eficiencia de las instituciones financieras analizadas. Será posible presentar un documento completo acerca del panorama del sistema financiero mexicano y su incidencia en el desarrollo nacional.

1.7. HIPÓTESIS

1.7.1. Hipótesis general

El crecimiento económico está directamente relacionado con la competitividad del sistema financiero. Una mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano, tiene como consecuencia un mayor crecimiento económico en el país.

1.7.2. Hipótesis específicas

H1 – El sistema financiero mexicano no es competitivo en los productos y servicios que ofrece.

H2 – El sistema financiero mexicano no es competitivo en relación con sistemas financieros de países en condiciones similares de desarrollo.

H3 – Las tasas de rendimiento y de interés bancarias no son competitivas en relación con las tasas de referencia en México.

H4 – El crédito productivo otorgado por la banca comercial en México no es competitivo y tiene un efecto negativo en el crecimiento económico.

H5 – Las tasas de interés de los créditos al consumo son muy elevadas, lo que incide negativamente en las decisiones de compra de los consumidores además de incrementar los índices de morosidad.

H6 – Existe una estrecha relación entre el desarrollo del sistema financiero y el crecimiento económico en México.

H7 – La alta rentabilidad del sistema financiero mexicano, no se ha traducido en una mejora en la competitividad del mismo.

H8 – Una mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano tendría un impacto positivo en el crecimiento económico.

1.8. Matriz de congruencia

Una vez planteado el problema de investigación, así como sus objetivos e hipótesis, se establece la siguiente matriz de congruencia.

Tabla 1. Matriz de congruencia metodológica

Planteamiento del problema	Pregunta de investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables
¿En qué grado una mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano puede generar un mayor crecimiento económico?	PREGUNTA GENERAL: ¿Existe una relación entre las condiciones de competitividad y eficiencia del sistema financiero mexicano, específicamente de la banca comercial, y el crecimiento económico?	OBJETIVO GENERAL: Identificar y medir el impacto en la economía de la eficiencia y condiciones de competitividad en las que opera el sistema financiero mexicano, específicamente la banca comercial.	HIPÓTESIS GENERAL: El crecimiento económico está directamente relacionado con la competitividad del sistema financiero.	VARIABLE DEPENDIENTE: El crecimiento económico de México.
	PREGUNTAS ESPECÍFICAS:	OBJETIVOS PARTICULARES:	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:	VARIABLE INDEPENDIENTE:
	¿Es competitivo el sistema financiero mexicano?	Evaluar la competitividad del sistema financiero mexicano.	El sistema financiero mexicano no es competitivo	La competitividad del sistema financiero mexicano.
	¿Qué tan competitivo es el sistema financiero mexicano en	Identificar qué tan competitivo es el sistema financiero mexicano en relación con	El sistema financiero mexicano no es competitivo en relación con	

	relación con sistemas financieros de países en similares condiciones de desarrollo?	sistemas financieros de países en similares condiciones de desarrollo.	sistemas financieros de países en condiciones similares de desarrollo.	
	¿Son competitivas las tasas de rendimiento y de interés bancarias en relación con las tasas de referencia en México?	Identificar si las tasas de rendimiento y de interés bancarias son competitivas en relación con las tasas de referencia en México.	Las tasas de rendimiento y de interés bancarias no son competitivas en relación con las tasas de referencia en México.	Tasas de interés y rendimiento
	¿Existe relación entre el crédito productivo otorgado por la banca comercial en México y el crecimiento económico?	Analizar la relación entre el crédito productivo otorgado por la banca comercial en México y el crecimiento económico.	El crédito productivo otorgado por la banca comercial en México tiene un impacto en el crecimiento económico.	Montos de créditos otorgados
	¿Existe relación entre el crédito al consumo otorgado por la banca comercial en México y el crecimiento económico?	Analizar la relación entre el crédito al consumo otorgado por la banca comercial en México y el crecimiento económico.	El crédito al consumo otorgado por la banca comercial en México tiene un impacto en el crecimiento económico	Tasas de interés en créditos al consumo.

	¿Existe una relación entre la competitividad del sistema financiero mexicano y el crecimiento económico en México?	Identificar si existe una relación entre la competitividad del sistema financiero mexicano y el crecimiento económico en México	Existe una estrecha relación entre la competitividad del sistema financiero mexicano y el crecimiento económico en México.	
	¿La alta rentabilidad del sistema financiero mexicano se traduce en mejores condiciones de competitividad?	Identificar si la rentabilidad del sistema financiero mexicano se traduce en mejores condiciones de competitividad.	La rentabilidad del sistema financiero mexicano no se ha traducido en mejores condiciones de competitividad.	
	¿Es posible que la mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano se traduzca en un mayor crecimiento económico?	Identificar si una mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano se traduce en un mayor crecimiento económico.	Una mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano se traduce en un mayor crecimiento económico.	

Fuente: Elaboración propia

Capítulo II. MARCO TEÓRICO

2. Teorías que fundamentan la investigación y estructura del sistema financiero mexicano.

2.1. Marco teórico referencial

2.1.1. Finanzas y desarrollo económico

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD, 1997), las finanzas son importantes para el desarrollo económico, sin el cual el desarrollo humano se retarda en el largo plazo.

La teoría económica del siglo XIX sostenía que el dinero y las estructuras financieras no influían en el producto agregado y los precios relativos. La idea de que un comportamiento eficiente del sistema financiero puede promover el crecimiento fue formulada hasta finales de siglo XX. Schumpeter (1963, citado por Gutiérrez, 2001), en particular, reivindicó la importancia de los intermediarios financieros para movilizar ahorro, evaluar proyectos, diversificar riesgos, vigilar a directivos de empresas endeudadas y facilitar transacciones en “aras de la innovación tecnológica y el crecimiento económico” (Gutiérrez, 2001, pp. 13-14).

Estos puntos de vista y las subsiguientes políticas cambiaron con el tiempo. McKinnon (1973), en los años setenta, señalaba que en el mundo en desarrollo la complementariedad entre el desarrollo financiero y la acumulación de capital puede ser más importante que la sustitución capital productivo-capital físico.

Shaw (1973), en la misma época, enfatizó la capacidad de aumentar el crecimiento por parte del sector financiero a través de su impacto en la integración del mercado. Además de facilitar el funcionamiento de los mercados, el sistema financiero contribuye al crecimiento económico y al desarrollo movilizandolos ahorros y asignándolos a proyectos de inversión. “El crédito no es un factor más, sino el motor del crecimiento; los sistemas financieros no son considerados elementos neutrales en el proceso de desarrollo, sino una parte fundamental del mismo” (Shaw, 1973, pp. 36).

De acuerdo con Gutiérrez (2001), a pesar de la existencia de estas teorías, persiste un considerable debate acerca de datos, metodología y dirección de la causalidad entre el desarrollo económico y el sistema financiero, aunque la información y los datos disponibles de la evidencia empírica parece apoyar la afirmación de que el desarrollo financiero es un importante determinante del crecimiento económico.

Por otro lado, Garson (1996) puntualiza que el nivel local, en el que intervienen mayoritariamente las instituciones de microfinanzas, tiene sus propias características: alta liquidez, restrictivo en relación a actividades de crédito y sesgado hacia el préstamo a medio plazo. Este mercado, el local, es el que ha sido marginado de manera constante de los servicios financieros. Los grandes grupos bancarios no han atendido a la mayor parte de la población, se han quedado en los grandes centros urbanos, las ciudades más pobladas, los lugares con un mayor grado de desarrollo. En estos lugares más apartados es donde han entrado algunas instituciones de microfinanzas que a su vez han buscado atender una demanda creciente de los servicios financieros, pero que, por la poca oferta, no son servicios que logren abatir el rezago en que se encuentran estos lugares.

Es este sentido, las especificidades del mercado de crédito ha llevado a reformar el paradigma del mercado competitivo. Sin embargo, el uso de una serie de ideas alternativas, como la de los fallos de mercado no sirve para interpretar la peculiaridad financiera a nivel local. No puede usarse porque en muchas zonas no existe el mercado, por lo que no se pueden encontrar oferta y demanda. Sin embargo, en éstas la actividad financiera es intensa a través de instituciones no bancarias.

Por tanto, ya que los niveles locales se caracterizan por la preeminencia de intermediación financiera informal sobre la intermediación de mercado, Garson recomienda que las políticas de microfinanzas primero aborden la cuestión de las instituciones financieras no bancarias que localmente llevan el peso del proceso entre ahorradores y prestatarios. Pero el autor recomienda no olvidar el nivel nacional, y en éste, desarrollar la intermediación financiera de mercado (Garson, 1996, p. 3).

De esta manera, el reconocimiento de la capacidad latente de las personas para emprender negocios se vería alentada por la disponibilidad de recursos vía préstamos a pequeña escala y les introduciría en el sector de la pequeña empresa.

2.1.2. Competitividad

La competitividad es esencial para el desarrollo de las organizaciones, que a su vez propician y favorecen el crecimiento y desarrollo de las naciones. No se puede entender la competitividad de un país, sin que esta sea, a su vez, la base de empresas altamente competitivas en un mundo globalizado.

Para Monterroso (2016) la competitividad es un término relativo, ya que una organización o un país puede ser competitivo sólo con relación a otra organización u otra nación, respectivamente. Se debe tener un punto de referencia o comparación para poder identificar elementos de competitividad. Además de lo anterior, la competitividad es multidimensional, es decir, se puede ver desde diferentes puntos de referencia o diferentes latitudes.

En este sentido la competitividad es un concepto muy amplio y variado que abarca varias áreas de una entidad; además es un concepto no estático, sino más bien dinámico que se va adaptando a las circunstancias y entornos específicos.

Desde Adam Smith (2011) ya se consideraba la importancia de que las naciones primero fueran competitivas internamente (en el comercio entre el campo y la ciudad), generando una “ventaja absoluta” mediante la división del trabajo y la subsecuente especialización, para después poder ser competitivos en el comercio exterior y acumular capital que luego se podría reinvertir en el campo o la industria.

Por su parte David Ricardo (citado por Porter, 2007), en su teoría de las ventajas comparativas, muestra que los países tienden a especializarse en la producción y exportación de aquellos productos en los que son mejores o que pueden producir a un menor costo, importando o comprando del exterior aquellos productos en los que no gozan de una ventaja comparativa; de esta manera se estimula el comercio

internacional y todos los países se benefician, incluso aquellos que no tienen ventajas en producir nada, ya que producirían aquello en lo que son menos malos.

Para Porter (2007), la prosperidad nacional se debe crear, esta no es hereditaria, ni se da incluso por la abundancia de recursos naturales o la salud de sus indicadores macroeconómicos. La prosperidad de una nación “depende de la capacidad de su industria para innovar y perfeccionarse”.

Parte importante de la habilidad para mejorar vienen de la competencia que se da entre las empresas u organizaciones y la necesidad de ser las mejores. Para de esta manera, poder ofrecer mejores productos y servicios a sus clientes, los que también tienden a ser más exigentes en la medida en que las empresas compiten fuertemente entre sí.

Así, Porter deja de lado la idea de que los costos, los tipos de interés, el tipo de cambio o las economías de escala son factores poderosos de la competitividad de las organizaciones. Esta se da más bien, por la innovación, las alianzas, las asociaciones estratégicas, la colaboración; aquello que les permita aprovechar los conocimientos, la capacidad, el desarrollo tecnológico, el talento de otras organizaciones y complementarse para ser más competitivos.

Por otra parte, Porter (1991) señala las tres estrategias genéricas que él considera una organización debe trabajar para lograr ventaja competitiva:

1) Liderazgo de costo

Cuando una empresa se propone ser el productor a menor costo en un sector específico de la economía. Las fuentes de ventaja en el costo son variadas y dependen de la estructura del sector industrial. Pueden incluir la persecución de las economías de escala, tecnología propia, acceso preferencial a materias primas, entre otros factores. Si una empresa puede sostener el liderazgo en costo y mantener precios sobre el promedio del sector, obtendrá una ventaja importante.

2) Diferenciación

En una estrategia de diferenciación, una empresa busca ser única en su sector industrial en áreas que son ampliamente valoradas por los consumidores. Selecciona uno o más atributos que muchos compradores consideran importantes y se propone satisfacer esas necesidades. Lo que recompensa la exclusividad con un precio mayor.

La diferenciación puede ser en el producto mismo, el sistema de entrega, el enfoque de mercadotecnia, entre otros.

3) Enfoque

Esta es diferente porque descansa en la elección de un panorama de competencia estrecho dentro de un sector industrial. La empresa selecciona un grupo o segmento del sector y ajusta su estrategia a servirlos con la exclusión de otros. Al enfocar su estrategia a los segmentos de mercado, la empresa logra una ventaja competitiva en estos, aunque no general.

Para Porter, la ventaja competitiva resulta principalmente del valor que una empresa es capaz de crear para sus consumidores, en la forma de precios más competitivos para productos o servicios semejantes, o la provisión de beneficios exclusivos que sobrepasan el costo extra del producto.

En este sentido, la ventaja competitiva no puede ser comprendida viendo a una empresa como un todo. Esta radica en las muchas actividades discretas que desempeña una empresa en el diseño, producción, mercadotecnia, entrega y apoyo de sus productos, etc. Cada una de estas actividades puede contribuir al posicionamiento de las organizaciones, lograr una ventaja en costo y crear una base para la diferenciación.

Es así como Porter introduce la “cadena de valor” como la herramienta básica para examinar todas las actividades que una empresa desempeña y cómo interactúan, a fin de analizar las fuentes de la ventaja competitiva.

Por otra parte, Porter (1991) habla de la estrategia competitiva como la búsqueda de una posición competitiva favorable para la empresa en un sector industrial específico, en donde la innovación, la correcta implementación de la estrategia, así como la cultura cohesiva contribuyen a mejorar el desempeño de las organizaciones.

Sin embargo, no todo depende de los factores internos de las organizaciones, también es sumamente relevante evaluar el sector industrial en el que participan las empresas, ya que no todos los sectores ofrecen las mismas condiciones de crecimiento y desarrollo.

Puede haber una empresa líder y altamente competitiva en un sector industrial en el que los esfuerzos por obtener altas utilidades no den los frutos esperados. Sectores económicos en los que el crecimiento y desarrollo de nuevos productos, el crecimiento tecnológico o simplemente las tendencias de los consumidores no favorezcan el crecimiento y posicionamiento de la empresa.

Por el contrario, puede haber empresas que no tengan los elementos de competitividad necesarios para sectores altamente competitivos o altamente tecnológicos; en los que la innovación y el desarrollo de nuevos productos sea la base para el sostenimiento de las organizaciones.

Finalmente, es importante destacar lo que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) se dice de la competitividad y su relación con el sistema financiero y el crecimiento económico. La constitución dice en su artículo 25:

“Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento

económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, [CPEUM], p. 27).

Y se agrega en el segundo párrafo de dicho artículo:

“El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo...” (CPEUM, p. 27).

Lo anterior es importante debido a la relevancia de que la Constitución de nuestro país incorpore, primeramente, un concepto de competitividad y este se asocie con el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo.

Adicionalmente, hablar de que el Estado debe velar por la estabilidad del sistema financiero y con esto crear las condiciones para lograr un crecimiento económico y fomentar el empleo, nos da una idea de la importancia que tiene la competitividad del sistema financiero para estos fines.

2.2. Composición del sistema financiero mexicano

2.2.1. Entidades reguladoras

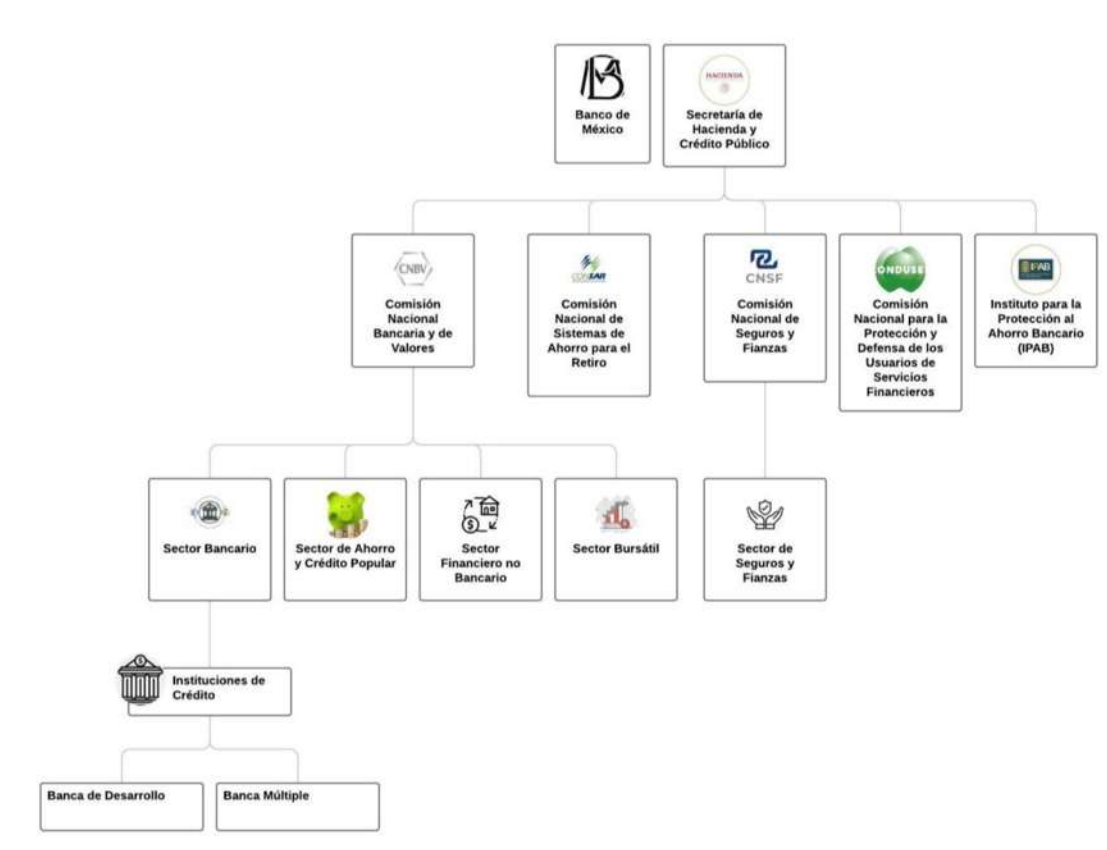
El Sistema Financiero mexicano está conformado por distintas entidades y dependencias cuya cabeza es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, apoyada en gran medida, en lo que corresponde a la supervisión y vigilancia del sistema financiero, por el Banco de México.

De ahí se desprenden cinco importantes organismos desconcentrados, pero coordinados por la Secretaría de Hacienda. El primero, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que es la más relevante en términos de nuestra investigación, ya que es la encargada de la supervisión y control de las instituciones de crédito en las cuales se centra nuestro estudio.

También se encuentra la Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro, cuya función ha ganado mucha relevancia por la cantidad de recursos que maneja y las oportunidades de inversión que ello significa. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que se enfoca en la supervisión de las aseguradoras y afianzadoras ya con importante presencia en nuestro país; la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, que sería la menos relevante en términos de su función; y finalmente, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario que es el heredero del Fobaproa.

La estructura del Sistema Financiero mexicano se conforma de la siguiente manera:

Figura 1. Estructura del Sistema Financiero Mexicano



Fuente: Elaboración propia con base en: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Manual de Organización General, Diario Oficial de la Federación, agosto 2018.

Esta estructura es la encargada de la supervisión, vigilancia y control del sistema financiero en su conjunto. Enseguida se detalla de manera particular cada una de las dependencias, instituciones y organismos señalados.

2.2.2. Secretaría de Hacienda y Crédito público (SHCP).

La secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) tiene, entre otras, las siguientes funciones relacionadas con el sistema financiero: el de “Planear, coordinar, evaluar y vigilar el sistema bancario del país, que comprende a la Banca

Nacional de Desarrollo y las demás instituciones encargadas de prestar el servicio de banca y crédito”; así como de “Ejercer las atribuciones que le señalen las leyes en materia de seguros, fianzas, valores y de organizaciones y actividades auxiliares del crédito;” (LOAPF, p. 23).

Por su parte, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su artículo 3 dice que la Secretaría “...planeará y conducirá sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, para el logro de las metas de los programas...” a su cargo (RISHCP, p. 7).

En cuanto a las facultades de la persona titular de la dependencia, relacionadas con el sistema financiero mexicano, el reglamento establece que, serán indelegables las siguientes:

- I. Planear, coordinar, conocer la operación y evaluar el Sistema Bancario Mexicano respecto de las instituciones de banca de desarrollo, como de las instituciones de banca múltiple.
- II. Otorgar y revocar autorizaciones para la constitución, organización, operación y funcionamiento de entidades financieras y otras entidades.
- III. Otorgar y revocar autorizaciones para la constitución y funcionamiento de grupos financieros, así como para la organización de sociedades controladoras.

Al ser la Secretaría de Hacienda la cabeza de este sector supervisor, delega parte importante de las funciones de vigilancia a los organismos desconcentrados, principalmente, como habíamos mencionado, a la Comisión Nacional Bancaria en lo relacionado con el sector bancario.

2.2.3 Banco de México.

El Banco de México (BANXICO) es el banco central de nuestro país y es una institución clave en la operación, funcionamiento y regulación del sistema financiero mexicano.

La Constitución Política lo considera en su artículo 28, en el que le da autonomía en sus funciones y en su administración. De igual manera se menciona que el objetivo prioritario del banco es el de "...procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional..." (CPEUM, p.37).

Adicional a lo anterior, entre sus principales funciones, el banco también tendrá la tarea de regular "...los cambios, así como la intermediación y los servicios financieros, contando con las atribuciones de autoridad necesarias para llevar a cabo dicha regulación y proveer a su observancia" (CPEUM, p. 38).

De la Constitución Política se desprende la Ley del Banco de México, la cual funciona como norma reglamentaria de los párrafos sexto y séptimo del artículo 38 constitucional referente al banco central.

En esta Ley del Banco de México se resalta la autonomía y se puntualizan las funciones del Banco. En el artículo 2º de la Ley se resumen esas funciones, así como los objetivos del banco: "El Banco de México tendrá por finalidad proveer a la economía del país de moneda nacional. En la consecución de esta finalidad tendrá como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda. Serán también finalidades del Banco promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos" (Ley del Banco de México, p. 1).

Por su parte en el artículo 3º se desglosan estas funciones. Entre las que destacan, por su relevancia para nuestra investigación, las siguientes:

- I. Regular la emisión y circulación de la moneda, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos;

- II. Operar con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditante de última instancia;
- III. Prestar servicios de tesorería al Gobierno Federal y actuar como agente financiero del mismo;
- IV. Fungir como asesor del Gobierno Federal en materia económica y, particularmente, financiera.

En la misma Ley, pero en su artículo 7º se mencionan las operaciones que el banco puede llevar a cabo. Y destacan por su importancia las siguientes:

- I. Operar valores;
- II. Otorgar crédito al Gobierno Federal, a las instituciones de crédito, así como a los fondos bancario de protección al ahorro y de apoyo al mercado de valores previstos en las leyes de Instituciones de crédito y del Mercado de Valores;
- III. Otorgar crédito a las personas a las que se refiere la fracción VI del artículo tercero;
- IV. Constituir depósitos en instituciones de crédito o depositarias de valores;

2.2.4. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores es la encargada de regular y supervisar el correcto funcionamiento de las instituciones bancarias en el país. Se crea como órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y se le da autonomía técnica y facultades ejecutivas.

Esta Comisión se crea en 1995 y es resultado de la fusión de la Comisión Nacional Bancaria y la Comisión Nacional de Valores.

La comisión cuenta con su ley reglamentaria que es la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Ésta en su artículo 2º señala: “La Comisión tendrá por objeto supervisar y regular en el ámbito de su competencia a las entidades integrantes del sistema financiero mexicano que esta Ley señala, a fin de procurar su estabilidad y

correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo de dicho sistema en su conjunto, en protección de los intereses del público” (Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores [LCNBV], p. 1).

De igual manera, supervisará a todas las personas, físicas o morales, que “realicen actividades previstas en las leyes relativas al citado sistema financiero” (LCNBV, p 1).

De acuerdo con la Ley de la Comisión Bancaria, dentro de las entidades financieras integrantes del Sistema Financiero se encuentran las siguientes: “...las sociedades controladoras y subcontroladoras de grupos financieros, instituciones de crédito, casas de bolsa, bolsas de valores, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión, sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, casas de cambio, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, sociedades financieras populares, instituciones para el depósito de valores, contrapartes centrales, instituciones calificadoras de valores, instituciones de tecnología financiera, sociedades de información crediticia, sociedades financieras comunitarias, sujetas a la supervisión de la Comisión y los organismos de integración financiera rural, así como otras instituciones y fideicomisos públicos que realicen actividades financieras y respecto de los cuales la Comisión ejerza facultades de supervisión, todas ellas constituidas conforme a las leyes mercantiles y financieras.”

Y a las “sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sujetas a la supervisión de la Comisión, a que se refiere la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, integrantes del sector social.” (LCNBV, p. 2)

Dentro de sus principales facultades se encuentran, de acuerdo con la Ley, las siguientes:

- I. Supervisar a las entidades financieras;
- II. Emitir la regulación prudencial a que estarán sujetas las entidades financieras;

- III. Fijas las reglas para la estimación de activos, obligaciones y responsabilidades de las entidades;
- IV. Expedir normas respecto a la información que deberán proporcionar las entidades;
- V. Fungir como órgano de consulta del Gobierno Federal en materia financiera;
- VI. Certificar auditores y profesionales que supervisen a las entidades y su cumplimiento de las leyes financieras;
- VII. Autorizar la constitución y operación de entidades financieras y los requerimientos que deberán cumplir.
- VIII. Imponer sanciones administrativas a las entidades, por infracciones a las leyes que regulan el sistema financiero.
- IX. Ordenar la suspensión de operaciones de las entidades en los casos en que se prevea de acuerdo con la Ley.

De igual manera en el artículo 5º se abunda un poco sobre la función de supervisión que realiza la Comisión, y este dice: “La supervisión que realice la Comisión se sujetará al reglamento que al efecto expida el Ejecutivo Federal y comprenderá el ejercicio de las facultades de inspección, vigilancia, prevención y corrección que le confieren a la Comisión esta Ley, así como otras leyes y disposiciones aplicables” (LCNBV, p. 6).

Como podemos ver, las funciones tanto de la Comisión Nacional Bancaria, así como del Banco de México, están enfocadas a supervisar y regular el funcionamiento del conjunto del sistema financiero mexicano; para lo cual se apoya de los diversos ordenamientos e instituciones que conforman el sistema regulatorio.

Particularmente, la Comisión toma mucha relevancia debido a que es la encargada, de manera directa, de la supervisión de los bancos y grupos Financieros en México, de los cuales dependen las instituciones de banca múltiple y que son el objeto de nuestro estudio.

2.2.5. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Aunque la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) no forma parte relevante para el objeto de nuestra investigación, si es importante mencionar su rol y funciones dentro del Sistema Financiero mexicano, ya que es una de las cuatro grandes comisiones que conforman el aparato regulatorio y normativo de nuestro país, además de que los grandes grupos financieros que participan en nuestro país y de los cuales forma parte la banca múltiple, contemplan también los servicios de seguros y fianzas en sus distintas modalidades.

En específico, como su nombre lo dice, la CNSF se encarga de “regular la organización, operación y funcionamiento de las Instituciones de Seguros, Instituciones de Fianzas y Sociedades Mutualistas de Seguros; las actividades y operaciones que las mismas podrán realizar, así como las de los agentes de seguros y de fianzas, y demás participantes en las actividades aseguradora y afianzadora previstos en este ordenamiento, en protección de los intereses del público usuario de estos servicios financieros” (Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, 2013, p. 1).

Resaltar lo estipulado en el artículo tercero de la Ley, que habla de la competencia que se debe generar entre los participantes de este segmento, en donde la SHCP, así como la CNSF deben procurar “...un desarrollo equilibrado de los sistemas asegurador y afianzador, así como una competencia sana entre las instituciones que los integran...” (LISF, p. 3).

Las instituciones que operen bajo esta Ley deberán constituirse como sociedades anónimas de capital fijo o variable y solicitar autorización a la Comisión, además de conformar un sistema de gobierno corporativo.

De lo relevante de este sector es que, entre sus actividades de funcionamiento y operación, además claro de otorgar seguros y fianzas, está la de otorgar préstamos o créditos, operar con valores, realizar operaciones financieras derivadas, realizar inversiones en fondos para el retiro, entre las más destacadas para nuestra investigación.

2.2.6. Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

La Comisión Nacional del Sistema para el Retiro, ha tomado vital importancia por la capacidad para captar y administrar fondos de ahorro de los trabajadores. Al crearse este sistema, se fortaleció de manera muy importante la capacidad de captación de recursos al grado que, de acuerdo con datos de la Consar, al mes de junio del 2024 se contaba con 6.2 billones de pesos, cifra que representa el 19.3% del PIB de México (Informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), 2do trimestre 2024, p. 19).

Estos recursos han sido muy importantes y se han utilizado en diversos proyectos tanto de infraestructura nacional como de inversiones en valores de deuda nacional, lo que ha fortalecido las finanzas y reducido la dependencia de los fondos extranjeros para financiar la operación del Gobierno de México.

La Consar opera bajo la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), cuyo objeto es el de "...regular el funcionamiento de los sistemas de ahorro para el retiro y sus participantes..." (LSAR, 1996, p. 1).

En cuanto a la función de la Consar, el artículo 2do de la Ley dice que "La coordinación, regulación, supervisión y vigilancia de los sistemas de ahorro para el retiro están a cargo de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dotado de autonomía técnica y facultades ejecutivas, con competencia funcional propia..." (LSAR, 1996, p. 1).

Algunas de las funciones específicas de la Consar, son:

- I. Regular, mediante la expedición de disposiciones de carácter general, lo relativo a la operación de los sistemas de ahorro para el retiro, la recepción, depósito, transmisión y administración de las cuotas y aportaciones correspondientes a dichos sistemas.

- II. Expedir las disposiciones de carácter general a las que habrán de sujetarse los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro, en cuanto a su constitución, organización, funcionamiento, operaciones y participación en los sistemas de ahorro para el retiro, tratándose de las instituciones de crédito esta facultad se aplicará en lo conducente.
- III. Realizar la supervisión de los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro. Tratándose de las instituciones de crédito, la supervisión se realizará exclusivamente en relación con su participación en los sistemas de ahorro para el retiro.
- IV. Establecer medidas para proteger los recursos de los trabajadores cuando se presenten circunstancias atípicas en los mercados financieros. Así como dictar reglas para evitar prácticas que se aparten de los sanos usos comerciales, bursátiles o del mercado financiero.
- V. Dar a conocer a la opinión pública reportes sobre comisiones, número de trabajadores registrados en las administradoras, estado de situación financiera, estado de resultados, composición de cartera y rentabilidad de las sociedades de inversión, cuando menos en forma trimestral.

Lo anterior siendo lo más relevante en términos de las funciones de la Consar y que de alguna manera tiene relación con las actividades de las instituciones financieras en nuestro país.

2.2.7. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), se crea con la finalidad de atender las necesidades de protección de los usuarios de servicios financieros ante las arbitrariedades de la banca.

En teoría, sería la entidad gubernamental que pusiera una especie de freno en cuanto a los abusos en cargos, comisiones excesivas, malas prácticas de cobranza

e, inclusive, seguridad en las operaciones de los usuarios. Sin embargo, la Comisión ha perdido mucho de su función y ahora es más sencillo, práctico y efectivo atender esas problemáticas que se presenten, con los propios bancos; y es que estos crearon la figura de “ombudsman” de los usuarios, que justo tienen la función de atender reclamos de estos.

La Condusef opera bajo la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, que en su artículo primero dice que la ley “tiene por objeto la protección y defensa de los derechos e intereses del público usuario de los servicios financieros, que prestan las instituciones públicas, privadas y del sector social debidamente autorizadas, así como regular la organización, procedimientos y funcionamiento de la entidad pública encargada de dichas funciones” (LPDUSF, p. 1).

Por su parte es el artículo cuarto el que habla de la creación de la Condusef. “La protección y defensa de los derechos e intereses de los Usuarios, estará a cargo de un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros...”

Y continua, “La protección y defensa que esta Ley encomienda a la Comisión Nacional, tiene como objetivo prioritario procurar la equidad en las relaciones entre los Usuarios y las Instituciones Financieras, otorgando a los primeros elementos para fortalecer la seguridad jurídica en las operaciones que realicen y en las relaciones que establezcan con las segundas” (LPDUSF, p. 2).

En cuanto a la finalidad de la Condusef el artículo quinto establece que será la de “promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses de los Usuarios frente a las Instituciones Financieras, arbitrar sus diferencias de manera imparcial y proveer a la equidad en las relaciones entre éstos, así como supervisar y regular de conformidad con lo previsto en las leyes relativas al sistema financiero, a las Instituciones Financieras, a fin de procurar la protección de los intereses de los Usuarios” (LPDUSF, p. 2).

Uno de los puntos importantes de la función de esta comisión, es que tiene la facultad de establecer un “Buró de Entidades Financieras”, en el que integrará toda aquella información que obtenga de las propias instituciones financieras, de los usuarios y de las autoridades, respecto de los productos que se ofrecen así como sus comisiones, prácticas, sanciones, reclamaciones y toda la información relevante para que los usuarios puedan estar bien informados sobre los servicios financieros y puedan tomar decisiones más adecuadas.

Inclusive, esta información considera la idea de retomar la experiencia internacional en términos de “calificación de instituciones financieras” para advertir sobre los riesgos en la contratación de servicios financieros. Y esta información debe ser difundida en el portal de internet (con el tema del avance tecnológico y la socialización en el uso del internet) por la Comisión y emitir una publicación periódica que permita a los usuarios una mejor toma de decisiones.

En cuanto a las facultades expresas que de acuerdo a la Ley tiene la Comisión, se encuentran, entre las que consideramos más relevantes, las siguientes (artículo 11 de la LPDUSF, pp. 4-9):

- I. Atender y resolver las consultas que le presenten los Usuarios, sobre asuntos de su competencia;
- II. Atender y, en su caso, resolver las reclamaciones que formulen los Usuarios, sobre los asuntos que sean competencia de la Comisión Nacional;
- III. Procurar, proteger y representar individualmente los intereses de los Usuarios, en las controversias entre éstos y las Instituciones Financieras mediante el ejercicio de las acciones, recursos, trámites o gestiones que procedan ante autoridades administrativas y jurisdiccionales;
- IV. Promover y proteger los derechos del Usuario, así como aplicar las medidas necesarias para propiciar la seguridad jurídica en las relaciones entre Instituciones Financieras y Usuarios;

- V. Coadyuvar con otras autoridades en materia financiera para lograr una relación equitativa entre las Instituciones Financieras y los Usuarios, así como un sano desarrollo del sistema financiero mexicano;
- VI. Formular recomendaciones al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría, para la elaboración de iniciativas de leyes, reglamentos, decretos y acuerdos en las materias de su competencia, a fin de dar cumplimiento al objeto de esta Ley y al de la Comisión Nacional, así como para el sano desarrollo del sistema financiero mexicano;
- VII. Concertar y celebrar convenios con las Instituciones Financieras, así como con las autoridades federales y locales con objeto de dar cumplimiento a esta Ley. Los convenios con las autoridades federales podrán incluir, entre otros aspectos, el intercambio de información sobre los contratos de adhesión, publicidad, modelos de estados de cuenta, Unidades Especializadas de atención a usuarios, productos y servicios financieros.
- VIII. Publicar en la página electrónica de la Comisión Nacional la información relativa a las comisiones que cobra cada Instituciones Financieras, mismas que éstas previamente presentaron ante la Comisión y vigilar la evolución de las comisiones o cargos máximos y mínimos causados por las operaciones y servicios que presten las Instituciones Financieras para darlos a conocer al público en general;
- IX. Actuar como consultor en materia de productos y servicios financieros y elaborar estudios relacionados con dichas materias. Asimismo, emitir las opiniones técnicas financieras para resolver las consultas de los Usuarios.
- X. Promover nuevos o mejores sistemas y procedimientos que faciliten a los Usuarios el acceso a los productos o servicios que presten las Instituciones Financieras en mejores condiciones de mercado.

Las anteriores, son algunas de las principales funciones que la Condusef tiene asignadas, y lo relevante es que muchas tienen la finalidad de promover el desarrollo de un sistema financiero más amigable con el usuario. Lo anterior en

teoría tendría que ver con mejores servicios financieros y mayor competencia entre las instituciones para ofrecer mayores beneficios a los usuarios, pero como se comentaba, la realidad es que la Comisión no ha funcionado de manera efectiva.

2.3. Leyes que regulan el sistema financiero en México.

2.3.1. Ley de Instituciones de Crédito.

La Ley de Instituciones de Crédito (LIC) fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en el año de 1990 y la última reforma publicada es del año 2022.

Esta ley tiene por objeto el de “regular el servicio de banca y crédito, la organización y funcionamiento de las instituciones de crédito, las actividades y operaciones que las mismas podrán realizar, su sano y equilibrado desarrollo, la protección de los intereses del público y los términos en que el Estado ejercerá la rectoría financiera del Sistema Bancario Mexicano”. (LIC, p. 1).

Además, en su artículo segundo a la letra dice que el “servicio de banca y crédito sólo podrá prestarse por instituciones de crédito”, que podrán ser de dos tipos:

- I) Instituciones de banca múltiple;
- II) Instituciones de banca de desarrollo.

De acuerdo con la Ley el servicio de banca y crédito consiste en la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público en general, mediante lo que se consideran “actos causantes de pasivo directo o contingente” por los que desde luego se genera la obligación de cubrir los productos financieros generados adicional al principal (LIC, p. 1).

Para nuestro objeto de estudio en específico, nos enfocamos en el análisis y estudio de las instituciones de banca múltiple, al ser estas las más grandes e importantes en términos de los recursos que manejan y de las operaciones de intermediación financiera que realizan.

En el artículo tres de la Ley, se establece cómo está integrado el sistema bancario en nuestro país, cuyas cabezas son la Secretaría de Hacienda y el Banco de México. “El Sistema Bancario Mexicano estará integrado por el Banco de México, las instituciones de banca múltiple, las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos constituidos por el Gobierno Federal para el fomento

económico que realicen actividades financieras, así como los organismos auto regulatorios bancarios.” (LIC, p. 2).

En los artículos cuarto y quinto se habla de la rectoría del Estado mexicano sobre el Sistema Bancario y la importancia del fomento del ahorro nacional y su adecuada canalización, lo que propicie el crecimiento de la economía mediante el desarrollo de las fuerzas productivas del país.

Específicamente, el artículo cuarto menciona que el “Estado ejercerá la rectoría del Sistema Bancario Mexicano, a fin de que éste oriente fundamentalmente sus actividades a apoyar y promover el desarrollo de las fuerzas productivas del país y el crecimiento de la economía nacional, basado en una política económica soberana, fomentando el ahorro en todos los sectores y regiones de la República y su adecuada canalización a una amplia cobertura regional que propicie la descentralización del propio Sistema, con apego a sanas prácticas y usos bancarios” (LIC, p. 2).

En el artículo séptimo de la Ley se mencionan las facultades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, entre otras, la de autorización para el establecimiento en nuestro país de las “oficinas de representación” de entidades financieras extranjeras.

Adicional a lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria tiene de acuerdo con la Ley, entre sus principales funciones, las facultades de supervisión y regulación de las entidades financieras que integran el sistema financiero mexicano, así como a las personas físicas y morales que realicen actividades previstas en las leyes financieras; lo anterior con el objeto de generar estabilidad en el sistema financiero, así como de fomentar el desarrollo de dicho sistema.

En cuanto a las instituciones de banca múltiple, la autorización para organizarse y operar como tal requiere autorización del Gobierno Federal la cual otorga la Comisión de manera discrecional, previo acuerdo de su Junta de Gobierno y de la opinión favorable del Banco de México. Estas autorizaciones son intransferibles.

Las sociedades que busquen autorización como instituciones de banca múltiple, tendrán por objeto la prestación de servicio de banca y crédito, su duración será indefinida y su domicilio social deberá estar en el territorio nacional.

Finalmente, como parte central para entender el objeto, funcionamiento y las operaciones que una institución de banca múltiple puede realizar, adicional a lo que se establece en el artículo segundo de esta Ley, en el artículo 46 se mencionan las operaciones que estas instituciones pueden efectuar, en las que se encuentran las siguientes:

- I. Recibir depósitos bancarios de dinero;
- II. Aceptar préstamos y créditos;
- III. Emitir bonos bancarios;
- IV. Emitir obligaciones subordinadas;
- V. Constituir depósitos en instituciones de crédito y entidades financieras del exterior;
- VI. Constituir depósitos en instituciones de crédito y entidades financieras del exterior;
- VII. Efectuar descuentos y otorgar préstamos o créditos;
- VIII. Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de crédito en cuenta corriente;
- IX. Operar con valores en los términos de las disposiciones de la presente Ley y de la Ley Mercado de Valores;
- X. Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros operaciones con oro, plata y divisas, incluyendo reportos sobre estas últimas;
- XI. Prestar servicio de cajas de seguridad;
- XII. Expedir cartas de crédito previa recepción de su importe, hacer efectivos créditos y realizar pagos por cuenta de clientes;
- XIII. Recibir depósitos en administración o custodia, o en garantía por cuenta de terceros, de títulos o valores y en general de documentos mercantiles;
- XIV. Desempeñar el cargo de albacea;

- XV. Intervenir en la contratación de seguros para lo cual deberán cumplir con lo establecido en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Las instituciones de banca múltiple sólo podrán realizar las actividades que se señalan en el artículo 46 y que se encuentren contempladas en sus estatutos sociales.

2.3.2. Ley para Regular las Agrupaciones Financieras

La Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF), se crea con la finalidad de regular el funcionamiento de las llamadas “Sociedades Controladoras” y el funcionamiento de los Grupos Financieros, así como los términos bajo los cuales operan estos.

En este sentido esta Ley es importante dentro de este análisis, ya que la banca múltiple o banca comercial forma parte de la mayoría de los grupos financieros en nuestro país; es decir, la mayor parte de estos grupos, cuentan con una institución de banca múltiple o incluso se crean a partir de esta.

Adicional de lo anterior, dentro de las disposiciones de la Ley se especifica que las autoridades financieras en su ámbito de competencia, procurarán “el desarrollo equilibrado del sistema financiero del país, con una apropiada cobertura regional; una adecuada competencia entre los participantes en dicho sistema; la prestación de los servicios integrados conforme a sanas prácticas y usos financieros; el fomento del ahorro interno y su adecuada canalización hacia actividades productivas; así como, en general, que el sistema citado contribuya al sano crecimiento de la economía nacional” (LRAF, p. 1).

De acuerdo con la Ley, se requiere de la autorización de la Secretaría de Hacienda para la organización de una Sociedad Controladora y para la conformación o constitución de un Grupo Financiero. Estas autorizaciones son otorgadas discrecionalmente y escuchando la opinión del Banco de México, así como de la

Comisión que corresponda, según los integrantes del Grupo Financiero (LRAF, p. 6).

Una de los elementos importantes es el conocer cómo se conforman los Grupos Financieros. De acuerdo con el artículo 12 de la Ley, estos estarán compuestos por una Sociedad Controladora y por algunas de las entidades financieras que sean consideradas Integrantes del Grupo Financiero: almacenes generales de depósito, casas de cambio, instituciones de fianzas, instituciones de seguros, casas de bolsa, instituciones de banca múltiple, sociedades operadoras de fondos de inversión, distribuidoras de acciones de fondos de inversión, administradoras de fondos para el retiro, sociedades financieras de objeto múltiple, sociedades financieras populares, instituciones de tecnología financiera y las demás entidades financieras susceptibles de ser integrantes de Grupos Financieros en términos de las reglas que emita la Secretaría (LRAF, p. 6).

De esta manera, los Grupos Financieros para poder conformarse como tales, deberán incluir a por lo menos dos de las entidades financieras anteriores aún y cuando sean del mismo tipo, con excepción de las sociedades financieras de objeto múltiple. Adicional a lo anterior y para poder formar parte del Grupo, la Sociedad Controladora deberá tener, de manera directa o indirecta, más del 50% de las acciones de la entidad financiera.

Uno de los objetivos de la conformación de los Grupos Financieros, es la de agrupar las actividades relacionadas con los Servicios Financieros de distintas entidades y de esta manera ofrecer una gama de productos más amplia. Por lo que, los integrantes del Grupo Financiero podrán, de acuerdo con la Ley:

- I. Actuar de manera conjunta frente al público, ofrecer servicios complementarios y ostentarse como integrantes del Grupo Financiero de que se trate.
- II. Usar denominaciones iguales o semejantes que los identifiquen frente al público como integrantes de un mismo Grupo Financiero, o bien, conservar la denominación que tenían antes de formar parte de dicho Grupo Financiero.

En todo caso deberán añadirle las palabras Grupo Financiero y la denominación del mismo.

- III. Llevar a cabo operaciones que le son propias a través de oficinas y sucursales de atención al público de otras entidades financieras integrantes del Grupo Financiero.

Las incorporaciones o separaciones de entidades financieras de Grupos Financieros ya constituidos deben ser autorizadas por la Secretaría de Hacienda. De la misma manera, fisiones entre Controladoras o la incorporación de cualquier entidad a un Grupo Financiero, requerirá autorización de la Secretaría.

Por su parte, y de acuerdo con la Ley “Las Sociedades Controladoras tendrán por objeto participar, directa o indirectamente, en el capital social de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero y establecer, a través de sus órganos sociales, las estrategias generales para la conducción del Grupo Financiero, así como realizar los actos previstos en la presente Ley. En ningún caso, las Sociedades Controladoras podrán celebrar operaciones que sean propias de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero” (LRAF, p. 13).

2.3.3. Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC) tiene como objeto la “la organización y funcionamiento de las organizaciones auxiliares del crédito y se aplicará al ejercicio de las actividades que se reputen en la misma como auxiliares del crédito. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público será el órgano competente para interpretar a efectos administrativos los preceptos de esta Ley y, en general, para todo cuanto se refiera a las organizaciones y actividades auxiliares del crédito.” (LGOAAC, p. 1).

Aunque en esta Ley sólo se considera organizaciones auxiliares del crédito a los “almacenes generales de depósito”, es importante resaltar que dentro de las actividades auxiliares del crédito se consideran a las siguientes:

- I) La compra-venta habitual y profesional de divisas
- II) La realización habitual y profesional de operaciones de crédito, arrendamiento financiero o factoraje financiero.
- III) La transmisión de fondos.

De esta manera, al considerar como actividades auxiliares del crédito a las operaciones profesionales de crédito, así como a la comprase-venta de divisas y la transmisión de fondos, las organizaciones que pueden fungir como tales son, entre otras, los almacenes generales de depósito, las sociedades financieras de objeto múltiple, las casas de cambio y los centros cambiarios; por lo que se vuelve relevante para nuestro análisis la presente Ley, así como las organizaciones a las que regula.

La autorización para la constitución y operación de las organizaciones auxiliares del crédito corre a cargo de la Secretaria de Hacienda con la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del Banco de México, y sólo aquellas autorizadas podrán operar como tales.

2.3.4. Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros

La Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros es un ordenamiento federal que resulta muy relevante para el objeto de esta investigación, ya que tiene por objeto principal el de regular las Comisiones y Cuotas de Intercambio, en el sistema financiero mexicano.

Lo anterior de acuerdo con el artículo primero de la Ley, que a la letra dice “La presente Ley es del orden federal y sus disposiciones son de orden público y de interés social. Tiene por objeto regular las Comisiones y Cuotas de Intercambio, así como otros aspectos relacionados con los servicios financieros y el otorgamiento de créditos de cualquier naturaleza que realicen las Entidades, con el fin de garantizar la transparencia, la eficiencia del sistema de pagos y proteger los intereses del

público” (Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros [LTOSF], 2007, p. 1).

En el artículo cuarto se expone que será el Banco de México quien emita las “...disposiciones de carácter general para regular las tasas de interés, activas y pasivas, Comisiones y pagos anticipados y adelantados de las operaciones que realicen con sus Clientes, las instituciones de crédito y las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas...”.

Y continúa el segundo párrafo de dicho artículo, “En ejercicio de las atribuciones que le confiere este artículo, el Banco de México regulará las Comisiones y tasas de interés, así como cualquier otro concepto de cobro de las operaciones celebradas por las Entidades Financieras con Clientes (LTOSF, 2007, p. 4).

Incluso, las entidades reguladoras del sistema financiero, tienen la posibilidad de solicitar a la Comisión Federal de Competencia Económica ejercer sus atribuciones y evaluar, en términos de la Ley Federal de Competencia Económica, la competencia en el sector y de ser necesario establecer las sanciones correspondientes.

Prosigue este artículo que “El Banco de México podrá también evaluar si existen o no condiciones razonables de competencia, respecto de operaciones activas, pasivas y de servicios por parte de las Entidades Financieras, y podrá solicitar la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica para que ésta, en un plazo no menor de treinta días y no mayor a sesenta días naturales posteriores a su solicitud, en términos de la Ley que la rige, determine entre otros aspectos, si existe o no competencia efectiva...” (LTOSF, 2007, p. 5).

Y finalmente dice que “Con base en la opinión de la citada dependencia, el Banco de México, en su caso, tomará las medidas regulatorias pertinentes, las que se mantendrán sólo mientras subsistan las condiciones que las motivaran. En la regulación, Banco de México establecerá las bases para la determinación de dichas Comisiones y Tasas de Interés, así como mecanismos de ajuste y períodos de vigencia” (LTOSF, 2007, p. 5).

Derivado de lo anterior, “La Comisión Federal de Competencia Económica, cuando detecte prácticas que vulneren el proceso de competencia y libre concurrencia en materia de tasas de interés o en la prestación de servicios financieros, impondrá las sanciones que correspondan de conformidad con la Ley que la rige e informará de ello a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Banco de México” (LTOSF, 2007, p. 6).

Como podemos ver, esta Ley es muy relevante y tiene alcances y objetivos muy claros en términos de la competencia que debe imperar en el sistema financiero, sin embargo, al parecer las condiciones de crédito y financiamiento actuales de las entidades financieras que operan en México, no han sido motivo de evaluación de la competencia que impera por parte de las dependencias facultadas para ello.

2.3.5. Ley de Ahorro y Crédito Popular.

En el caso de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, es relevante mencionarla por dos razones. La primera, tiene que ver con la poca presencia o alcance que tiene la banca tradicional (en particular la banca comercial) en el país. Es decir, hay grandes zonas en México, sobre todo zonas rurales, en las que los bancos tradicionales no hay llegado, ya sea porque no les conviene financiera y económicamente, o porque no tienen el interés en atender un mercado que consideran no cumple con los estándares de los grandes grupos financieros.

La segunda, tiene que ver con la importancia que han tomado las organizaciones de ahorro y crédito popular ante la falta de atención de la banca tradicional.

Estas organizaciones han crecido ante la necesidad de que las poblaciones no atendidas cuenten con acceso a los servicios financieros, principalmente de servicios de ahorro y préstamo, pero también de otros que han tomado relevancia como la recepción de remesas, seguros, pagos de servicios, bancarización de operaciones, entre otros.

La ley tiene por objeto principal el de “Regular, promover y facilitar la captación de fondos o recursos monetarios y su colocación mediante préstamos o créditos u otras operaciones por parte de las Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias; así como, los Organismos de Integración Financiera Rural” (LACP, p.1).

Aunque las organizaciones de ahorro y crédito popular no son objeto de estudio en nuestra investigación, es importante resaltar que este sector es de suma importancia en la provisión de productos financieros a un sector muy amplio de la población en México. Y es que, la banca tradicional (bancos comerciales, banca múltiple, grupos financieros) no cuenta con la capacidad (o incluso no son considerados segmentos rentables, por lo que dichos servicios no se dirigen hacia este sector de la población) para ofrecer estos servicios en comunidades con poblaciones pequeñas.

Derivado de lo anterior, las organizaciones de ahorro y crédito popular cumplen con un papel muy relevante en atender a estos sectores tradicionalmente olvidados por la banca comercial y que, sin embargo, son personas con una amplia necesidad de servicios financieros.

2.4. Estructura de los grupos financieros

Hasta 1970 la banca operó en México bajo la figura de banca especializada, la cual tenía dentro de sus principales funciones la de depósito, la de financiera y la de hipotecaria. De manera complementaria realizaba las funciones de ahorro y fiduciaria. Cada una de las actividades principales requería autorización de la Secretaría de Hacienda, y para poder realizar más de una de estas actividades se tenía que combinar una de las funciones principales con una de las secundarias (CNBV,2004).

Es después de 1970 que se reconoce la figura de grupos financieros y en la que se considera la necesidad de que instituciones de crédito se agrupen con la finalidad de tener una política financiera coordinada. Sin embargo, esto volvía muy rígidas a las instituciones.

Para 1976 se crean los bancos múltiples, por lo que las instituciones que formaron grupos financieros se transforman en esta nueva figura, con la finalidad de seguir ampliando sus servicios, incluyendo, por ejemplo, a entidades como casas de bolsa e instituciones de seguros.

Posterior a esta etapa, se vino todo el proceso de nacionalización en el que se limitó la participación privada, hasta que nuevamente en los años noventa se da un impulso a la banca múltiple permitiendo la participación mayoritaria de los privados en estas instituciones.

En este sentido, la estructura de la banca en México ha ido evolucionando y ajustándose a la realidad financiera mundial a lo largo del tiempo. Uno de los cambios que en su momento se dio, fue justamente el surgimiento de estos grupos financieros, que nacen con ese propósito de fusionar y, sobre todo, ampliar la gama de servicios que estas instituciones prestaban, integrando de esta manera, los servicios que se ofrecen.

En la actualidad y de acuerdo al más reciente informe de la Comisión Nacional Bancaria (CNBV, 2024), operan en nuestro país 21 grupos financieros.

Curiosamente, esta es una cifra menor a la que había en el 2019, que eran 23 Grupos; y en el 2009, que operaban 26.

Los grupos financieros son conglomerados que, de acuerdo a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, deben estar constituidos por una Sociedad controladora y alguna de las entidades financieras entre Almacenes Generales, Arrendadoras financieras, Empresas de Factoraje Financiero, Casas de Cambio, Instituciones de Fianzas, Instituciones de Seguros, Sociedades Financieras, Casas de Bolsa, Instituciones de Banca Múltiple, Sociedades de Inversión, y Administradoras de Fondos para el Retiro.

Desde luego, las entidades financieras integrantes de un Grupo Financiero pueden operar de manera conjunta, ofrecer servicios complementarios y utilizar las oficinas de los miembros del Grupo para sus operaciones, así como ofrecer los servicios de cada uno de los integrantes del Grupo.

Con esta forma de organización se busca que los Grupos Financieros puedan mejorar su operatividad, eficiencia y accesibilidad en el ofrecimiento de los servicios financieros, aprovechando para esto, las economías de escala que se puedan generar por la reducción en los costos de operación y administración.

La conformación de los grupos financieros para los años 2004, 2009 y 2019 era de la siguiente manera:

Tabla 2. Grupos Financieros en México 2004, 2009 y 2019

Grupos financieros 2004	Grupos financieros 2009	Grupos financieros 2019
Grupo Financiero BBVA Bancomer	Grupo Financiero Afirme	Grupo Financiero BBVA Bancomer
Grupo Financiero Banamex	GE Capital Grupo Financiero	Grupo Financiero Banorte
Grupo Financiero Santander Serfín	Grupo Financiero Asecam	Grupo Financiero Banamex
Grupo Financiero HSBC	Grupo Financiero BBVA Bancomer	Grupo Financiero Santander
Grupo Financiero Banorte	Grupo Financiero Banorte	Grupo Financiero HSBC
Grupo Financiero ScotiaBank Inverlat	Grupo Financiero ScotiaBank Inverlat	Grupo Financiero Inbursa
Grupo Financiero Inbursa	Grupo Financiero Mifel	Grupo Financiero ScotiaBank Inverlat
Grupo Financiero Bank of America	Multivalores Grupo Financiero	Grupo Financiero Interacciones
Grupo Financiero ING	Grupo Financiero Santander	Grupo Financiero Afirme
Grupo Financiero GE Capital	Grupo Financiero Bank of America	J.P. Morgan Grupo Financiero
Ixe Grupo Financiero	Grupo Financiero Monex	Banregio Grupo Financiero
J.P. Morgan Grupo Financiero	Grupo Financiero Ve por Más	Multivalores Grupo Financiero
Grupo Financiero Afirme	Grupo Financiero Barclays México	Grupo Financiero Monex
Grupo Financiero Interacciones	Grupo Financiero HSBC	Grupo Financiero Invex
Grupo Financiero Invex	Value Grupo Financiero	Grupo Financiero Mifel
Grupo Financiero Mifel	Grupo Financiero Interacciones	Grupo Financiero Actinver
Grupo Financiero Credit Suisse First Boston	ING Grupo Financiero	Grupo Financiero Ve por Más
Associates Grupo Financiero	Grupo Financiero Invex	Grupo Financiero Barclays México
Grupo Financiero Caterpillar Mexico	Grupo Financiero Ixe	Intercam Grupo Financiero
Grupo Financiero Monex	Banregio Grupo Financiero	Grupo Financiero Base
Grupo Financiero GBM Atlántico	Grupo Financiero Banamex	Grupo Financiero Credit Suisse
Value Grupo Financiero	Grupo Financiero Inbursa	Value Grupo Financiero
Grupo Financiero Multivalores	Grupo Financiero Prudential	UBS Grupo Financiero
Grupo Financiero Finamex	UBS Grupo Financiero	
Grupo Financiero Asecam	J.P. Morgan Grupo Financiero	
	Grupo Financiero Credit Suisse	

Fuente: Elaboración propia con base en: Boletín Estadístico de Grupos Financieros de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, SHCP, diciembre de 2004, 2009 y 2019.

Figura 2. Composición de los ocho principales Grupos Financieros en México en el año 2019

Composición Principales Grupos Financieros 2019							
Grupo Financiero Afirme	Grupo Financiero Banamex	Grupo Financiero BBVA Bancomer	Grupo Financiero Banorte	Grupo Financiero HSBC	Grupo Financiero Inbursa	Grupo Financiero Ixe	Grupo Financiero Santander
Almacenadora Afirme	Banco Nacional de México	BBVA Bancomer Gestión	Banco Mercantil del Norte	Operadora de Fondos HSBC	Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión	Ixe Fondos	Gestion Santander México
Arrendadora Afirme	Acciones y Valores Banamex	BBVA Bancomer	Almacenadora Banorte	Casa de Bolsa HSBC	Arrendadora Financiera Inbursa	Ixe Casa de Bolsa	Almacenadora Serfin
Banca Afirme	Afore Banamex	GFB Servicios	Arrendadora Banorte	Afore HSBC	Banco Inbursa	Ixe Banco	Casa de Bolsa Santander
Factoraje Afirme	Fondo Acción Banamex	Casa de Bolsa BBVA Bancomer	Casa de Bolsa Banorte	HSBC Servicios	Out Sourcing Inburnet	Ixe Servicios	Banco Santander
	Arrendadora Financiera Banamex (Associates)	BBVA Bancomer Servicios		HSBC México	Inversora Bursatil, Casa de Bolsa	Ixe Automotriz	
	Crédito Familiar	Hipotecaria Nacional			Asesoría Especializada inburnet	Ixe Soluciones	
		BBVA Bancomer Servicios Administrativos				Fincasa Hipotecaria	

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, SHCP, 2019.

2.5. La banca múltiple

La banca múltiple en México es uno de los componentes más importantes del sistema financiero mexicano, ya que este aglutina a los principales grupos financieros del país. Los grandes bancos comerciales están incluidos dentro de la banca múltiple. Bancos emblemáticos como Bancomer (hoy BBVA), Banamex, Banorte, Santander, HSBC, entre los principales, forman parte de esta banca.

En 1999 la banca múltiple en nuestro país la componían 35 instituciones financieras, principalmente bancos de capital extranjero o filiales de bancos extranjeros con presencia en México, en donde Banamex y Bancomer dominaban el mercado de la banca comercial con cerca del 40% de los activos y pasivos, así como más del 50% del capital contable de la banca.

Tabla 3. Banca múltiple que operaba en México en 1999

Bancos en México 1999	
1	Banamex
2	Bancomer
3	Serfin
4	Bitel
5	Bilbao Vizcaya
6	Citibank
7	Santander Mexicano
8	Mercantil del Norte
9	Inbursa
10	Banpaís
11	Centro
12	Interacciones
13	J.P. Morgan
14	Afirme
15	Ixe
16	Banco de Boston
17	Del Bajío
18	Republic National Bank of New York
19	Mifel
20	Quadrum
21	Dresdner Bank
22	I.N.G. Bank
23	Invex
24	Comerica Bank
25	Banregio
26	Bank of America
27	Bansi
28	Bank of Tokyo Mitsubishi
29	Chase Manhattan
30	B.N.P.
31	G.E. Capital (Alianza)
32	A.B.N. Amro Bank
33	American Express
34	Société Générale
35	Bank One (First Chicago)

Fuente: Elaboración propia con base en: Boletín Estadístico de Banca Múltiple de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, diciembre de 1999.

Tabla 4. Banca múltiple en México 1999, importancia de acuerdo a su capital (porcentajes de participación).

	Banco	Activos %	Pasivos %	Capital Contable
1	Banamex	20.13	18.98	33.51
2	Bancomer	18.93	18.67	21.86
3	Serfin	13.10	13.51	8.43
4	Bital	9.12	9.36	6.37
5	Mercantil del Norte	4.42	4.43	4.29
6	Inbursa	2.83	1.92	13.43
7	Banpaís	2.78	2.89	1.54
8	Centro	1.52	1.63	1.45
9	Interacciones	0.76	0.78	0.53
10	Afirme	0.41	0.41	0.47
11	Ixe	0.35	0.34	0.45
12	Del Bajío	0.29	0.28	0.41
13	Mifel	0.26	0.25	0.34
14	Quadrum	0.21	0.20	0.28
15	Invex	0.18	0.16	0.40
16	Banregio	0.16	0.12	0.84
17	Bansi	0.11	0.10	0.29
Filiales de bancos extranjeros				
1	Bilbao Vizcaya	5.99	6.07	5.13
2	Citibank	5.23	5.31	4.31
3	Santander Mexicano	5.11	5.10	5.17
4	J.P. Morgan	0.45	0.38	1.32
5	Banco de Boston	0.34	0.35	0.20
6	Republic National Bank of New York	0.27	0.24	0.65
7	Dresdner Bank	0.19	0.19	0.28
8	I.N.G. Bank	0.18	0.15	0.57
9	Comerica Bank	01.8	0.17	0.22
10	Bank of America	0.16	0.12	0.65
11	Bank of Tokyo Mitsubishi	0.11	0.09	0.32
12	Chase Manhattan	0.09	0.04	0.72
13	B.N.P.	0.09	0.08	0.15
14	G.E. Capital	0.09	0.05	0.46
15	ABN Amro Bank	0.08	0.08	0.12
16	American Express	0.04	0.04	0.09
17	Société Generalé	0.03	0.01	0.16
18	Bank One (First Chicago)	0.02	0.01	0.15

Fuente: Elaboración propia con base en: Boletín Estadístico de Banca Múltiple de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, diciembre de 1999.

Adicional a lo anterior, la banca múltiple en nuestro país contaba con 6,504 sucursales bancarias, empleaba a 111,092 personas, tenía más de seis millones de contratos de tarjetas de crédito y más de 26 millones de cuentas bancarias, lo que nos da una idea de la relevancia y cantidad de recursos que estas instituciones manejan (Boletín Estadístico de Banca Múltiple 1999, CNBV).

Un dato interesante es que, en 1999, Bital, un banco con sólo el 9% de los activos y pasivos, y con un poco más del 6% del capital contable de la banca, era el que tenía más sucursales bancarias con 1,539 por 1,296 y 1,319 de Banamex y Bancomer, respectivamente. Además, Bital era el banco con mayor número de cuentas bancarias (se incluye cuentas de cheques, ahorro e inversión), con más de 9 millones de cuentas, por tan solo 4.9 y 3 millones de Banamex y Bancomer (CNBV, 1999).

Tabla 5. Banca en México 1999, sucursales, personal, contratos de tarjetas de crédito y cuentas.

	Banco	Sucursales	Personal	Contratos TC	Total Cuentas ¹
1	Banamex	1,296	30,259	2,726,008	4,933,268
2	Bancomer	1,319	25,271	2,289,759	3,095,230
3	Serfin	573	10,135	100,546	3,935,191
4	Bital	1,539	17,474	254,496	9,085,508
5	Bilbao Vizcaya	613	6,700	82,214	598,706
6	Citibank	231	3,130	328,796	769,800
7	Santander Mexicano	359	5,168	59,279	936,063
8	Mercantil del Norte	243	5,581	122,452	1,562,604
9	Inbursa	5	361	0	30,540
10	Banpaís	145	2,212	30,746	474,643
11	Centro	68	1,160	26,234	369,671
12	Interacciones	4	185	0	7,131
13	J.P. Morgan	1	99	0	28
14	Afirme	38	719	3,369	91,506
15	Ixe	17	584	12,449	53,681
16	Banco de Boston	1	80	0	175
17	Del Bajío	19	311	0	18,180
18	Republic National Bank of New York	1	77	0	2,341
19	Mifel	7	363	0	9,675
20	Quadrum	1	266	0	3,576
21	Dresdner Bank	1	47	0	210
22	I.N.G. Bank	1	67	0	1
23	Invex	1	14	0	149
24	Comerica Bank	1	38	0	516
25	Banregio	10	272	0	16,693
26	Bank of America	1	109	0	157
27	Bansi	1	103	0	11,131
28	Bank of Tokyo Mitsubishi	1	31	0	472
29	Chase Manhattan	2	88	0	3
30	B.N.P.	1	44	0	243
31	G.E. Capital (Alianza)	1	41	0	74
32	A.B.N. Amro Bank	1	61	0	669
33	American Express	1	15	111,794	1,439
34	Société Générale	0	1	0	0
35	Bank One (First Chicago)	1	26	0	24

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores 1999. ¹Total de cuentas de la banca múltiple, incluye cuentas de cheques, ahorro e inversiones.

Para 2009, 10 años después, la banca tuvo varios cambios en su conformación. De entrada, ingresaron varios bancos más al mercado además de las fusiones o adquisiciones entre bancos que ya estaban en el país y otros bancos extranjeros.

La banca múltiple estaba conformada entonces por 41 bancos que tenían 10,736 sucursales y empleaban a 160,931 personas (CNBV, 2009). Sin embargo, ya para este año la subcontratación o outsourcing estaba muy extendido, y del total de colaboradores 58,830 estaba contratado vía “prestadoras de servicios”; es decir, agencias de administración de personal que se utilizaban de manera muy extendida para evadir responsabilidades laborales y de esta manera no otorgar los beneficios y prestaciones que por ley tendrían que dar.

Tabla 6. Banca múltiple que operaba en México, 2009.

Bancos en México 2009	
1	BBVA Bancomer
2	Banamex
3	Santander
4	Mercantil del Norte
5	HSBC
6	Inbursa
7	Scotiabank Inverlat
8	Del Bajío
9	IXE
10	Interacciones
11	ING Bank
12	Azteca
13	Afirme
14	Banregio
15	Mifel
16	Credit Suisse
17	Deutsche Bank
18	Invex
19	J.P. Morgan
20	Bank of America
21	Bansi
22	Multiva
23	American Express
24	Monex
25	Ve por Más
26	Ahorro Famsa
27	Barclays Bank
28	The Royal Bank of Scotland
29	Compartamos
30	Bancoppel
31	Tokyo-Mitsubishi UFJ
32	CI Banco
33	Regional
34	Autofin
35	Wal-Mart
36	Volkswagen
37	UBS Bank
38	Prudential
39	New York Melion
40	Amigo
41	Fácil

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2009

Los principales bancos en términos de su dominancia para este año, 2009, seguían siendo los mismos de diez años atrás (1999). Aunque con diferente nombre, pero BBVA Bancomer (antes Bancomer), Banamex, Santander (antes Serfín), HSBC (antes Bital) y Mercantil del Norte dominaban el mercado de la banca múltiple.

Estos bancos concentraban la mayoría de los activos, las ganancias y la cartera de crédito. Lo anterior aún con la entrada de más bancos al mercado financiero, ya que se pasó de tener 35 bancos comerciales en 1999, a contar con 41 instituciones en el 2009.

Tabla 7. Banca en México 2009 por activos, ganancia neta y cartera de crédito (porcentajes).

	Banco	Activos %	Ganancia Neta	Cartera de crédito
1	BBVA Bancomer	23.17	29.72	26.39
2	Banamex	22.59	23.44	17.8
3	Santander	12.15	18.02	10.47
4	Mercantil del Norte	11.1	8.27	11.33
5	HSBC	8.15	0.75	8.13
6	Inbursa	4.2	7.43	8.22
7	Scotiabank Inverlat	3.75	3.22	5.08
8	Del Bajío	1.49	1.15	2.77
9	IXE	1.49	-0.04	1.31
10	Interacciones	1.39	1.18	1.82
11	ING Bank	1.33	1.39	0.24
12	Azteca	1.33	0.77	1.08
13	Afirme	1.08	0.3	0.43
14	Banregio	0.8	0.39	0.84
15	Mifel	0.64	0.09	0.68

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2009

Tabla 8. Banca en México 2009 por sucursales, personal, tarjetas de crédito y cuentas (unidades).

	Banco	Sucursales	Personal		Contratos TC	Total Cuentas ¹
			Institución	Outsourcing		
1	BBVA Bancomer	1,797	1	26,596	9,778,020	15,211,559
2	Banamex	1,624	29,587	0	8,813,049	23,031,038
3	Santander	1066	11,588	928	2,310,712	12,575,259
4	Mercantil del Norte	1,088	13,371	1,552	994,353	10,150,793
5	HSBC	1191	18,601	2,612	1,014,388	4,425,974
6	Inbursa	145	0	1,744	460,472	435,506
7	Scotiabank Inverlat	599	8,541	347	462,425	2,263,859
8	ING Bank	1	76	0	0	22
9	Del Bajío	195	2,316	636	23,859	392,756
10	IXE	158	3,167	0	0	208,274
11	Azteca	1223	0	18,559	6,056	8,939,682
12	Interacciones	5	460	0	0	8,622
13	Afirme	106	1,198	0	13,836	185,878
14	Banregio	95	1,676	6	15,905	252,360
15	Credit Suisse	1	54	0	0	105
16	Barclays Bank	1	1	46	0	0
17	J.P. Morgan	1	1	132	0	124
18	Mifel	29	656	53	576	31,964
19	Bank of America	1	120	43	0	621
20	Invex	1	61	0	180,299	613
21	Deutsche Bank	0	91	45	0	0
22	American Express	2	1	0	544,294	12,229
23	Bansi	9	226	33	0	13,172
24	Multiva	22	442	0	0	36,884
25	Monex	106	1,576	142	0	3,258
26	Ve por Más	4	298	0	0	860
27	Ahorro Famsa	276	1	3,032	0	568,104
28	Compartamos	1	0	0	0	0
29	Bancoppel	681	6,130	0	893,253	3,698,650
30	CIBanco	124	1,227	176	121,291	713
31	The Royal Bank of Scotland	1	73	0	0	193

32	UBS Bank	1	15	17	0	0
33	Tokyo Mitsubishi UFJ	1	64	4	0	611
34	Regional	0	0	2	0	628
35	Autofin	19	1	254	0	21,680
36	Wal-Mart	156	0	1,439	122,348	198,682
37	Volkswagen	1	1	268	0	5,102
38	Prudential	1	271	0	0	62,878
39	New York Melion	1	0	33	0	0
40	Amigo	3	209	63	0	16,595
41	Facíll	0	0	68	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2009.

Para el año 2019 hubo pocos cambios. Aunque la cantidad de bancos comerciales aumentó a 51, la mayoría de las nuevas instituciones fueron locales o regionales, por lo que realmente no tuvieron peso en la participación del sistema bancario, el cual siguió dominado por unas pocas instituciones.

Tabla 9. Banca múltiple que operaba en México, 2019.

Bancos en México 2019	
1	BBVA Bancomer
2	Santander
3	Banamex
4	Banorte
5	HSBC
6	Scotiabank
7	Inbursa
8	Banco del Bajío
9	Banco Azteca
10	Bank of America
11	Banregio
12	Monex
13	Afirme
14	J.P. Morgan
15	Multiva
16	Invex
17	BIAfirme
18	Bancoppel

19	Sabadell
20	Banca Mifel
21	Ve por Más
22	Barclays
23	CIBanco
24	Actinver
25	Banco Ahorro Famsa
26	Banco Base
27	MUFG Bank
28	Compartamos
29	Bansí
30	Credit Suisse
31	InterCam Banco
32	American Express
33	Bancrea
34	Consubanco
35	Mizuho Bank
36	Autofin
37	Inmobiliario Mexicano
38	ABC Capital
39	Accendo Banco
40	Volkswagen Bank
41	ICBC
42	Banskaool
43	Shinhan
44	Finterra
45	Banco S3
46	Deutsche Bank
47	KEB Hana México
48	Bank of China
49	Forjadores
50	Dendé Banco
51	Pagatodo

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2019.

Los activos seguían dominados por cinco instituciones que, además, contaban con la mayor parte de las ganancias y de la cartera de crédito.

Aunque la participación de las instituciones cambió, estas eran BBVA Bancomer, Santander, Banamex, Banorte y HSBC.

Tabla 10. Banca en México 2019, activos, ganancia neta y cartera de crédito (porcentajes).

	Banco	Activos %	Ganancia neta	Cartera de crédito
1	BBVA Bancomer	21.83	30.20	22.95
2	Santander	14.27	13.04	13.20
3	Banamex	12.65	12.34	12.13
4	Banorte	11.78	16.86	13.99
5	HSBC	8.10	4.52	7.41
6	Scotiabank	6.00	3.03	7.65
7	Inbursa	3.71	4.09	4.59
8	Banco del Bajío	2.36	3.44	3.33
9	Banco Azteca	1.96	1.32	1.73
10	Bank of America	1.46	0.65	0.30
11	Banregio	1.39	2.24	2.00
12	Monex	1.25	0.66	0.46
13	Afirme	1.16	0.21	0.82
14	J.P. Morgan	1.15	0.40	0.30
15	Multiva	1.04	0.15	1.30

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2009.

Las sucursales bancarias, así como el personal contratado también estaban altamente concentrados, aunque con la autorización a las tiendas comerciales para operar como bancos, el mercado se diversificó un poco.

Para el caso de las cuentas bancarias y las tarjetas de crédito, el hecho de que había un mayor número de bancos comerciales que ofrecían estos servicios, generaba un mercado mayor para estos productos financieros.

Aquí, por ejemplo, había seis instituciones que contaban con más de mil sucursales bancarias en todo el país y cada una tenía a más de 20 mil empleados.

Tabla 11. Banca en México 2019, sucursales, personal, tarjetas de crédito y total cuentas bancarias.

	Banco	Sucursales	Personal		Contratos TC	Total Cuentas ¹
			Institución	Outsourcing		
1	BBVA Bancomer	1,859	1	33,680	5,636,192	19,983,124
2	Santander	1,045	15,911	5,800	3,745,966	10,234,750
3	Banamex	1,465	25,135	0	7,663,151	22,255,667
4	Banorte	1,182	21,482	2,672	1,858,575	10,799,823
5	HSBC	951	14,794	1,034	1,584,321	7,731,125
6	Scotiabank	553	1	11,117	673,230	2,176,645
7	Inbursa	883	0	5,216	1,958,204	1,248,004
8	Banco del Bajío	306	5,315	1	62,652	1,065,805
9	Banco Azteca	1,874	0	53,767	37,431	10,221,484
10	Bank of America	1	1	340	0	1,846
11	Banregio	161	5,004	331	135,197	667,587
12	Monex	11	1,792	387	0	50,770
13	Afirme	163	2,509	30	52,078	1,546,901
14	J.P. Morgan	1	1	472	0	707
15	Multiva	48	1	1,052	0	73,361
16	Invex	1	652	283	381,068	11,401
17	BIAfirme	0	0	0	0	1
18	Bancoppel	1,186	14,689	0	4,698,705	8,788,491
19	Sabadell	0	456	617	360	17,423
20	Banca Mifel	81	1,273	3	7,103	101,740
21	Ve por Más	16	1,030	24	0	31,041
22	Barclays	1	1	73	0	0
23	CIBanco	206	2,739	39	0	38,956
24	Actinver	54	1,859	91	0	71,844
25	Banco Ahorro Famsa	357	1	6,515	138,697	420,944
26	Banco Base	11	890	18	0	20,684
27	MUFG Bank	1	133	8	0	1,699
28	Compartamos	206	1	16,781	0	751,849
29	Bansí	12	333	0	0	25,292
30	Credit Suisse	1	31	137	0	3
31	InterCam Banco	70	2,275	0	176	71,931

32	American Express	0	1	1,822	530,027	21
33	Bancrea	7	300	0	0	7,120
34	Consubanco	1	0	1,715	9,464	14,322
35	Mizuho Bank	0	58	6	0	320
36	Autofin	13	297	0	0	18,283
37	Inmobiliario Mexicano	1	378	0	0	4,283
38	ABC Capital	1	224	138	0	8,350
39	Accendo Banco	1	188	0	0	3,034
40	Volkswagen Bank	1	1	336	0	5,815
41	ICBC	1	54	0	0	38
42	Bankaool	22	0	16	0	9,574
43	Shinhan	1	0	0	0	144
44	Finterra	0	123	5	0	217
45	Banco S3	0	57	1	0	320
46	Deutsche Bank	0	33	76	0	0
47	KEB Hana México	1	34	2	0	1
48	Bank of China	1	46	2	0	31
49	Forjadores	51	914	0	0	205
50	Dondé Banco	41	223	204	0	5,698
51	Pagatodo	0	0	13	0	11,446

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2009.

CAPITULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

3. Diseño metodológico

3.1. Proceso metodológico

Un modelo es una representación simplificada de un proceso del mundo real (Maddala, 1996). Por ejemplo, decir que la cantidad de demanda de un bien depende del precio de este, es una representación simplificada ya que existen una gran cantidad de factores que influyen en su demanda; como lo puede ser la tecnología, los bienes relacionados, los bienes sustitutos, los fenómenos naturales, el comportamiento de la población, los gustos y preferencias de los consumidores, entre otros.

Aunque se apoya mucho esta simplificación debido a su utilidad para comunicar, probar o dar a entender un modelo, de acuerdo con Popper y Friedman (Maddala, 1996), también existen críticas a esta sencillez. Y es que una simplificación en exceso y suposiciones poco realistas sobre los modelos pueden afectar los resultados que este arroje.

En la práctica, los modelos deben incluir todas las variables que se consideren relevantes para el propósito de la investigación, mientras que las restantes pasan a formar las distorsiones o perturbaciones.

Sin embargo, para Maddala (1996) es importante diferenciar entre modelos económicos y modelos econométricos. Los modelos económicos sólo representan un conjunto de suposiciones que describen en forma aproximada la conducta de la economía o de un sector de la economía (p. 4).

Mientras que, los modelos econométricos, consisten en un conjunto de ecuaciones de conducta que se derivan del modelo económico; un enunciado con respecto a la existencia de errores de observación en las variables observadas; y, una especificación de la distribución de probabilidad de las distorsiones o errores de medición ((Maddala, 1996, p. 4).

De acuerdo con Maddala (1996), estas especificaciones son muy importantes ya que nos permiten probar la validez empírica de los modelos económicos y utilizarlos para la elaboración de pronósticos económicos o para el análisis de políticas.

Según Maddala (1996) la econometría tiene tres objetivos:

1. Formular modelos econométricos que puedan ser verificables empíricamente.
2. Estimar y comprobar los modelos desarrollados con los datos observados.

3. Utilizar estos modelos con propósitos de predicción y formulación de políticas.

En este sentido nosotros desarrollaremos modelos econométricos considerando las variables que creemos son más relevantes para nuestro estudio y que nos ayudarán a medir la relación que hay entre variables dependientes e independientes, a través de las técnicas estadísticas establecidas; con lo cual buscamos comprobar las hipótesis planteadas.

3.2. Variables de la investigación

La investigación parte de la hipótesis de la falta de competitividad del sistema financiero mexicano, ante las condiciones de concentración y de altas tasas de interés en la gama de productos crediticios que brinda la banca comercial en México y, por otro lado, los escasos rendimientos que otorga por los productos de ahorro e inversión existentes.

Adicional a lo anterior se suma el hecho de que la capacidad de la banca comercial en México para ofrecer los servicios financieros en la mayor parte del país es limitada; un número importante de personas en nuestro país no cuentan con el alcance para acceder a los servicios financieros de la banca tradicional.

Ante esta situación y considerando, además, que los principales grupos financieros en nuestro país son de origen extranjero, se vuelve fundamental analizar el funcionamiento y la competitividad del sistema de intermediación financiera en México y el impacto que una mejora en ese rubro puede tener en la economía en su conjunto.

Lo anterior, derivado de la importancia del proceso de intermediación financiera entre el ahorro y el crédito y su impacto en las actividades productivas. Una intermediación eficiente, con márgenes de tasas activas y pasivas adecuados, con una amplia cobertura de las instituciones financieras, una extensa gama de productos y una adecuada regulación, pueden permitir un crecimiento económico mayor al impulsar el consumo, la productividad, el empleo y el crecimiento económico.

Por lo anterior vamos a tomar como indicadores básicos para el análisis de la presente investigación a las variables siguientes.

- Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).
- Captación de recursos por parte de la banca comercial.

- Cartera de crédito de la banca comercial.
- Activos de la banca comercial den México.
- Créditos comerciales de la banca múltiple.
- Créditos al consumo de la banca múltiple.
- Créditos a la vivienda de la banca múltiple.
- Utilidades de la banca comercial en México.
- Tasas de interés de referencia en México.
- Tasas de interés de referencia de los países en comparación.
- Tasas de los créditos al consumo.
- Tasas de los créditos a la vivienda.
- Niveles de concentración de mercado de la banca comercial en México.

3.3. Enfoque de la investigación

La presente es una investigación correlacional-explicativa, sustentada en una amplia búsqueda de información estadística financiera y documental oficial para un periodo de 21 años (1999 – 2019), con la finalidad de dar validez a las hipótesis formuladas.

La investigación correlacional la usamos para medir dos o más variables y para determinar cómo se relacionan o vinculan diversos conceptos, variables o características entre sí. En este sentido, la investigación correlacional nos permitirá conocer la relación o grado de asociación que existe entre nuestras variables, lo que le da, además, un valor explicativo a nuestro análisis (Hernández Sampieri et al., 2014).

Las investigaciones explicativas, por su parte y de acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2014), nos ayudan a explicar por qué fenómenos particulares funcionan de la manera en que lo hacen y nos permiten responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, además, nos permiten entender por qué se relacionan dos o más variables.

Por lo anterior, este enfoque es ideal, ya que se complementa de manera precisa para lograr explicar las relaciones planteadas.

Así, en primera instancia se realizó un amplio análisis comparativo de la información estadística recopilada con el objeto de presentar los datos de manera ordenada y en formato para su interpretación.

Posteriormente, se pasó a realizar las mediciones utilizadas para determinar el grado de concentración de mercado de la banca múltiple en México, así como las correlaciones entre las variables definidas como independientes y su impacto en la variable dependiente, mediante el uso de técnicas estadísticas y econométricas, y con la finalidad de dar un sustento científico-metodológico a la investigación.

En estas pruebas se utilizaron medidas estadísticas como el método Herfindahl-Hirschman (que es una metodología utilizada ampliamente para medir el grado de concentración de los mercados económicos); se utilizó el modelo Lineal Generalizado (GLM, por sus siglas en inglés) como método de evaluación de la relación entre variables de un modelo económico; y finalmente, el método de mínimos cuadrados para obtener los coeficientes del modelo lineal y conocer la variabilidad de nuestro modelo ante cada una de las variables independientes.

3.4. Recolección de datos

Para Hernandez Sampieri et al. (2014) el recolectar datos “implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico” (p.198). Plan que debe incluir el determinar las fuentes de donde se obtendrán los datos, dónde están estas fuentes, los métodos de recolección y la preparación de los datos para su análisis.

Los datos e información que se requirieron para la presente investigación fueron principalmente estadísticos. Por lo que se utilizaron fuentes oficiales de información estadística financiera, como el Banco de México (Banxico), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Banco de Información Económica Oportuna, la Reserva Federal de los Estados Unidos (la FED), el Banco Central de España (BCE), el Banco Central de Chile, el Banco Mundial, adicional a páginas de información estadística económica, entre las principales fuentes.

La recolección de datos fue todo un reto por todo el trabajo que implica, desde la búsqueda de los datos adecuados, el darle forma a la información, adecuar las series de tiempo a las necesidades de la investigación, cuidar el formato de los números, verificar que fueran datos comparables, revisar que coincidieran en cuanto a formato y fechas, trabajar la información ante los cambios en formatos y requerimientos de las autoridades financieras, hasta ordenar la información en

cuadros, tablas y gráficas que nos permitan un análisis más visual y cómodo para entender.

En este sentido se obtuvieron de los diferentes bancos de información ya mencionados, como los sitios web de INEGI y del Banco de México, principalmente, alrededor de 150 archivos estadísticos, que contenían aproximadamente 220,000 datos, además de los boletines e informes estadísticos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del propio Banco de México, y que nos permitieron completar nuestra investigación.

Estas bases de datos representan información estadística que es la base para el análisis de competitividad y las correlaciones planteadas, por lo que, resulta indispensable el evaluar los criterios de selección de la información.

En primera instancia, los datos se seleccionaron debido a su pertinencia, un criterio fundamental para obtener información que verdaderamente necesitamos; elegir aquella información que sea relevante de acuerdo con las necesidades de la investigación.

Una vez seleccionadas las series de datos a utilizar, y como un segundo aspecto a considerar, está su procedencia. Es decir, es importante asegurarnos de la fiabilidad de la información, por lo que tomamos en cuenta como primera fuente de información a organismos e instituciones oficiales. Las instituciones y agencias de gobierno son responsables no sólo de la supervisión y regulación de los bancos comerciales, sino que, son responsables también de la recopilación y publicación de la información de operación de la banca para su adecuada vigilancia.

Los elementos anteriores nos brindan confianza en que la información recabada es objetiva, actualizada e imparcial, por lo que se considera válida para cumplir con el objetivo de la presente investigación.

3.5. Técnica de análisis

Para Rodríguez Guevara & González Uribe (2019), la econometría es una disciplina que combina la teoría económica, la matemática y la estadística, con la finalidad de explicar, modelar y medir las relaciones que hay entre variables económicas (p. 10).

Por su parte, para Maddala (1996), la econometría es la “aplicación de métodos estadísticos y matemáticos al análisis de datos económicos, con el propósito de dar un contenido empírico a las teorías económicas y verificarlas o refutarlas” (p. 1).

En este sentido, la econometría más que una ciencia, es una herramienta que nos permite modelar diferentes fenómenos mediante el uso de variables cuantitativas y cualitativas para tratar de explicarlos (Rodríguez Guevara & González Uribe, 2019).

Y uno de los instrumentos que más se utiliza en la econometría es el análisis de regresión. Este instrumento basa su análisis en la descripción y evaluación de la relación entre una variable dependiente y una o más variables explicativas o independientes (Maddala, 2016).

De esta manera, una de las herramientas más utilizadas en la econometría son los modelos de regresión lineal, que nos permiten evaluar la relación lineal que existe entre variables. Estas relaciones pueden ser medidas mediante modelos de regresión lineal simple (que miden la relación entre una variable dependiente con la variable independiente) o modelos de regresión lineal múltiple, que miden la relación de una variable dependiente entre dos o más variables independientes.

Adicional a lo anterior, los modelos de regresión lineal se complementan de manera perfecta con el método de mínimos cuadrados, ya que este es una técnica de estimación utilizada para encontrar los coeficientes de un modelo lineal. “El método de mínimos cuadrados es el automóvil del análisis estadístico moderno” (Stigler, 1981, citado por Maddala, 1996).

El análisis de los datos se realizó, de manera general, obteniendo los promedios anuales de la información de las diferentes variables requeridas, para de esta manera obtener un sólo dato por cada año de observación.

Para la medición de la correlación entre variables se utilizó el software Eviews 8.0 en el que se capturó cada una de las series de datos recabados, utilizando un rango de 21 observaciones, del año 1999 al año 2019, para cada una de las relaciones analizadas.

Lo anterior con la finalidad de determinar el grado de correlación y variabilidad entre variables y, mediante el análisis con el Modelo Lineal Generalizado (GLM) y el método de Mínimos Cuadrados (LS), verificar la incidencia de las variables independientes en la variable dependiente y su grado de impacto. Por lo anterior, creemos que estas herramientas son las más adecuadas para realizar nuestra investigación y comprobar las hipótesis planteadas.

Adicional a lo anterior, para el análisis de competitividad y medición del nivel de concentración de la banca múltiple en México, se utilizó el índice Herfindahl Hirschman (HHI), que es una de las medidas de competitividad básicas utilizadas en muchos países para determinar el grado de concentración y competencia de los mercados económicos.

CAPITULO IV. ANÁLISIS DE DATOS

4. Competitividad del Sistema Financiero Mexicano

4.1 Análisis de la competitividad

Una de las medidas básicas de competitividad de los mercados es el índice Herfindahl Hirschman (HHI), que nos ayuda a determinar el nivel y los cambios en la concentración de los mercados, a partir de modelos de competencia en cuanto a la cantidad y peso de los participantes en un sector económico con productos homogéneos.

El indicador es, además, bastante sencillo y consiste en la suma del cuadrado de las participaciones de mercado de todas las empresas que participan en un sector económico y se calcula mediante la fórmula siguiente:

$$HHI = \sum_{i=1}^N s_i^2 \quad (1)$$

En donde el subíndice “*i*” representa a los agentes económicos en el mercado. A medida que es mayor la participación que alcanza un agente económico; en la medida en que existen mayores índices de concentración en el mercado y, finalmente, en la medida en que se experimenten mayores variaciones a raíz de fusiones entre agentes económicos, mayor será la probabilidad de que se generen efectos anticompetitivos.

Uno de los parámetros para analizar la concentración en los mercados y, por tanto, su competitividad, es la de la Comisión Federal de Comercio (FTC por sus siglas en inglés) dependiente del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ, EEUU, 2023) que, por ejemplo, considera que los mercados con un índice HHI entre los 1,000 y los 1,800 puntos, son mercados moderadamente concentrados; mientras que, aquellos mercados con un índice superior a los 1,800 puntos se consideran altamente concentrados.

Aunque existen instancias que utilizan otra escala o medida de análisis de este índice, en términos de nuestro estudio, en el que contrastamos algunos indicadores de Estados Unidos con las de México, resulta conveniente utilizar esta misma escala de concentración y competitividad. Además, la proximidad territorial, el intercambio comercial y las relaciones financieras hacen de este, el parámetro más indicado.

La Comisión Federal de Competencia (Cofece, 2015) en México, por ejemplo, utiliza el HHI como indicador estructural del grado de concentración en el mercado, sin embargo, en el acuerdo del pleno de 2015 de esta Comisión, dice que representa “sólo una herramienta utilizada de manera auxiliar”. Mientras que los valores de referencia para esta institución son, que el HHI se encuentre entre los 2000 y 2500 puntos para advertir de manera preliminar, una concentración.

En este sentido realizamos el análisis de concentración del sector de la banca comercial en México del periodo 1999 a 2019 en lapsos de 10 años. Específicamente, para los años 1999, 2009 y 2019; y los resultados, de acuerdo con el cálculo del índice HHI, fueron que sí existe un grado de concentración moderado para el periodo evaluados.

El análisis consistió en medir el grado de concentración en el sector, tomando en cuenta seis variables de los principales 10 bancos comerciales en nuestro país. En un primer análisis, se estudia el porcentaje de participación de los activos de la banca múltiple respecto de su total; segundo, la participación porcentual de cada una de estas 10 instituciones en la cartera de crédito; y finalmente, las ganancias de estas instituciones, medida también en porcentaje respecto del total.

En un segundo análisis, se considera la participación por el número de sucursales por institución, el personal ocupado y el número de cuentas respecto del total del sistema financiero mexicano.

Cabe aclarar que, aunque la participación de bancos es mayor para cada uno de los tres periodos analizados, el resultado de tomar sólo a los 10 más representativos, tiene variaciones no significativas en términos del resultado final, por lo que se optó, por cuestiones de practicidad, no presentar el análisis de todas las instituciones.

Así, para 1999, por ejemplo, de acuerdo a los activos de los bancos los resultados fueron un HHI de 1,142.97 puntos, con Banamex y Bancomer con cerca del 40% de los activos totales del sistema; lo que indica un grado de concentración moderado.

Por su parte, de acuerdo a la participación de las ganancias de cada institución en el total del sector, el índice fue de 8,982.89 puntos. En este caso el grado de concentración del mercado es considerado muy elevado, tomando en cuenta que el grado máximo de concentración sería de 10,000 puntos. Incluso, niveles por encima de los 2,500 puntos ya son considerados de muy alta concentración.

En este caso, un sólo banco, Banamex, concentraba cerca del 75% de las ganancias del sistema. Este nivel de concentración estuvo también influido por el

caso del banco Serfin, que en este año acumuló una pérdida que represento casi el 40% del resultado neto de ese año.

Finalmente, al analizar el HHI por la participación de los bancos en la cartera de crédito total, tenemos un índice de 1,197 puntos, que también representa un grado de concentración, aunque moderado, de la banca en México. Aquí, tres instituciones tenían más del 55% del total de la cartera del sistema. Bancomer con el 20.51%, Banamex el 19.75% y Serfin el 15.52%.

Tabla 12. Medición del índice Herfindahl Hirschman para activos, ganancia y cartera de la banca múltiple en México, 1999.

Banco	Activos	HHI	Ganancia neta	HHI	Cartera de crédito	HHI
Banamex	20.13%	405.2169	74.67%	5575.16636	19.75%	390.06
Bancomer	18.93	358.3449	26.31	692.274769	20.51	420.66
Serfin	13.10	171.61	-39.44	1555.82176	15.52	240.87
Bital	9.12	83.1744	5.53	30.5621069	6.61	43.69
Bilbao Vizcaya	5.99	35.8801	5.48	30.07254	6.12	37.45
Citibank	5.23	27.3529	7.63	58.2824125	2.82	7.95
Santander Mexicano	5.11	26.1121	7.86	61.8333173	5.53	30.58
Mercantil del Norte	4.42	19.5364	8.15	66.3539205	2.96	8.76
Inbursa	2.83	8.0089	30.03	901.693288	2.26	5.11
Banpaís	2.78	7.7284	3.29	10.8312588	3.5	12.25
HHI		1,142.965		8982.89174		1,197.39

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y la CNBV, 1999.

En cuanto a la medición del HHI de acuerdo con el número de sucursales, el personal ocupado en cada institución, así como el número de cuentas aperturadas por banco para 1999, los resultados fueron que también existía un grado de concentración alto en estas esas tres variables.

Por ejemplo, para el número de sucursales, tenemos que el HHI fue de 1,596.69 puntos, un nivel por arriba de los 1,500 considerados como de alta concentración. En este rubro, cinco bancos concentraban el 82.10% de las sucursales bancarias. Bital era la institución que concentraba el mayor número de sucursales con el 23.66% del total; le seguían Bancomer y Banamex con el 20.28% y 19.93% respectivamente. Muy por debajo de estos, se encontraban el banco Bilbao Vizcaya con el 9.42% y Serfin con el 8.81%.

En cuanto al personal ocupado en las instituciones financieras, teníamos un índice incluso superior al de las sucursales. El HHI fue de 1,685.26, con una concentración de 80.87% del personal en tan sólo 5 bancos. El porcentaje más alto lo tenía Banamex, con el 27.24 del total del personal ocupado en la banca; le seguía Bancomer con el 22.75%, Bital con 15.73% y Serfin con el 9.12%. Muy atrás quedaba Bilbao Vizcaya con el 6.03% del total.

Finalmente, en cuanto al número de cuentas, teníamos la concentración más elevada con un IHH de 2016.97 puntos. En este caso, cinco instituciones concentraban el 86.94% del total de cuentas aperturadas en la banca múltiple. El porcentaje más elevado lo tenía Bital con el 34.93% del total de cuentas; le seguían Banamex y Serfin con el 18.97 y el 15.13%, respectivamente. Bancomer tenía únicamente el 11.90% y muy por debajo estaba el banco Mercantil del Norte con el 6.01% del total.

Tabla 13. Medición del índice Herfindahl Hirschman para sucursales, personal y cuentas de la banca múltiple en México, 1999.

Banco	Sucursales	HHI	Personal	HHI	Cuentas	HHI
Banamex	19.93	397.053417	27.24	741.896926	18.97	359.7594057
Bancomer	20.28	411.271416	22.75	517.462979	11.90	141.6213047
Serfin	8.81	77.6154498	9.12	83.230391	15.13	228.9150633
Bitel	23.66	559.907358	15.73	247.41105	34.93	1220.2285134
Bilbao Vizcaya	9.42	88.8300454	6.03	36.3734114	2.30	5.2987077
Citibank	3.55	12.6142924	2.82	7.93821951	2.96	8.7598880
Santander Mexicano	5.52	30.4668695	4.65	21.6411053	3.60	12.9524790
Mercantil del Norte	3.74	13.9589092	5.02	25.2382056	6.01	36.0944644
Inbursa	0.08	0.00590988	0.32	0.10559633	0.12	0.0137874
Banpaís	2.23	4.97021229	1.99	3.96464836	1.82	3.3302505
		1596.69388			1685.26253	2016.973864

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y la CNBV, 1999

Por su parte, de acuerdo al análisis del año 2009, los resultados fueron que de acuerdo con los activos de los bancos hay un grado moderado de concentración con un índice HHI de 1,422.49 puntos.

En este caso, tres instituciones, el fusionado BBVA Bancomer, Banamex y Santander tenían el 23.17%, 22.59% y 12.15% respectivamente de los activos de la banca, lo que representaba el 57.91% del total.

Al analizar la cartera de crédito, el índice es muy similar al de los activos, con un HHI de 1,423.44 puntos, que de igual manera representa un grado moderado de concentración. Nuevamente fueron tres las instituciones que controlaron cerca del 55% de la cartera de crédito de la banca múltiple, con Bancomer con el 26.39, Banamex el 17.80% y Mercantil del Norte con el 11.33%.

Y finalmente, al analizar la ganancia neta por banco, nuevamente el HHI sale por arriba de los 1,800 puntos, quedando en 1,894.68, que nos indica un grado elevado de concentración y, por tanto, de poca competitividad. En este caso, sólo tres bancos concentran más del 70% de las ganancias de la banca y suman casi 1,800 puntos del HHI. Bancomer tenía el grado de participación más elevado con el

29.72%, Banamex el 23.44% y Santander el 18.02% del total de las ganancias del sistema financiero.

Tabla 14. Medición del índice Herfindahl Hirschman para activos, ganancia y cartera de la banca múltiple en México, 2009.

Banco	Activos	HHI	Ganancia Neta	HHI	Cartera de crédito	HHI
BBVA Bancomer	23.17	536.8489	29.72	883.2784	26.39	696.43
Banamex	22.59	510.3081	23.44	549.4336	17.8	316.84
Santander	12.15	147.6225	18.02	324.7204	10.47	109.62
Mercantil del Norte	11.1	123.21	8.27	68.3929	11.33	128.37
HSBC	8.15	66.4225	0.75	0.5625	8.13	66.10
Inbursa	4.2	17.64	7.43	55.2049	8.22	67.57
Scotiabank Inverlat	3.75	14.0625	3.22	10.3684	5.08	25.81
Del Bajío	1.49	2.2201	1.15	1.3225	2.77	7.67
IXE	1.49	2.2201	-0.04	0.0016	1.31	1.72
Interacciones	1.39	1.9321	1.18	1.3924	1.82	3.31
HHI		1,422.4868		1,894.6776		1,423.44

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y la CNBV, 2009.

Respecto del análisis del HHI de acuerdo con la participación de las instituciones financieras por sus sucursales, el personal y las cuentas, tenemos que se mantuvieron niveles de concentración, aunque moderados.

El HHI de las sucursales fue el más bajo, con un índice de 1,001.52 puntos. Aquí, aunque la participación de cada institución fue más balanceada, seis instituciones mantuvieron más del 74% del total de sucursales. El que tuvo una participación mayor fue BBVA Bancomer con el 16.74%, Banamex con el 15.13%, Interacciones el 11.39%, HSBC el 11.09, Mercantil del Norte con el 10.13 y Santander con el 9.93.

Respecto del personal de la banca, tenemos un índice de 1,103.27 puntos. Ligeramente superior al de las sucursales. En este caso la mayor participación corresponde a Banamex con el 18.38%, BBVA Bancomer con el 16.53%, HSBC el 13.18%, Interacciones 11.53% y 9.27% Mercantil del Norte.

Finalmente, el índice para las cuentas fue de 1,647.12 puntos, muy cerca de los 1,800 puntos para un nivel muy elevado de concentración. Banamex tuvo el nivel más alto con el 27.83% del total de cuentas del sistema, BBVA Bancomer el 18.38%, Santander el 15.20%, Mercantil del Norte el 12.27% e Interacciones con el 10.80%.

Tabla 15. Medición del índice Herfindahl Hirschman para sucursales, personal y cuentas de la banca múltiple en México, 2009.

Banco	Sucursales	HHI	Personal	HHI	Cuentas	HHI
BBVA Bancomer	16.74	280.163238	16.53	273.140366	18.38	337.875237
Banamex	15.13	228.816345	18.38	338.00447	27.83	774.525882
Santander	9.93	98.5892139	7.78	60.4855577	15.20	230.910025
Mercantil del Norte	10.13	102.700554	9.27	85.9870121	12.27	150.455772
HSBC	11.09	123.066123	13.18	173.74998	5.35	28.603991
Inbursa	1.35	1.82410989	1.08	1.17439324	0.53	0.276947
Scotiabank Inverlat	5.58	31.1292487	5.52	30.502025	2.74	7.483550
Del Bajío	1.82	3.29901444	1.83	3.36475375	0.47	0.225245
IXE	1.47	2.16585395	1.97	3.87272543	0.25	0.063340
Interacciones	11.39	129.768089	11.53	132.993288	10.80	116.695216
HHI		1001.52179		1103.27457		1647.115205

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y la CNBV, 2009.

Para el 2019, la situación no cambió sustancialmente y siguieron índices moderados de concentración.

En el caso de los activos de la banca, el HHI fue de 1,106 puntos, aunque no tan arriba de los 1,000 considerados de moderada concentración, todavía se encontró superando ese nivel. Los bancos con mayor participación fueron Bancomer (21.83%), Santander (14.27%) y, disminuyendo de manera considerable su participación, Banamex (12.65%).

En el caso de la cartera, el HHI fue de 1,192.79, también un poco debajo del índice mostrado en 1999, pero por arriba de los 1,000 puntos para ser un mercado no

concentrado. Aquí 22.95% de la cartera la tuvo BBVA Bancomer, Banorte 13.99% y 13.20% Santander. Un poco más abajo estuvo Banamex con 12.13%.

Y finalmente, en el caso de las ganancias, nuevamente el HHI sale por arriba de los 1,500 puntos, al dar 1,579.09 puntos. Es aquí donde una vez más se concentra el mercado en unas pocas instituciones financieras. Aunque ahora en cuatro corporaciones, las ganancias de la banca de estas suman 72.44% del total. Con BBVA a la cabeza con más del 30% de estas. Le siguen Banorte, con el 16.86%, Santander, el 13.04% y Banamex con el 12.34%.

Tabla 16. Medición del índice Herfindahl Hirschman para activos, ganancia y cartera de la banca múltiple en México, 2019.

Banco	Activos	HHI	Ganancia neta	HHI	Cartera de crédito	HHI
BBVA Bancomer	21.8319171	476.632603	30.2025578	912.194498	22.95	526.88
Santander	14.2710005	203.661454	13.0388786	170.012355	13.2025395	174.31
Banamex	12.65	159.968233	12.3388068	152.246154	12.1320216	147.19
Banorte	11.7774114	138.70742	16.8586908	284.215454	13.988075	195.67
HSBC	8.10482126	65.6881277	4.52170363	20.4458037	7.40952098	54.90
Scotiabank	5.99813866	35.9776674	3.03442614	9.20774203	7.65370507	58.58
Inbursa	3.71253847	13.7829419	4.09190925	16.7437213	4.59258731	21.09
Banco del Bajío	2.36365415	5.58686093	3.44216115	11.8484734	3.33372302	11.11
Banco Azteca	1.96301151	3.8534142	1.32205939	1.74784104	1.72510792	2.98
Bank of America	1.46480964	2.14566728	0.6533078	0.42681108	0.29833774	0.09
HHI		1,106.00439		1,579.08885		1,192.79

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y la CNBV, 2019.

En cuanto a la medición del HHI para las sucursales, personal y cuentas por institución para el año 2019, los resultados fueron más moderados, con un índice incluso por debajo de los mil puntos en dos de nuestras variables: las sucursales y el personal.

Específicamente, respecto de las sucursales, estas estaban mucho más distribuidas y el HHI fue de 828.77 puntos; en donde las siete principales instituciones bancarias

tenían “únicamente” el 72.06% del total de sucursales del sistema financiero, con el Banco Azteca y el fusionado BBVA Bancomer a la cabeza con el 14.58% y el 14.47%, respectivamente; le siguió el banco Banamex con el 11.40%, Banorte con el 9.20%, Santander con el 8.13%, HSBC el 7.40% y el banco Inbursa el 6.87%.

En cuanto al personal, el HHI también estuvo por debajo de los mil puntos, teniendo 867.79 puntos. Banco Azteca es el que concentraba el mayor porcentaje de participación con el 20.21% del total del sistema, de ahí bajaba al 12.66% para BBVA Bancomer, Banamex el 9.45%, Banorte 9.08% y Santander con el 8.16%, siendo los más representativos.

Finalmente, respecto de las cuentas bancarias por institución, nuevamente el HHI se mantienen por arriba de los 1000 puntos, conservando un nivel moderado de concentración. En este caso, de nueva cuenta, 5 instituciones mantenían el 74.61% del total de cuentas del sistema. Banamex encabezó la lista, con el 22.59% del total, le sigue BBVA Bancomer con el 20.29%, Banorte el 10.96%, Santander el 10.39 y Banco Azteca con el 10.38%.

Tabla 17. Medición del índice Herfindahl Hirschman para sucursales, personal y cuentas de la banca múltiple en México, 2019.

Banco	Sucursales	HHI	Personal	HHI	Cuentas	HHI
BBVA Bancomer	14.47	209.3809	12.66	160.2756	20.29	411.68
Santander	8.13	66.0969	8.16	66.5856	10.39	107.95
Banamex	11.40	129.96	9.45	89.3025	22.59	510.31
Banorte	9.2	84.64	9.08	82.4464	10.96	120.12
HSBC	7.4	54.76	5.95	35.4025	7.58	57.46
Scotiabank	4.3	18.49	4.18	17.4724	2.21	4.88
Inbursa	6.87	47.1969	1.96	3.8416	1.27	1.61
Banco del Bajío	2.38	5.6644	2.00	4	1.08	1.17
Banco Azteca	14.58	212.5764	20.21	408.4441	10.38	107.74
Bank of America	0.01	0.0001	0.13	0.0169	0	0.00
HHI	828.7656		867.7876		1322.93	

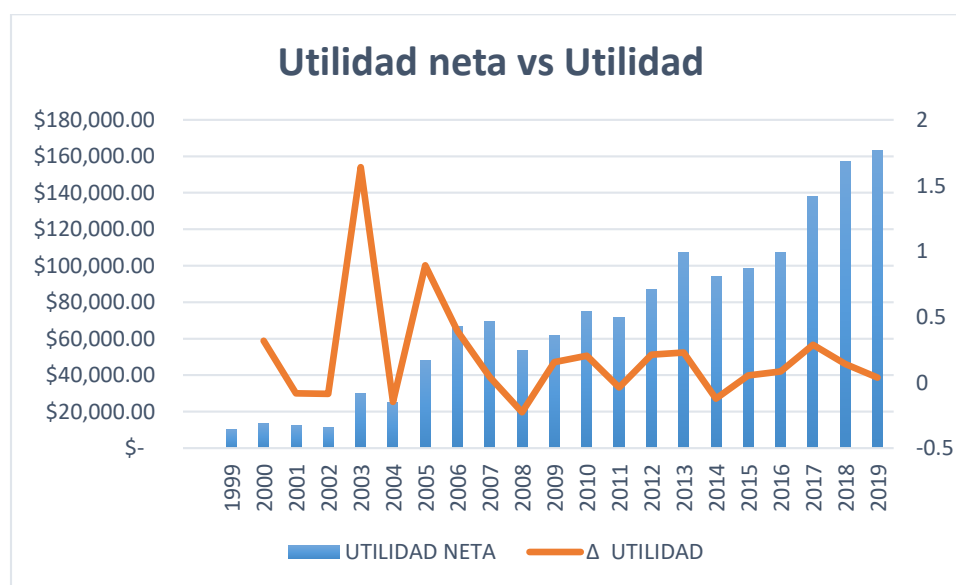
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y la CNBV, 2019.

4.1.1. Indicadores de rentabilidad

La utilidad de la banca comercial en México ha venido creciendo de manera sostenida desde 1999, año de partida de nuestro análisis. De hecho, la rentabilidad de los bancos en nuestro país ha sido superior a la rentabilidad de los bancos en sus países de origen, al grado de convertirse en el mercado con mayor ganancia para sus matrices.

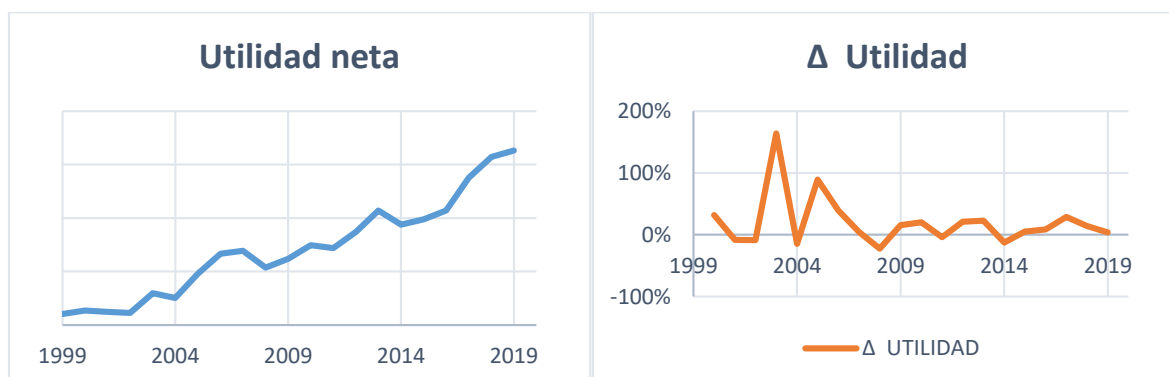
A modo de ejemplo, en 1999, la utilidad neta de la banca múltiple en México fue de \$10,234.61 millones de pesos; en cinco años, para el año 2003, la utilidad creció en un 179% a \$29,794.00 millones de pesos, lo que representa un promedio de crecimiento de las ganancias de un 45% anual durante ese periodo.

Figura 3. Utilidad neta de la banca en México, montos en millones de pesos y porcentaje.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

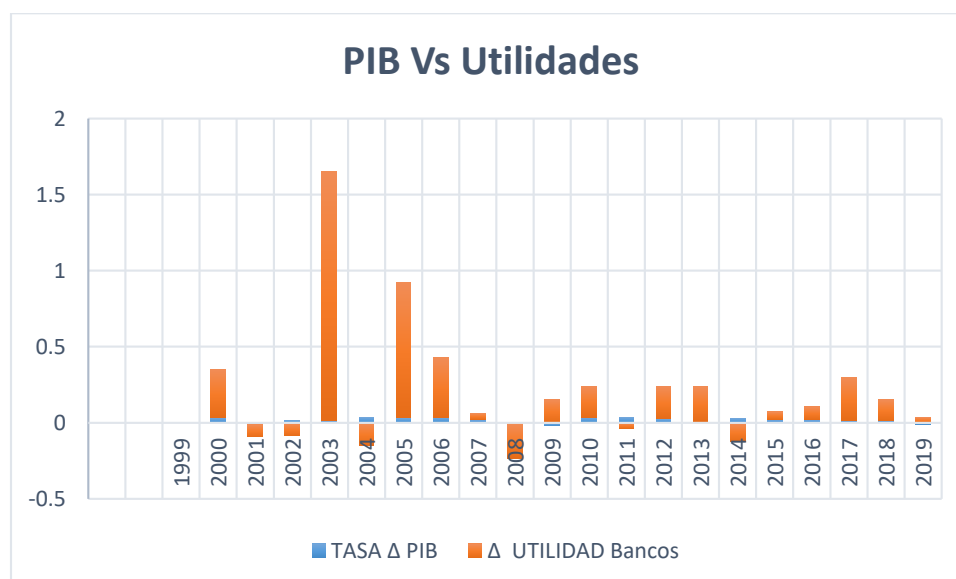
Figura 4. Tendencias de la utilidad neta de la banca en México, montos en millones de pesos y porcentaje.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

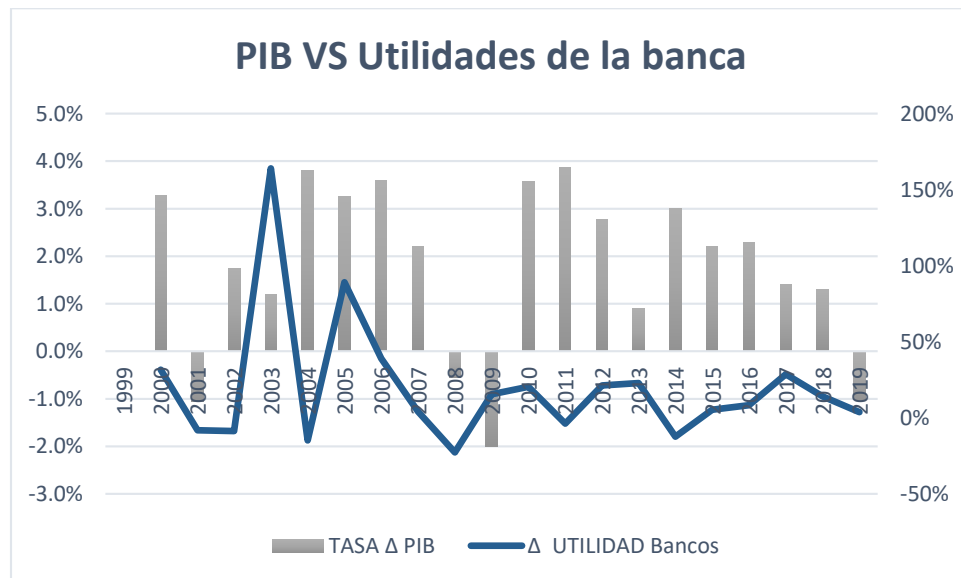
Aunque analizando el periodo completo, de 1999 al 2019, el promedio de las utilidades de la banca “disminuye” a un promedio de 20% anual, este sigue siendo un crecimiento muy por arriba, por ejemplo, del crecimiento económico del país, que fue de 1.9% anual durante el mismo periodo.

Figura 5. PIB real vs utilidades de la banca en México



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

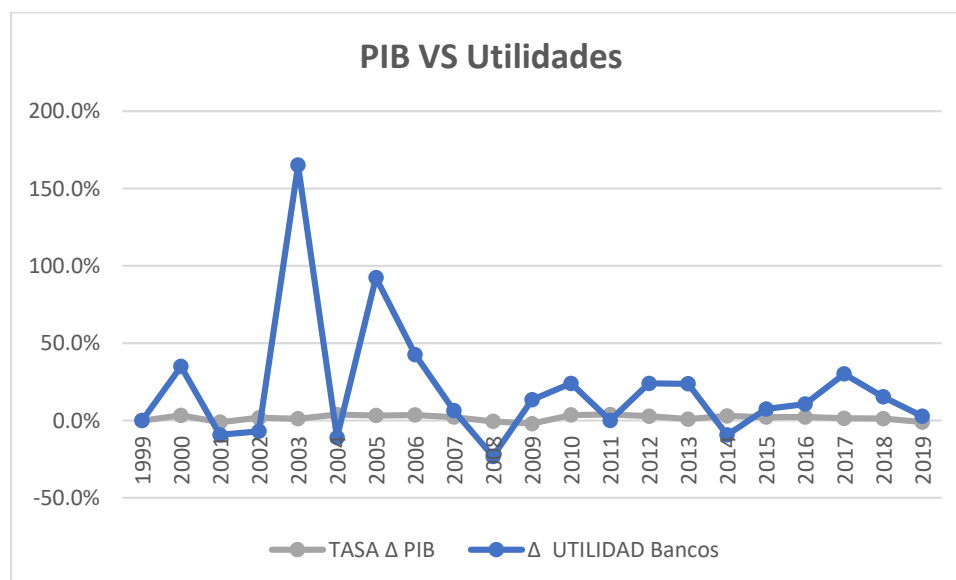
Figura 6. Porcentajes de crecimiento del PIB real vs Utilidades de la banca en México.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

El crecimiento de las utilidades de los bancos comerciales en México durante todo el periodo analizado (1999-2019) fue de 397%, mientras que del PIB fue de 39.2%, una diferencia de 357.8%. En dinero, eso significó que la banca ganó sólo en ese periodo de 21 años, más de 1.5 billones de pesos.

Figura 7. Porcentajes de crecimiento del PIB real vs Utilidades de la banca en México II.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

Para darnos una idea de la evolución de las utilidades de la Banca Múltiple en México, para el año 1999 éstas fueron de poco más de 10 mil millones de pesos. Para el año 2009, sólo diez años después, estas ya eran de más de 60 mil millones de pesos, un crecimiento del 344%. Y para el año 2019 alcanzaron los 163 mil millones, un crecimiento del 109% respecto del año 2009.

En el periodo completo, de 1999 a 2019, las utilidades alcanzaron un crecimiento superior al 450%, lo que significa un crecimiento promedio de 22% anual.

En comparación, como habíamos comentado, el PIB de México creció en ese mismo periodo (1999-2019) tan sólo un 39.2%, lo que representa un crecimiento promedio anual de tan sólo 1.9%.

Tabla 18. Evolución de las utilidades de la banca múltiple en México 1999 – 2019 (mp y porcentajes).

AÑO	UTILIDAD NETA	Δ UTILIDAD
1999	\$ 10,234.61	55%
2000	\$ 13,474.00	32%
2001	\$ 12,364.80	-8%
2002	\$ 11,289.00	-9%
2003	\$ 29,794.00	164%
2004	\$ 25,377.29	-15%
2005	\$ 47,999.10	89%
2006	\$ 66,749.40	39%
2007	\$ 69,532.90	4%
2008	\$ 53,756.40	-23%
2009	\$ 62,057.50	15%
2010	\$ 74,726.00	20%
2011	\$ 71,854.60	-4%
2012	\$ 87,126.20	21%
2013	\$ 107,073.42	23%
2014	\$ 93,810.28	-12%
2015	\$ 98,753.33	5%
2016	\$ 107,006.77	8%
2017	\$ 137,735.24	29%
2018	\$ 157,073.40	14%
2019	\$ 163,078.16	4%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP, CNBV y Banco de México.

Aunque las utilidades de la banca múltiple durante todo nuestro periodo de análisis se mantuvieron cambiantes, hay una constante de crecimientos muy elevados con pequeños ajustes entre periodos.

Así, por ejemplo, tenemos que en el año 1999 las utilidades de la banca fueron de más de 10 mil millones, lo que representó un crecimiento del 55% respecto del año anterior. Para el año 2000 las utilidades crecieron a poco más de 13.4 mil millones, un 32% superior al año previo.

Los otros periodos que resaltan en cuanto al crecimiento de las utilidades de la banca son el año 2003, con un crecimiento del 164%, 2005 con un 89% de crecimiento, 2006 con 39% arriba, 2010 con un 20%, 2012 y 2013 con un 21% y 23% respectivamente y finalmente, con un crecimiento del 29%, el año 2017.

**Tabla 19. Evolución del PIB real en México durante el periodo de 1999 – 2019
(mp y porcentajes).**

Año	PIB REAL	TASA Δ PIB
1999	\$ 17,151,172.79	3.4%
2000	\$ 17,714,819.59	3.3%
2001	\$ 17,526,894.47	-1.1%
2002	\$ 17,834,404.57	1.8%
2003	\$ 18,045,914.23	1.2%
2004	\$ 18,733,392.75	3.8%
2005	\$ 19,343,356.33	3.3%
2006	\$ 20,040,529.46	3.6%
2007	\$ 20,482,212.43	2.2%
2008	\$ 20,370,924.17	-0.5%
2009	\$ 19,963,755.84	-2.0%
2010	\$ 20,676,305.73	3.6%
2011	\$ 21,475,313.90	3.9%
2012	\$ 22,071,270.19	2.8%
2013	\$ 22,268,077.56	0.9%
2014	\$ 22,939,817.31	3.0%
2015	\$ 23,447,733.07	2.2%
2016	\$ 23,984,735.11	2.3%
2017	\$ 24,320,265.70	1.4%
2018	\$ 24,634,627.72	1.3%
2019	\$ 24,382,445.90	-1.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y Banco de México.

Respecto del PIB real en México, su evolución no se puede comparar con el crecimiento de las utilidades de la banca. Este ha tenido un crecimiento muy por debajo del de estas, al promediar un crecimiento de tan sólo el 1.9% anual.

Es de resaltar que mientras el crecimiento más elevado de la banca fue de 164% en un año, el PIB máximo que ha alcanzado nuestro país es de apenas 3.9%.

Tabla 20. Evolución del PIB real en México y las utilidades de la banca, periodo de 1999 – 2019 (mp y porcentajes).

Año	PIB REAL	TASA Δ PIB	UTILIDAD NETA	Δ UTILIDAD
1999	\$ 17,151,172.8		\$ 10,234.61	
2000	\$ 17,714,819.6	3.3%	\$ 13,474.00	32%
2001	\$ 17,526,894.5	-1.1%	\$ 12,364.80	-8%
2002	\$ 17,834,404.6	1.8%	\$ 11,289.00	-9%
2003	\$ 18,045,914.2	1.2%	\$ 29,794.00	164%
2004	\$ 18,733,392.8	3.8%	\$ 25,377.29	-15%
2005	\$ 19,343,356.3	3.3%	\$ 47,999.10	89%
2006	\$ 20,040,529.5	3.6%	\$ 66,749.40	39%
2007	\$ 20,482,212.4	2.2%	\$ 69,532.90	4%
2008	\$ 20,370,924.2	-0.5%	\$ 53,756.40	-23%
2009	\$ 19,963,755.8	-2.0%	\$ 62,057.50	15%
2010	\$ 20,676,305.7	3.6%	\$ 74,726.00	20%
2011	\$ 21,475,313.9	3.9%	\$ 71,854.60	-4%
2012	\$ 22,071,270.2	2.8%	\$ 87,126.20	21%
2013	\$ 22,268,077.6	0.9%	\$ 107,073.42	23%
2014	\$ 22,939,817.3	3.0%	\$ 93,810.28	-12%
2015	\$ 23,447,733.1	2.2%	\$ 98,753.33	5%
2016	\$ 23,984,735.1	2.3%	\$ 107,006.77	8%
2017	\$ 24,320,265.7	1.4%	\$ 137,735.24	29%
2018	\$ 24,634,627.7	1.3%	\$ 157,073.40	14%
2019	\$ 24,382,445.9	-1.0%	\$ 163,078.16	4%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP, CNBV y Banco de México.

Adicional a las utilidades, uno de los indicadores de la rentabilidad y eficiencia de una organización puede ser medida mediante el ROA (Return on Assets) y el ROE (Return on Equity), medidas comunes en la administración financiera.

Estas unidades de análisis, son muy utilizadas en el ámbito financiero como índices de rentabilidad para la toma de decisiones de gestión o de inversión dentro y fuera de las organizaciones.

En el caso del ROA o rendimiento sobre los activos, nos permite medir la eficacia de una organización para generar utilidades a partir del uso de sus activos totales. Lo ideal para una empresa es un rendimiento elevado respecto de los activos totales (Gitman, 2012).

Tabla 21. Evolución del ROA y el ROE para la banca comercial en México, 2000-2009 (porcentajes).

Año	ROA %	ROE %
1999		
2000	0.94	9.69
2001	0.81	8.58
2002	1.10	10.40
2003	1.31	15.54
2004	1.14	13.50
2005	1.73	20.16
2006	2.16	24.27
2007	1.97	20.85
2008	1.26	12.98
2009	1.29	12.81
2010	1.49	13.45
2011	1.30	12.59
2012	1.46	13.96
2013	1.66	15.39
2014	1.34	12.85
2015	1.32	12.48
2016	1.31	12.65
2017	1.59	15.23
2018	1.68	16.01
2019	1.67	15.47

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 2000 - 2019.

En cuanto a el ROE o rendimiento sobre el patrimonio, este mide el rendimiento ganado por los accionistas respecto de su inversión en la empresa. Es decir, el ROE es un indicador de la ganancia que obtienen los inversionistas, por lo que entre más alto sea este índice, más ganan los propietarios (Gitman, 2012).

Para el caso de la banca mexicana los datos muestran una tendencia al alza en ambos indicadores. En el caso del ROA, en el año 2000 la banca comercial en México tenía un índice de 0.94%, para el año 2009 se incrementó a 1.29% y para el 2019 fue de 1.67%, lo que nos indica una evolución positiva en la generación de utilidades, dato que podemos corroborar, justamente, con el incremento visto en las ganancias de la banca.

Por su parte, el ROE, mostró también una tendencia positiva en su comportamiento a lo largo de nuestro periodo de análisis. En el año 2000 ese indicador fue de 9.69%, de 12.81 para el 2009 (aunque cabe resaltar que en los años de 2005 a 2007 el

índice fue superior al 20%), y para el año 2019 el indicador fue de 15.47. Esto nos muestra también la evolución positiva que tuvieron las ganancias de los dueños de los bancos comerciales en México durante este periodo.

4.1.2. Indicadores de cuota de mercado

En cuanto a la cuota de mercado, claramente podemos observar que durante todo nuestro periodo de análisis existen dos o tres bancos que dominan el sistema de la banca comercial en México.

Al igual que en el caso del análisis de la competitividad, mediante el uso del modelo del índice Herfindahl-Hirschman, el cual nos indicó una concentración de moderada a alta en el sistema de la banca nacional, las cuotas de mercado que mantienen las instituciones financieras más representativas en nuestro país son muy elevadas.

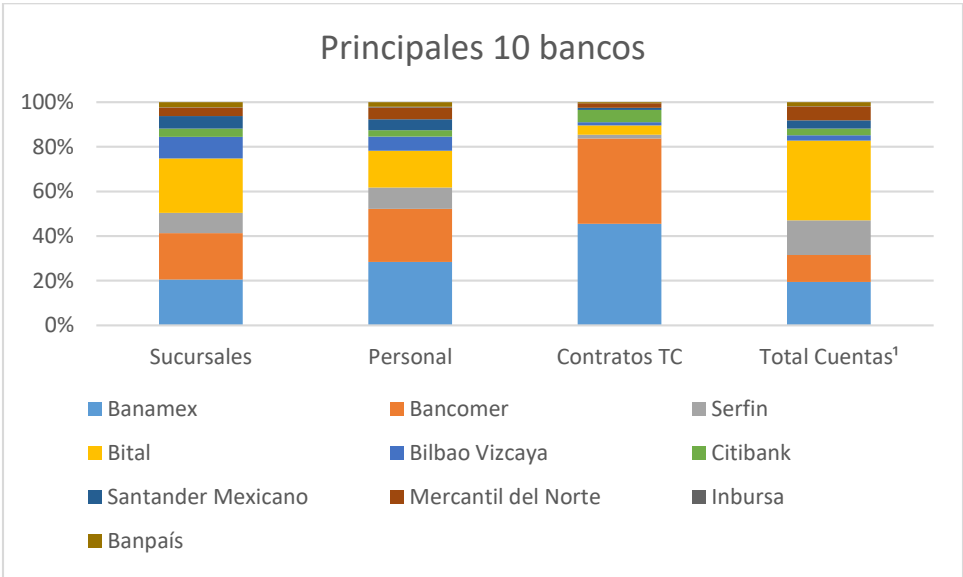
Así, por ejemplo, en 1999 los 10 principales bancos comerciales tenían 6,323 de las 6,504 sucursales bancarias en México. En cuanto al personal ocupado, tenían a 106,291 de las 111,092 personas ocupadas.

Tabla 22. Participación de mercado por sucursales, personal y cuentas de los principales bancos en México 1999.

Banco	Sucursales	%	Personal	%	Total Cuentas	%
Banamex	1,296	19.93%	30,259	27.24%	4,933,268	18.97%
Bancomer	1,319	20.28%	25,271	22.75%	3,095,230	11.90%
Serfin	573	8.81%	10,135	9.12%	3,935,191	15.13%
Bital	1,539	23.66%	17,474	15.73%	9,085,508	34.93%
Bilbao Vizcaya	613	9.42%	6,700	6.03%	598,706	2.30%
Citibank	231	3.55%	3,130	2.82%	769,800	2.96%
Santander Mexicano	359	5.52%	5,168	4.65%	936,063	3.60%
Mercantil del Norte	243	3.74%	5,581	5.02%	1,562,604	6.01%
Inbursa	5	0.08%	361	0.32%	30540	0.12%
Banpaís	145	2.23%	2,212	1.99%	474,643	1.82%

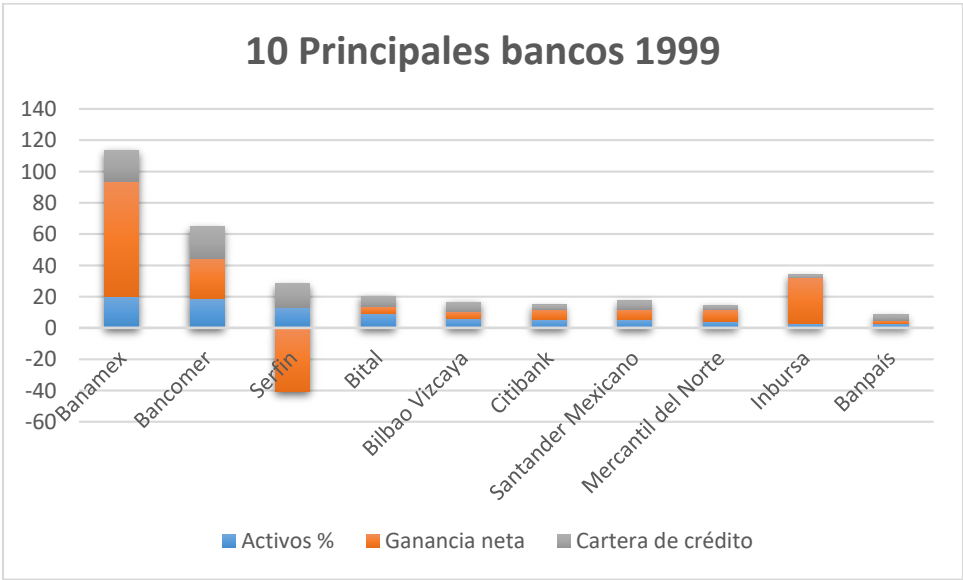
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP, CNBV y Banco de México.

Figura 8. Principales instituciones de banca múltiple en México, comparativo de sucursales, personal, contratos y cuentas 1999.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

Figura 9. Principales instituciones de banca múltiple en México, comparativo de activos, ganancias y cartera de crédito.

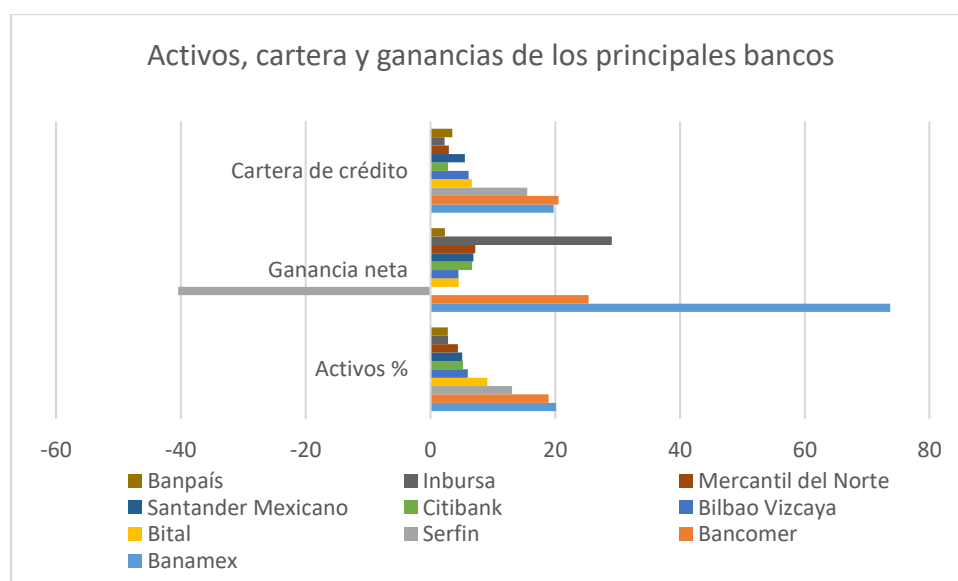


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

Por lo que se refiere a los contratos de tarjetas de crédito, estas 10 instituciones tenían 5,994,296 de 6,148,142 de contratos, y finalmente, de los poco más de 26 millones de cuentas bancarias, los 10 bancos principales contaban con 25.4 millones.

Cabe recordar que, en este año, 1999, existían 35 instituciones de banca múltiple registradas y autorizadas por la Secretaría de Hacienda. De esas 35 instituciones, cinco de ellas concentraban el 67.5% de los activos de la banca, así como el 64.95% de los pasivos y el 74.46% del capital contable.

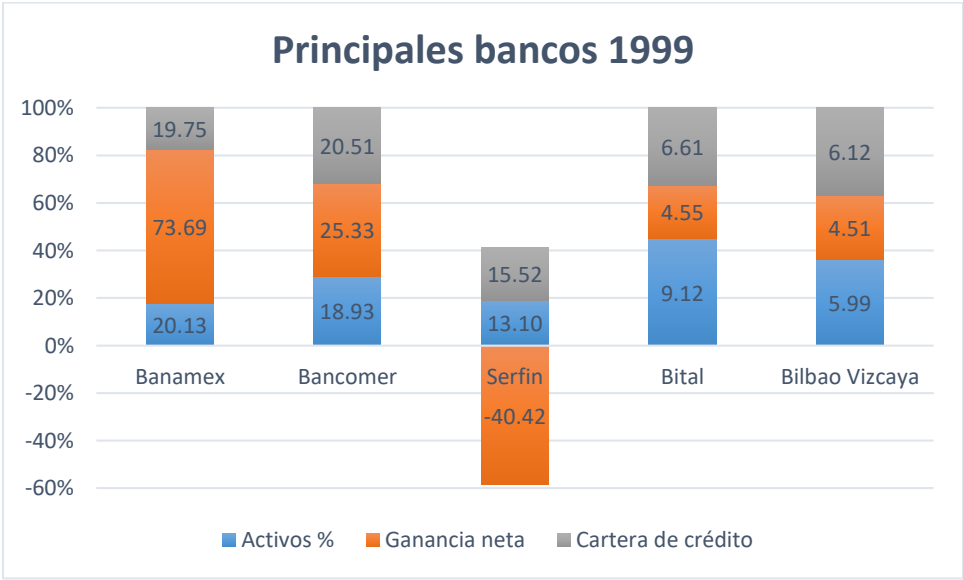
Figura 10. Participación de mercado de los 10 principales bancos por activos, cartera y ganancias, 1999.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

Para este año cabe resaltar que el banco Serfin se encontraba en quiebra técnica prácticamente desde 1992, y que para 1995 se determinó su inviabilidad en el mercado. Finalmente, en el año 2000, es adquirido por Grupo Financiero Santander, por lo que es en este periodo de diciembre del 99, que se reflejaron sus pérdidas, ante la inminente adquisición.

Figura 11. Participación de mercado de los 5 principales bancos por activos, cartera y ganancias, 1999.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

Para el año 2009 la situación no cambiaría de manera importante y se mantendría la concentración de las actividades en unas pocas instituciones, aunque con la entrada de seis participantes más. En este año había autorizadas y en funcionamiento 41 instituciones de banca múltiple.

Las 10 principales instituciones bancarias tenían 9,086 sucursales de las 10,736, es decir el 84.63% del total.

De la misma manera, estas 10 instituciones bancarias tenían a 140,222 personas trabajando, lo que representaba al 87.13% del total del personal ocupado en la banca.

Finalmente, en cuanto a el total de cuentas, estos bancos contaban con el 93.57% del total, que representaban más de 77 millones de cuentas aperturadas de un total de poco más de 82 millones.

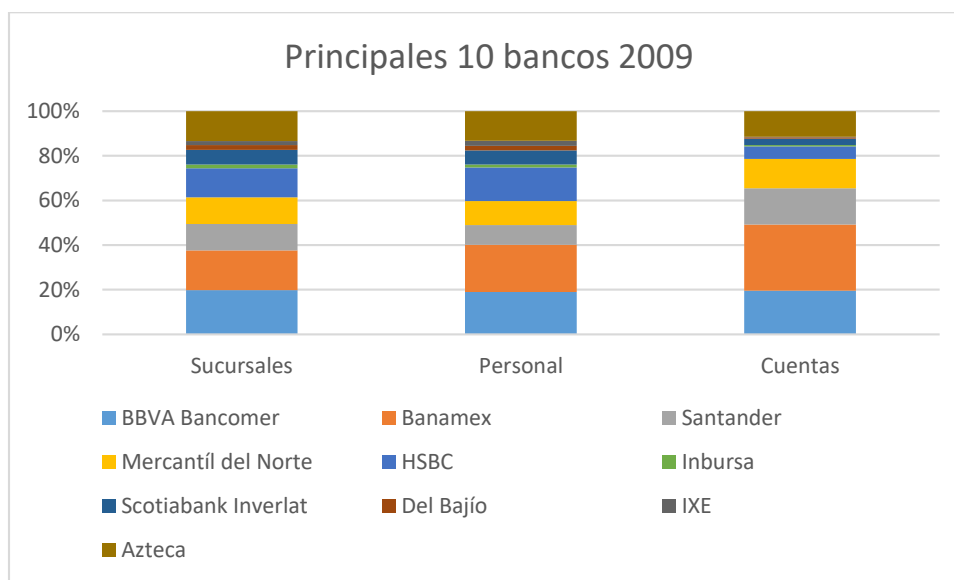
Tabla 23. Participación de mercado por sucursales, personal y cuentas de los principales bancos en México 2009.

Banco	Sucursales	%	Personal	%	Total Cuentas	%
BBVA Bancomer	1,797	16.74%	26,597	16.53%	15,211,559	18.38%
Banamex	1,624	15.13%	29,587	18.38%	23,031,038	27.83%
Santander	1066	9.93%	12,516	7.78%	12,575,259	15.20%
Mercantil del Norte	1,088	10.13%	14,923	9.27%	10,150,793	12.27%
HSBC	1191	11.09%	21,213	13.18%	4,425,974	5.35%
Inbursa	145	1.35%	1,744	1.08%	435,506	0.53%
Scotiabank Inverlat	599	5.58%	8,888	5.52%	2,263,859	2.74%
Del Bajío	195	1.82%	2,952	1.83%	392,756	0.47%
IXE	158	1.47%	3,167	1.97%	208,274	0.25%
Azteca	1223	11.39%	18,559	11.53%	8,939,682	10.80%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP, CNBV, Banco de México.

Un dato interesante en este año, es el hecho de que, aunque el personal ocupado en la banca comercial en México había pasado de las 111,092 personas a 160,931, en realidad sólo 102 mil estaban contratadas directamente por los bancos. El resto, 58,830, estaban subcontratadas por empresas de outsourcing, figura que comenzaba a utilizarse de manera muy intensiva.

Figura 12. Principales instituciones de banca múltiple en México, comparativo de sucursales, personal, contratos y cuentas 2009.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

Tabla 24. Participación de mercado por sucursales, personal por tipo de contratación y contratos de tarjeta de crédito de los principales bancos en México 2009.

Banco	Sucursales	Personal		Contratos TC
		Institución	Outsourcing	
BBVA Bancomer	1,797	1	26,596	9,778,020
Banamex	1,624	29,587	0	8,813,049
Santander	1,066	11,588	928	2,310,712
Mercantil del Norte	1,088	13,371	1,552	994,353
HSBC	1,191	18,601	2,612	1,014,388
Inbursa	145	0	1,744	460,472
Scotiabank Inverlat	599	8,541	347	462,425
ING Bank	1	76	0	0
Del Bajío	195	2,316	636	23,859
IXE	158	3,167	0	0
Azteca	1,223	0	18,559	6,056

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

Del total de personal trabajando en la banca múltiple, 140,222 se encontraba en las principales 10 instituciones, mientras que el resto, 20,709 se encontraba en los restantes 31 bancos.

En lo que se refiere a los contratos de tarjeta de crédito, estos crecieron de manera muy importante y llegaron para este año, a casi 26 millones de plásticos emitidos, en donde las 10 principales instituciones emisoras concentraron 25.5 millones del total.

Tabla 25. Participación de mercado por activos, ganancias y cartera de crédito de los principales bancos en México 2009 (porcentajes).

Banco	Activos	Ganancia Neta	Cartera de crédito
BBVA Bancomer	23.17	29.72	26.39
Banamex	22.59	23.44	17.8
Santander	12.15	18.02	10.47
Mercantil del Norte	11.1	8.27	11.33
HSBC	8.15	0.75	8.13
Inbursa	4.2	7.43	8.22
Scotiabank Inverlat	3.75	3.22	5.08
Del Bajío	1.49	1.15	2.77
IXE	1.49	-0.04	1.31
Interacciones	1.39	1.18	1.82

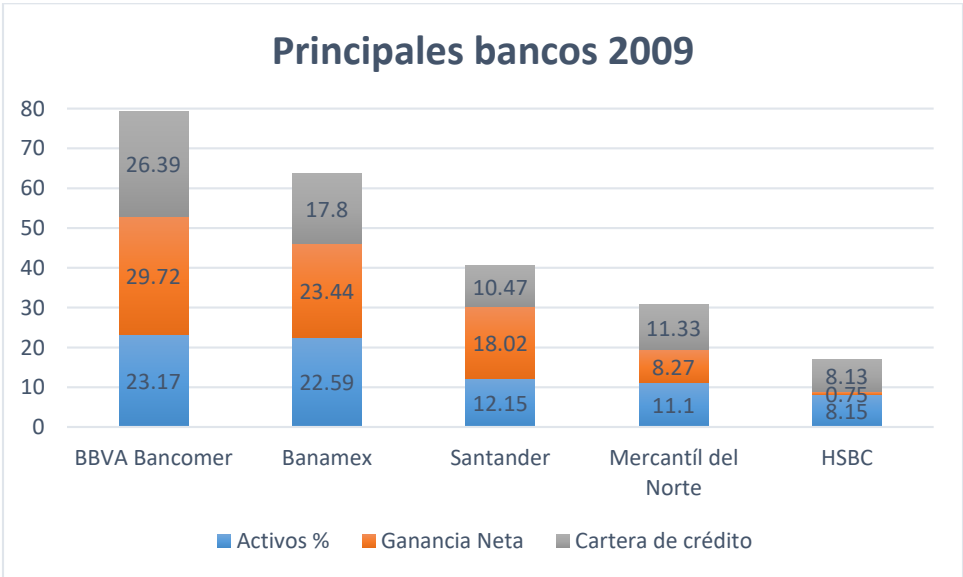
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, SHCP y Banco de México.

En cuanto a los activos de las instituciones, 15 bancos del total de 41, concentraban casi el 95% de estos activos de la banca, con el 94.66% del total.

Por lo que respecta a las ganancias, estas mismas 15 instituciones concentraban poco más del 96% del total del sistema. Sólo tres bancos, BBVA Bancomer, Banamex y Santander tenían el 71.18% del total.

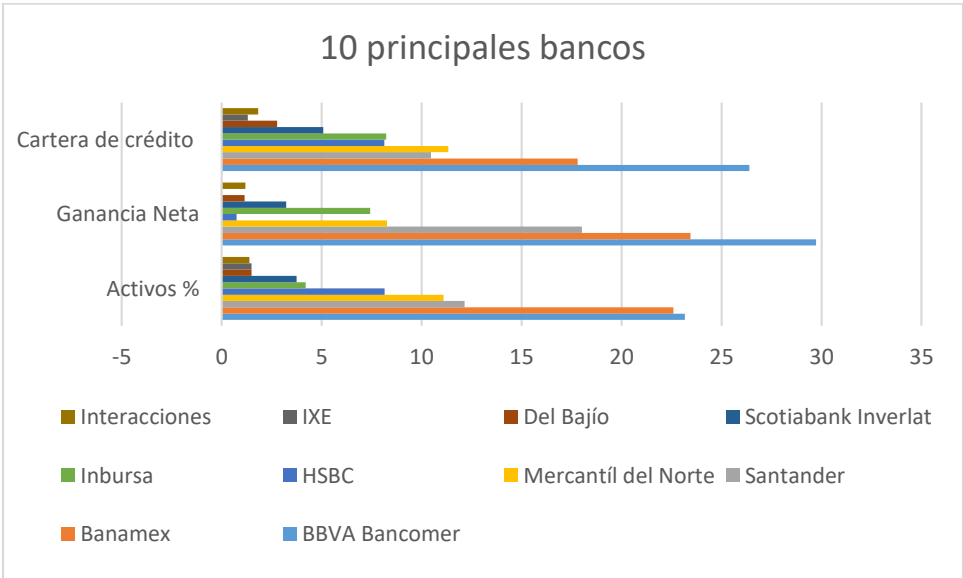
En el caso de la cartera de crédito, la concentración fue mayor. Las principales 15 instituciones financieras tenían el 96.59% del total de la cartera del sistema. El restante 3.41% estaba dividido entre las 26 instituciones restantes.

Figura 13. Participación de mercado de los 5 principales bancos por activos, cartera y ganancias, 2009 (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, Banco de México.

Figura 14. Participación de mercado de los 10 principales bancos por activos, cartera y ganancias, 2009 (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, Banco de México.

En cuanto al año 2019 el nivel de concentración se mantuvo, aunque con algunas variaciones. Como pudimos observar en el análisis Herfindahl Hirschman, en cuanto a la concentración en sucursales y personal, este bajó de los mil puntos, lo que nos indica un grado de competitividad más alto. Y aunque en los demás indicadores se mantuvieron niveles por arriba de los mil puntos, únicamente el caso de las ganancias, representa un nivel de concentración elevado con un HHI de 1,579 puntos.

Sin embargo, al momento de evaluar los porcentajes de concentración respecto del total de instituciones bancarias, podemos ver que un pequeño grupo de bancos concentran la mayor parte del mercado financiero mexicano.

Tabla 26. Participación de mercado por sucursales, personal y cuentas de los principales bancos en México 2019.

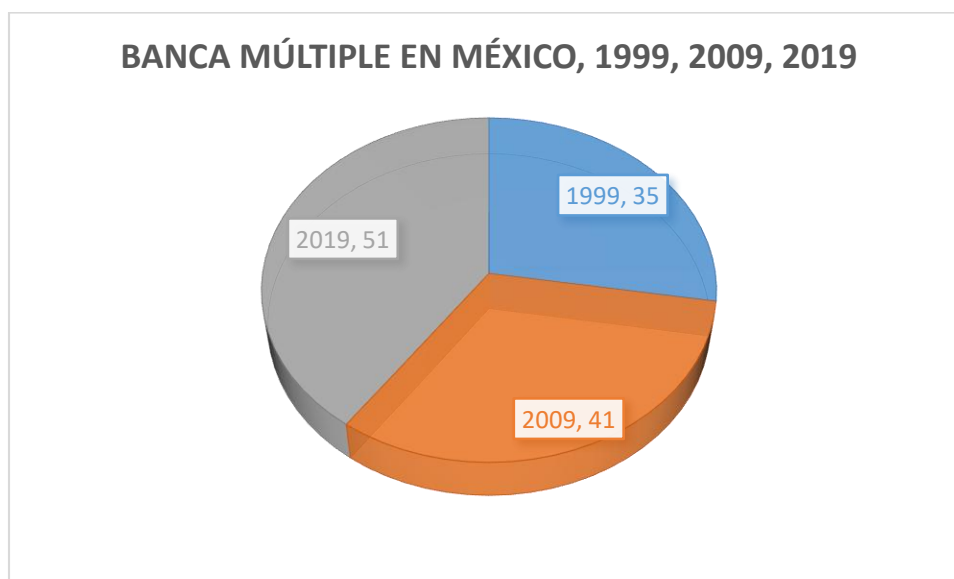
Banco	Sucursales	%	Personal	%	Total Cuentas	%
BBVA	1,859	14.47%	33,681	12.66%	19,983,124	20.29%
Bancomer						
Santander	1,045	8.13%	21,711	8.16%	10,234,750	10.39%
Banamex	1465	11.40%	25,135	9.45%	22,255,667	22.59%
Banorte	1,182	9.20%	24,154	9.08%	10,799,823	10.96%
HSBC	951	7.40%	15,828	5.95%	7,731,125	7.85%
Scotiabank	553	4.30%	11,118	4.18%	2,176,645	2.21%
Inbursa	883	6.87%	5,216	1.96%	1,248,004	1.27%
Banco del Bajío	306	2.38%	5,316	2.00%	1,065,805	1.08%
Banco Azteca	1874	14.58%	53767	20.21%	10221484	10.38%
Bank of America	1	0.01%	341	0.13%	1,846	0.00%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, Banco de México.

Cabe resaltar que, para este año, 2019, el número de bancos comerciales en nuestro país había aumentado a 51 instituciones, un aumento de 10 bancos respecto de 2009 y de 16 respecto de 1999. Un crecimiento de unidades muy bajo,

de 17% y 24% respectivamente para cada periodo, considerando el tiempo de 21 años de análisis.

Figura 15. Evolución de las instituciones de banca múltiple en México, 1999 - 2019.



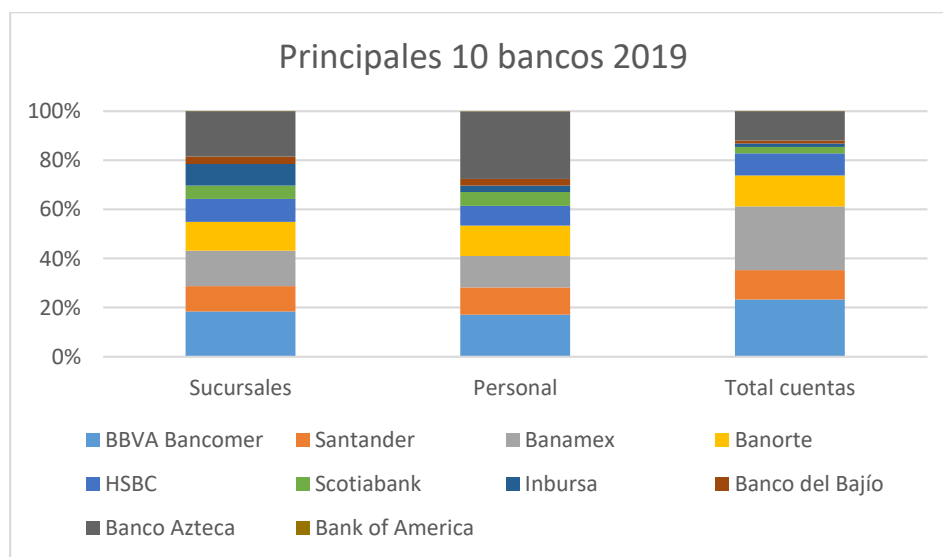
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, Banco de México.

Así, por ejemplo, los diez principales bancos comerciales de ese año, tenían el 78.75% de las sucursales en el país, lo que representaba más de 10 mil unidades del total de 12 mil existentes.

En cuanto al personal, estos bancos concentraban al 73.77% del total, lo que representaba un total de 196,167 trabajadores de un total de 266,065.

En donde existió un grado de concentración mayor fue el caso de las cuentas aperturadas en las instituciones financieras. Había en ese momento más de 98 millones de cuentas en la banca comercial, de las cuales el 87.02% correspondía a los principales 10 bancos en México.

Figura 16. Participación de mercado de los 10 principales bancos por sucursales, personal y cuentas bancarias, 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

Tabla 27. Participación de mercado por sucursales, personal, tarjetas de crédito y cuentas de los principales bancos en México 2019.

Banco	Sucursales	Personal	Contratos TC	Total Cuentas ¹
BBVA Bancomer	1,859	33,681	5,636,192	19,983,124
Santander	1,045	21,711	3,745,966	10,234,750
Banamex	1,465	25,135	7,663,151	22,255,667
Banorte	1,182	24,154	1,858,575	10,799,823
HSBC	951	15,828	1,584,321	7,731,125
Scotiabank	553	11,118	673,230	2,176,645
Inbursa	883	5,216	1,958,204	1,248,004
Banco del Bajío	306	5,316	62,652	1,065,805
Banco Azteca	1,874	53,767	37,431	10,221,484
Bank of America	1	341	0	1,846

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

El número de tarjetas de crédito había crecido a cerca de 30 millones de plásticos, de las cuales más de 23 millones correspondían a tarjetas emitidas por los diez principales bancos.

En cuando a los activos de la banca, 85.53% correspondía a los diez principales bancos, así como el 89.5% de las ganancias, en donde se ha localizado mayormente la concentración de los resultados de estas instituciones.

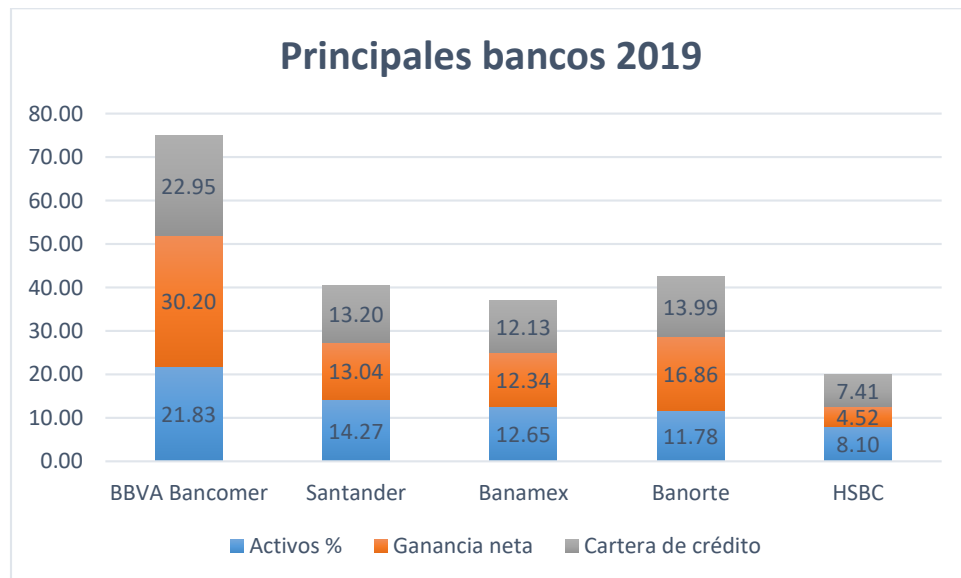
Finalmente, en esas instituciones se concentró el 87.29% de la cartera de crédito en el país.

Tabla 28. Participación de mercado por activos, ganancia y cartera de crédito de los principales bancos en México 2019 (porcentajes).

Banco	Activos	Ganancia neta	Cartera de crédito
BBVA	21.83	30.20	22.95
Bancomer			
Santander	14.27	13.04	13.20
Banamex	12.65	12.34	12.13
Banorte	11.78	16.86	13.99
HSBC	8.10	4.52	7.41
Scotiabank	6.00	3.03	7.65
Inbursa	3.71	4.09	4.59
Banco del Bajío	2.36	3.44	3.33
Banco Azteca	1.96	1.32	1.73
Bank of America	1.46	0.65	0.30

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México.

Figura 17. Participación de mercado de los 10 principales bancos por activos, cartera y ganancias, 2019 (porcentaje).



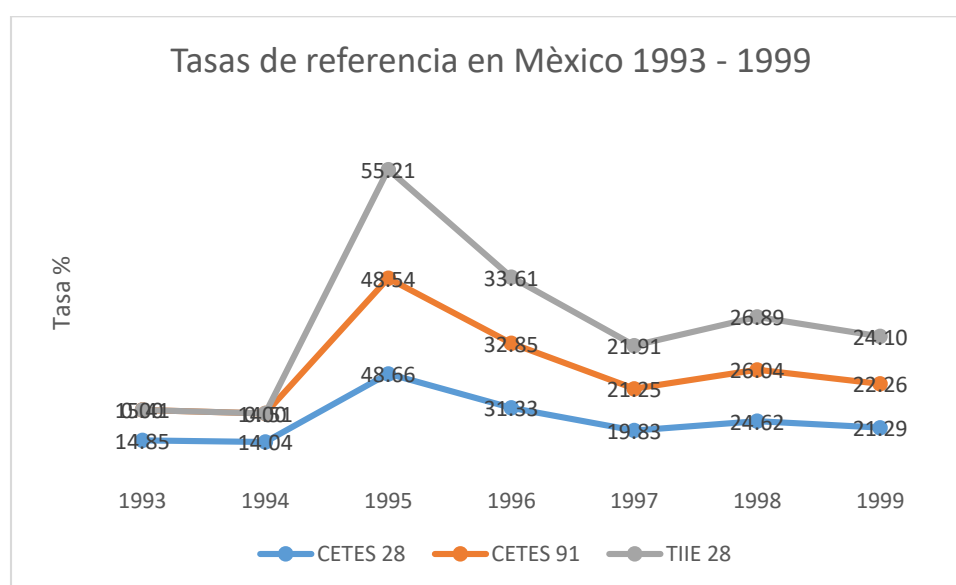
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México

4.2. Comparativos de las tasas de referencia del sistema financiero mexicano, versus otros países.

En cuanto a la competitividad de las tasas de referencia del sistema financiero mexicano, podemos decir que existen diferencias importantes, de entrada, en cuanto a las tasas de referencia de países como Estados Unidos (EEUU), España y Chile, países con los que realizamos un comparativo.

Sobre todo, al inicio de nuestro periodo de investigación, el año 1999, en el que teníamos unas tasas de referencia que superaban el 20%, entre otros factores derivado de los efectos de la crisis de 1994-95, en donde las tasas subieron incluso a más del 50% y que, por lo tanto, aún se encontraban en niveles altos.

**Figura 18. Tasas de referencia en México, 1993 – 1999.
(porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, SHCP y Banco de México.

Aunque las tasas se fueron moderando y bajaron a un dígito a partir de 2002, se mantuvieron por arriba de las tasas de referencia de los países en comparación. Por ejemplo, para el año 2022 la tasa de CETES a 91 días en México era de 7.43%, mientras que en Estados Unidos la tasa equivalente era de 1.60%, una diferencia de 5.83 puntos.

Aunque, como comentábamos, las tasas pasaron de niveles de 22% en 1999 a 16% en el año 2000, 12% en 2001 y finalmente, 7.43% en el 2022, éstas se mantuvieron hasta 4 puntos porcentuales arriba de las tasas de países como Chile y España, economías comparables en términos de desarrollo y Producto Interno Bruto (PIB).

Tabla 29. Comparativo de las tasas de interés de referencia en México, EEUU, España y Chile.

Año	CETES 28	CETES 91	TB 3 MESES	TB 6 MESES	INTERÉS LEGAL (ESPAÑA)	INTERÉS CHILE
1999	21.29	22.26	4.64	4.74	4.25	5.00
2000	15.27	16.16	5.82	5.90	4.25	5.00
2001	11.26	12.19	2.55	3.33	5.50	6.50
2002	7.08	7.43	1.60	1.67	4.25	3.00
2003	6.24	6.53	1.01	1.05	4.25	2.25
2004	6.84	7.13	1.37	1.58	3.75	2.25
2005	9.19	9.32	3.15	3.39	4.00	4.50
2006	7.19	7.29	4.73	4.80	4.00	5.25
2007	7.19	7.36	4.35	4.43	5.00	6.00
2008	7.43	7.89	1.37	1.62	5.50	8.25
2009	5.39	5.47	0.15	0.28	4.75	2.64
2010	4.40	4.57	0.14	0.19	4.00	3.25
2011	4.24	4.35	0.05	0.1	4.00	5.25
2012	4.24	4.38	0.09	0.13	4.00	5.00
2013	3.75	3.81	0.06	0.09	4.00	4.50
2014	3.00	3.12	0.03	0.06	4.00	3.25
2015	2.98	3.14	0.05	0.16	3.50	3.38
2016	4.17	4.36	0.32	0.46	3.00	3.50
2017	6.70	6.88	0.93	1.05	3.00	2.87
2018	7.62	7.83	1.94	2.1	3.00	2.75
2019	7.85	7.94	2.06	2.05	3.00	2.30

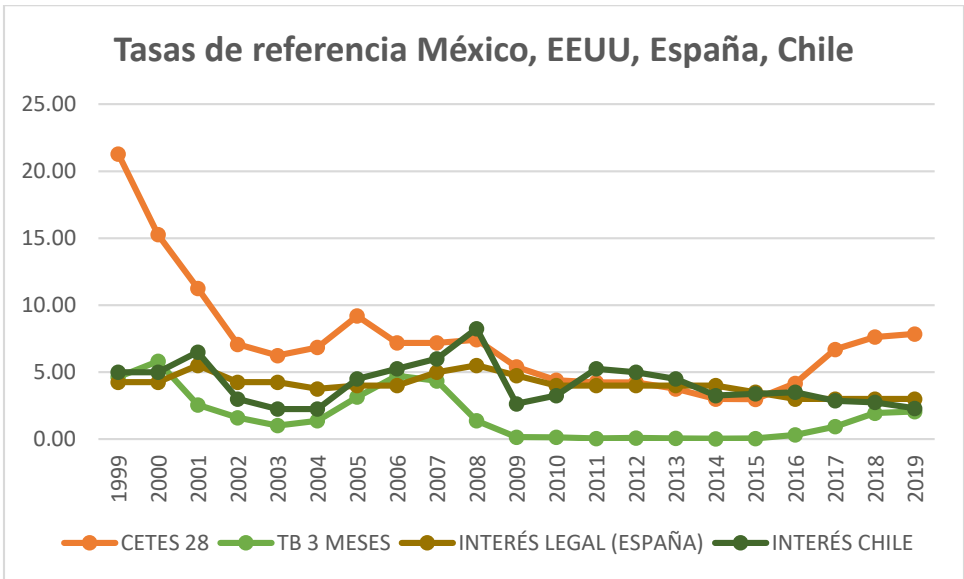
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, Banco de México, Banco de España, Banco Mundial y Global Rates.

Para el caso del comparativo con las tasas de EEUU, aunque las economías y el grado de desarrollo son muy distintos con México, al ser nuestro principal socio comercial y, sobre todo, al contar en el país con un banco muy dominante y representativo de nuestro sistema financiero y el cual pertenece el grupo estadounidense Citigroup, por lo que se vuelve importante esta comparación.

De esta manera, mientras que en México durante nuestro periodo de análisis (1999-2019) tuvimos una tasa promedio (tasa Cete a 91 días) de 7.57%, en EEUU fue de 1.71% (TB 3 meses), España 4.1% (interés legal) y en Chile, 4.2% (tasa de referencia).

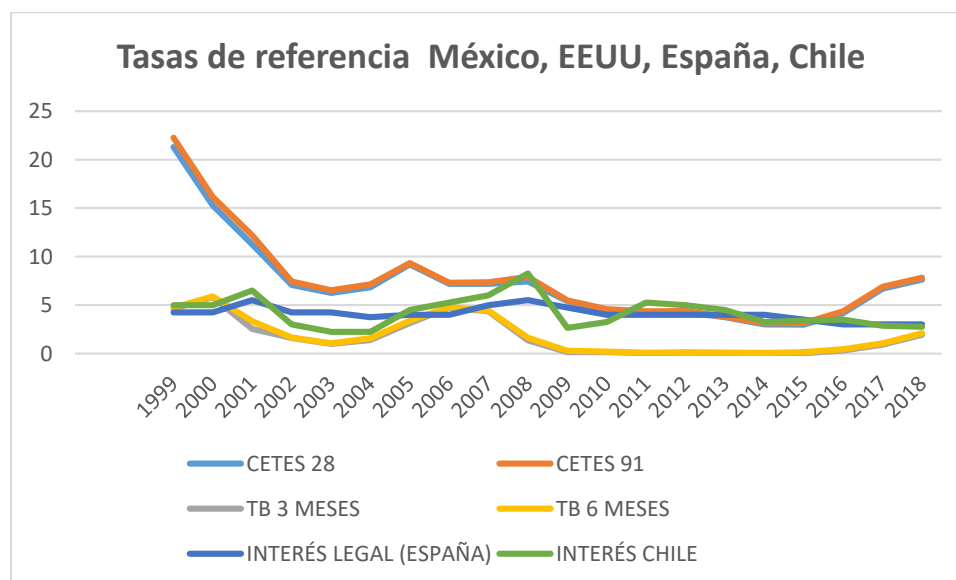
Lo anterior nos da una idea del comportamiento de las tasas de referencia durante el periodo completo, y la relativa estabilidad que han tenido estos países en todo ese tiempo, aunque destacando tasas considerablemente más bajas en Estados Unidos, España y Chile, que en nuestro país.

Figura 19. Tasas de referencia principales en México, EEUU, España y Chile 1999 – 2019 (porcentajes)



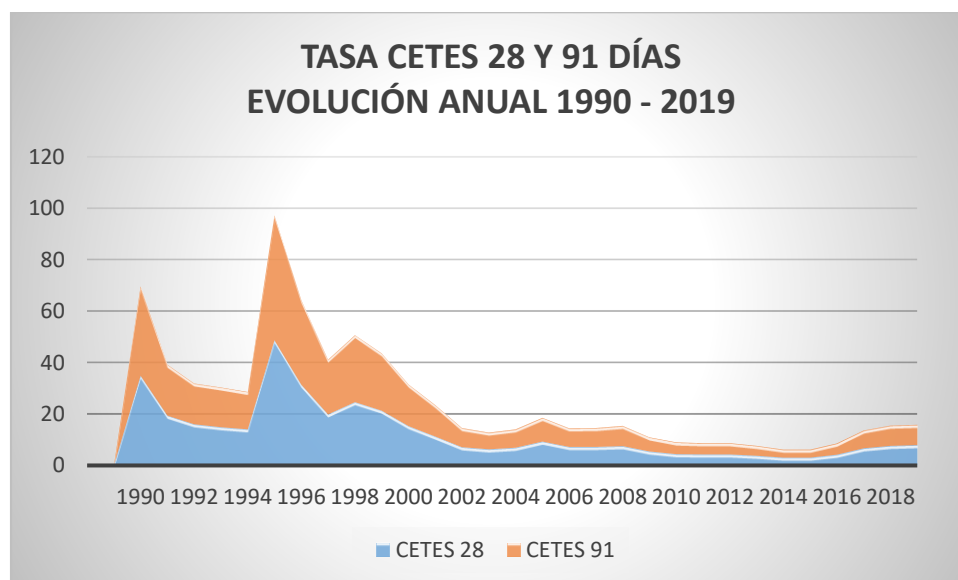
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, Banco de México, Banco de España, Banco Mundial y Global Rates.

**Figura 20. Tasas de referencia en México, EEUU, España y Chile 1999 – 2019
(porcentajes)**



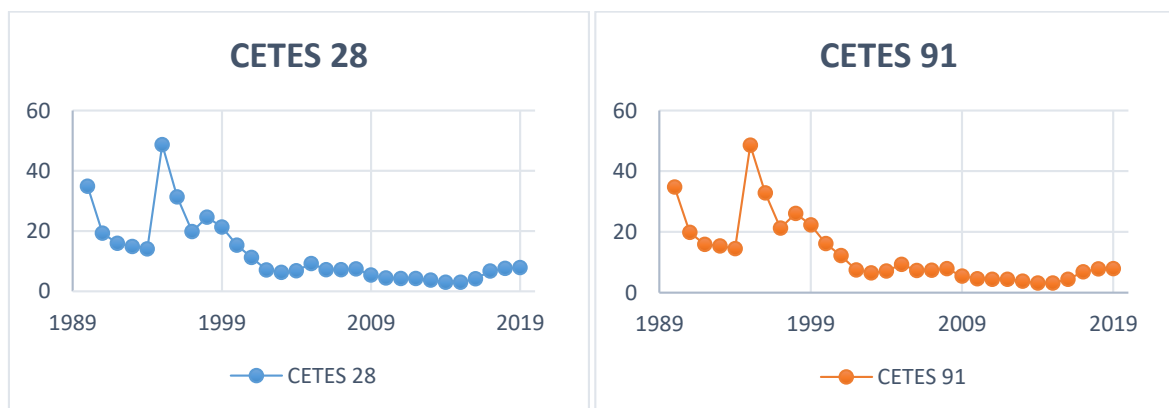
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, Banco de México, Banco de España, Banco Mundial y Global Rates.

Figura 21. Tasa Cetes a 28 y 91 días, evolución anual 1990 - 2019 (porcentajes).



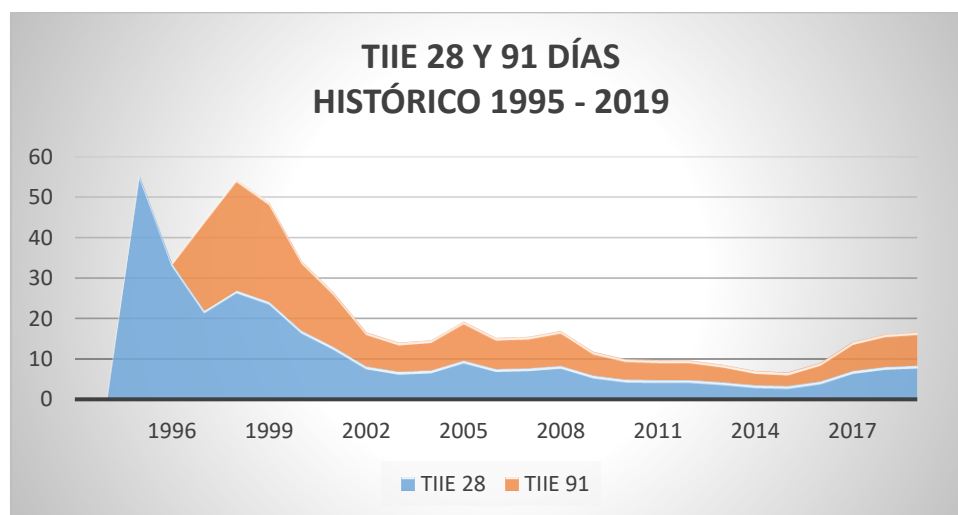
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y Banco de México.

Figura 22. Tasa Cetes a 28 y 91 días, evolución anual 1990 - 2019 (porcentajes) II.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y Banco de México.

**Figura 23. TIE a 28 y 91 días, evolución anual 1990 - 2019
(porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y Banco de México.

**Figura 24. TIE a 28 y 91 días, evolución anual 1990 - 2019
(porcentajes) II.**

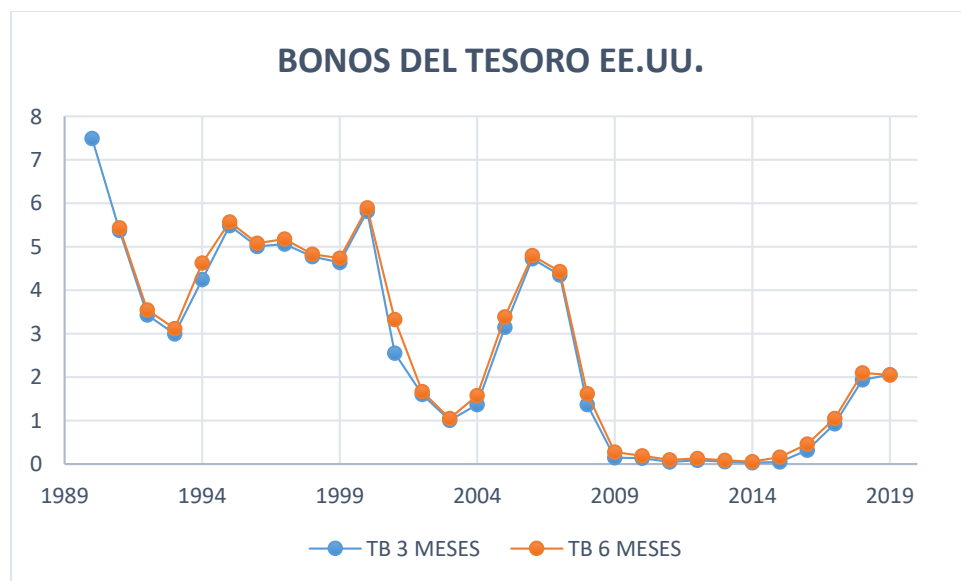


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP y Banco de México.

Como habíamos comentado, existe una diferencia muy importante entre las tasas de referencia de Estados Unidos y de México. Y aquí hay varios factores que influyen a esta situación. Uno de ellos, desde luego, tiene que ver con el hecho de que las economías no son comparables, la economía estadounidense es 15 veces más grande que la de México.

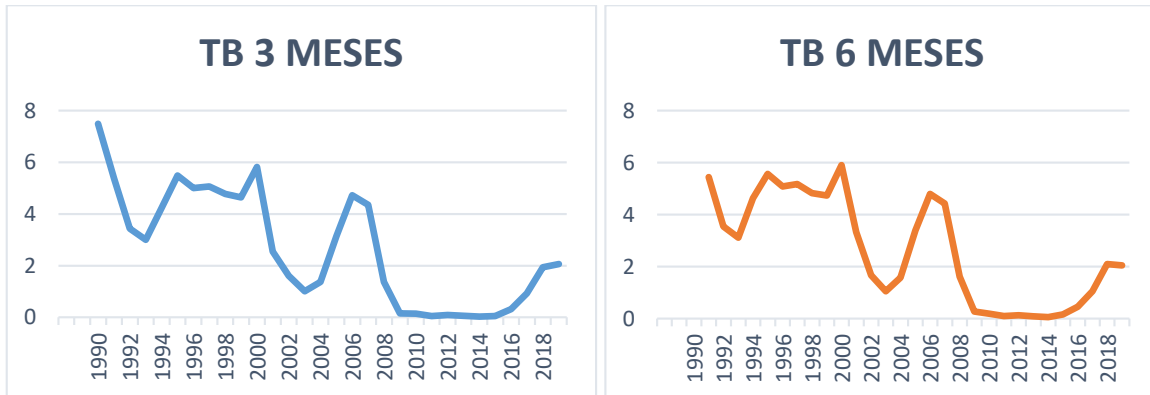
Otro factor es, por ejemplo, el hecho de que el dólar estadounidense sigue siendo una moneda dominante en el comercio mundial y las transacciones financieras. Esta situación dispar genera que sea normal que las tasas de interés entre los dos países sean distintas, sin embargo, la diferencia que hay entre las tasas de referencia, no es comparable con la diferencia en las tasas comerciales de las instituciones financieras.

Figura 25. Bonos del Tesoro estadounidense 1990 – 2019 a 3 y 6 meses (porcentajes)



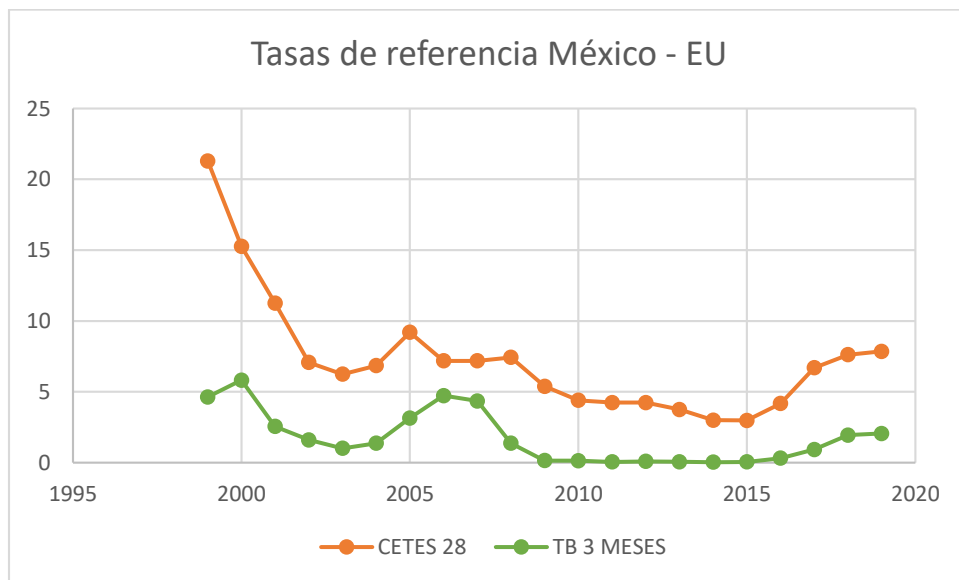
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial y Global Rates.

Figura 26. Bonos del Tesoro estadounidense 1990 – 2019 a 3 y 6 meses (porcentajes) II.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial y Global Rates.

Figura 27. Principales tasas de referencia en México y EEUU 1999 – 2019 (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial y Global Rates.

Como habíamos comentado, hay una diferencia considerable en los tipos de interés de referencia entre México y España. Sobre todo, al inicio de nuestro periodo de evaluación y al final de este.

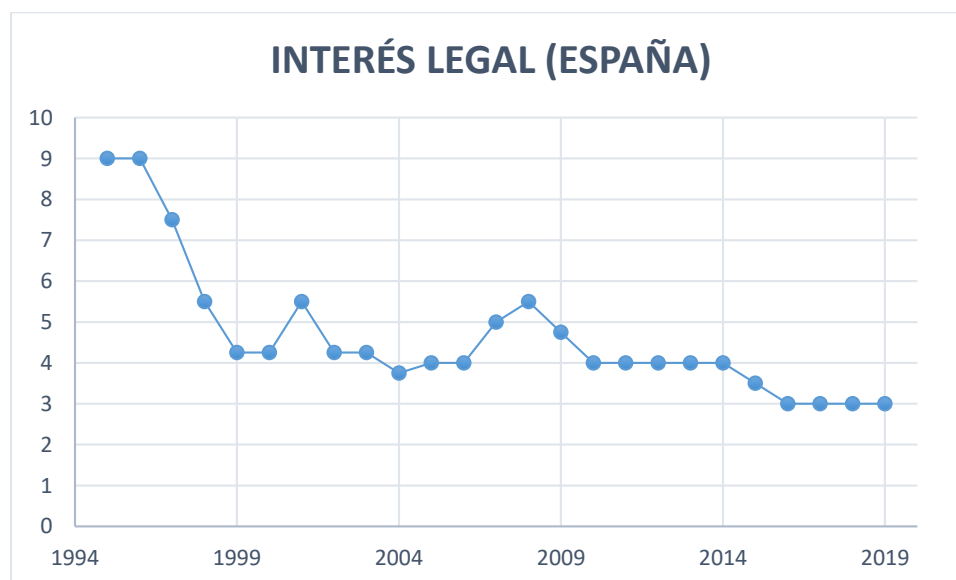
En 1999, la tasa CETES a 28 días era de 21.29%, por un 4.25% del interés legal de España. Para el 2019, aunque se redujo la diferencia, una de las principales tasas de referencia en México se mantenía en 7.85%, por un 3.00% de España.

Tabla 30. Evolución de las tasas de interés de referencia en México y España, 1999 – 2019 (porcentajes).

Año	CETES 28	INTERÉS LEGAL (ESPAÑA)
1999	21.29	4.25
2000	15.27	4.25
2001	11.26	5.50
2002	7.08	4.25
2003	6.24	4.25
2004	6.84	3.75
2005	9.19	4.00
2006	7.19	4.00
2007	7.19	5.00
2008	7.43	5.50
2009	5.39	4.75
2010	4.40	4.00
2011	4.24	4.00
2012	4.24	4.00
2013	3.75	4.00
2014	3.00	4.00
2015	2.98	3.50
2016	4.17	3.00
2017	6.70	3.00
2018	7.62	3.00
2019	7.85	3.00

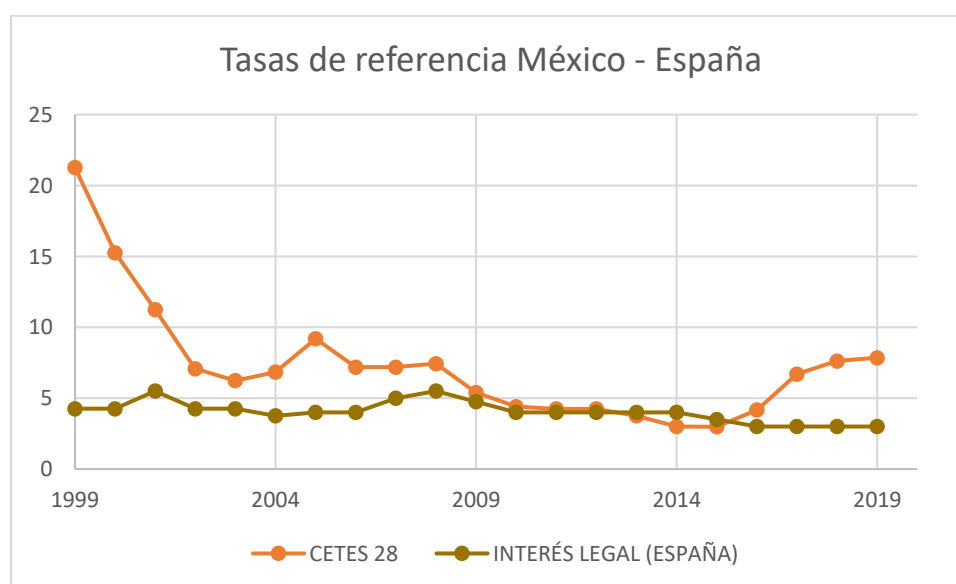
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México, Banco Mundial y Global Rates.

Figura 28. Principal tasa de referencia España (Interés legal) 1995 – 2019 (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de España y Global Rates.

Figura 29. Principales tasas de referencia en México y España 1999 – 2019 (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México, Banco de España y Global Rates.

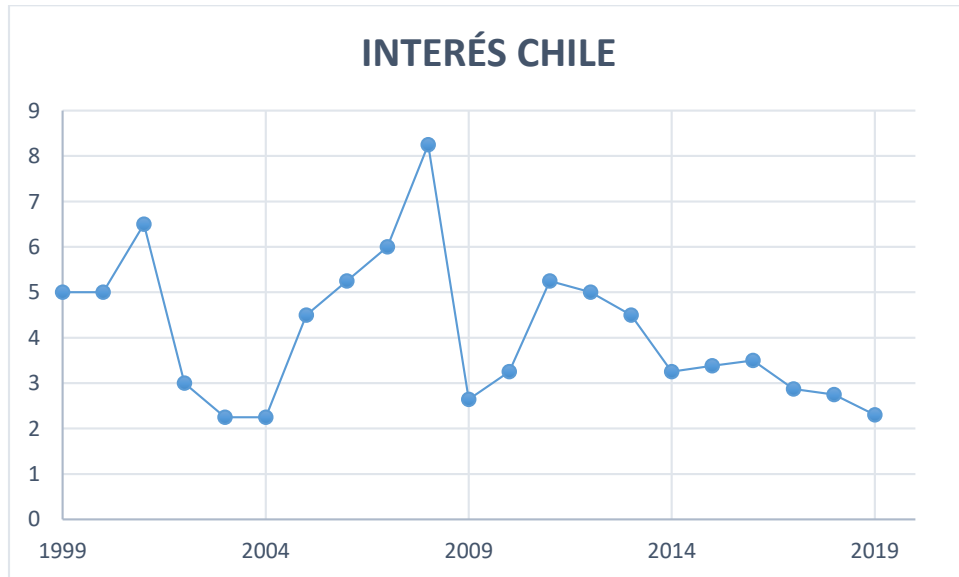
En el caso del comparativo ente las tasas de referencia de México y Chile, hay también una diferencia importante. Mientras que el promedio de la tasa en Chile fue de 4.13% para el periodo 1999-2019, en México, para el mismo periodo fue de 7.30%. Destacando los periodos del 99 al 2001, con tasas en México de hasta 21% por un 5% en Chile. El periodo cierra, en 2019, con una tasa de 7.85% para México por tan sólo un 2.30% en Chile.

Tabla 31. Evolución de las tasas de interés de referencia en México y Chile, 1999 – 2019 (porcentajes).

Año	CETES 28	INTERÉS CHILE
1999	21.29	5.00
2000	15.27	5.00
2001	11.26	6.50
2002	7.08	3.00
2003	6.24	2.25
2004	6.84	2.25
2005	9.19	4.50
2006	7.19	5.25
2007	7.19	6.00
2008	7.43	8.25
2009	5.39	2.64
2010	4.40	3.25
2011	4.24	5.25
2012	4.24	5.00
2013	3.75	4.50
2014	3.00	3.25
2015	2.98	3.38
2016	4.17	3.50
2017	6.70	2.87
2018	7.62	2.75
2019	7.85	2.30

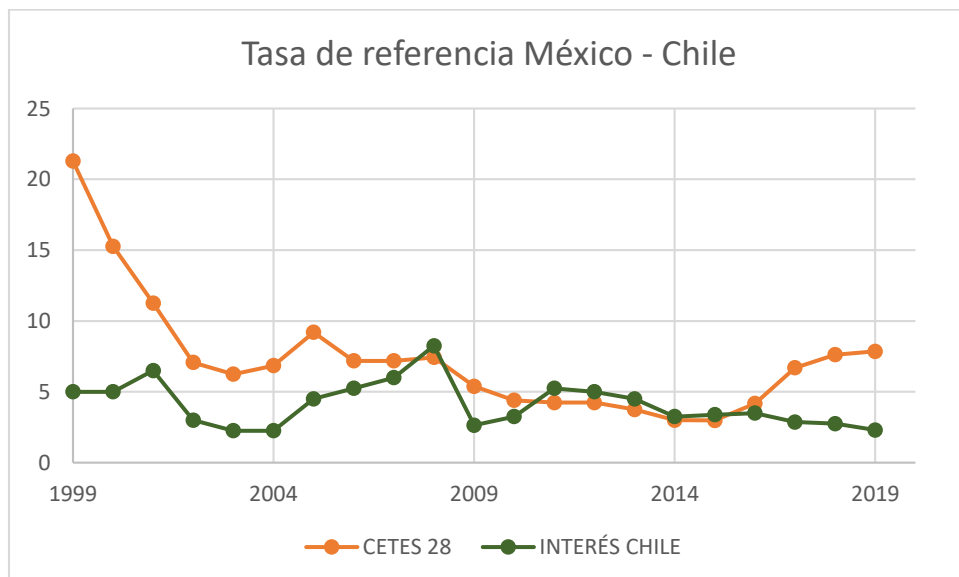
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México, Banco Mundial y Global Rates.

**Figura 30. Tasa de interés de referencia de Chile 1999 – 2019
(porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial y Global Rates.

**Figura 31. Principales tasas de referencia en México y Chile 1999 – 2019
(porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP, Banco de México y Global Rates.

Sin embargo, es importante destacar que, aunque las tasas de referencia sirven justamente para determinar el valor de otros productos y servicios financieros en el mercado, el margen financiero (la diferencia entre las tasas que pagan los bancos comerciales y las tasas que cobran) que hay en los dos países es mayor en México.

4.3. Tasas pasivas o de rendimiento

Hablábamos de la importancia que tiene el ahorro para el crecimiento económico y la evidencia que lo respalda. Ya mencionábamos alguna de la literatura que hace referencia a la importancia de generar condiciones de ahorro para una eficiente asignación de recursos a las actividades productivas.

En este sentido es importante evaluar las condiciones bajo las cuales la banca tradicional, es decir, los bancos comerciales, captan estos recursos. Ya sea recursos de los ahorradores o de los inversionistas, ya sean estos individuales o institucionales.

Las tasas de rendimiento o tasas pasivas (pasivas, ya que representan un pasivo para las instituciones bancarias), son lo que pagan los bancos a los ahorradores o depositantes de fondos en las instituciones financieras. Estas tasas representan también la ganancia que les genera a los inversionistas el invertir su dinero en los distintos instrumentos de inversión disponibles.

Es por esto que es tan importante que las tasas sean competitivas y ofrezcan condiciones de rendimientos adecuadas al mercado.

Obviamente para los bancos, estas tasas tienen que ser lo más bajas posibles, ya que de eso depende su margen de ganancia. El margen de intermediación, que es la diferencia entre lo que los bancos cobran por los créditos o financiamientos y lo que pagan a los depositantes de recursos, es la ganancia para estas instituciones.

De alguna manera se entiende entonces que el negocio de los bancos sea que ese margen se mantenga lo más amplio posible. Sin embargo, para el caso de la banca nacional, el margen de intermediación se ha mantenido en niveles muy elevados.

Y para muestra podemos ver la evolución de la tasa de rendimiento promedio que ha tenido la banca comercial en México para tres distintos tipos de instrumentos financieros, para el ahorro, cuentas de cheques y depósitos a plazo.

Para el caso del ahorro, unos los instrumentos financieros de depósito más comunes, la tasa promedio de rendimiento durante el periodo de 1999 a 2019 fue de tan sólo el 2.48%, con una tasa máxima de 5.98% y una mínima de 0.66% en el año 2011.

Para las cuentas de cheques, instrumentos utilizados sobre todo por las empresas, el promedio de rendimiento para nuestro periodo de análisis, fue de 3.01%, con un máximo de 8.40% y un mínimo de 1.52% en el año 2015.

Finalmente, en cuanto a los depósitos a plazo, que son instrumentos más especializados y dirigidos específicamente para invertir, la tasa promedio de rendimiento fue de 7.11%, con un máximo de 21.93% en 1999, y un mínimo de 3.09% en 2015.

Cabe resaltar que la cantidad de alternativas de inversión a plazo, por ejemplo, ha crecido de manera muy importante en los últimos años. El uso de la banca digital, las aplicaciones móviles para dispositivos inteligentes y la aparición de las famosas Fintech financieras, ha exponenciado el uso de servicios especializados de ahorro e inversión. Estas tecnologías han permitido una mayor socialización de los instrumentos de captación de recursos de las instituciones financieras, por lo que los bancos comerciales ofrecen un abanico bastante amplio de alternativas de inversión a plazo, alternativas que van desde uno, hasta los 360 días.

Naturalmente las diferentes alternativas ofrecen distintos niveles de rendimiento, dependiendo, por su puesto, del plazo, del monto de inversión y del instrumento que se elija.

Desde luego una de las alternativas más comunes es la inversión a 28 días, ya que representa, además, uno de los plazos más relevantes de los instrumentos de referencia del gobierno federal. La tasa CETE a 28 días, se ha utilizado desde su aparición en 1978, en una de las tasas de referencia más importante para los distintos productos financieros de la banca.

Tabla 32. Evolución de las tasas de rendimiento del ahorro e inversión de la banca comercial en México 1999 – 2019 (porcentajes).

Año	Ahorro	Cheques	Depósitos a plazo (28 días)
1999	5.86	8.40	21.93
2000	4.86	5.66	15.44
2001	3.26	4.13	10.62
2002	2.00	2.33	5.89
2003	1.72	1.90	5.50
2004	0.97	1.83	6.00
2005	0.93	2.73	8.56
2006	0.93	2.62	6.68
2007	0.94	2.63	6.59
2008	1.12	3.16	7.13
2009	1.12	2.34	5.18
2010	1.02	2.07	4.41
2011	0.66	2.15	4.43
2012	1.55	2.13	4.39
2013	2.29	1.95	3.85
2014	2.02	1.60	3.34
2015	1.78	1.52	3.09
2016	2.64	2.05	4.13
2017	5.08	3.38	6.57
2018	5.98	4.15	7.50
2019	5.39	4.45	8.06

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México y la CNBV, 1999-2019.

Es importante mencionar, que estas tasas no representan la ganancia real de los ahorradores o inversionistas. De hecho, al igual que el costo de los créditos, también para las ganancias hay un indicador que nos ayuda a medir la rentabilidad real que se obtiene.

Y es que, también para los instrumentos de ahorro o inversión hay costos asociados al servicio que brindan las instituciones financieras, como comisiones, seguros, manejo de cuenta, entre otros.

De esta manera se establece la GAT (Ganancia Anual Total), indicador que puede ser nominal (GAT nominal) o real (GAT real). De acuerdo con el Banco de México, la GAT “es un indicador del rendimiento total que ofrece un intermediario por los recursos depositados o invertidos a un plazo determinado considerando la tasa de

interés y cualquier costo que se exija al cliente para obtener los rendimientos ofrecidos. Se expresa en términos porcentuales tanto nominales como reales” (Banco de México, 2010).

La diferencia entre la GAT real y la GAT nominal radica en que la primera muestra el rendimiento total de los recursos descontando la inflación estimada para un periodo de 12 meses, por lo que la base de su cálculo es la GAT nominal.

La GAT real entonces va a depender del momento en el que se realiza su cálculo, ya que considera la inflación esperada más reciente (Banco de México, 2010).

Tomando en cuenta estas consideraciones, la GAT real para muchos de los periodos resulta ser incluso negativa, si consideramos que la inflación promedio para el mismo periodo de análisis (1999-2009) ha sido de 5.18%, con un pico de 16.67% en 1999, y un mínimo de 2.72% en el 2015.

Tabla 33. Tasa de inflación en México 1999 – 2019 (porcentajes).

Año	Inflación
1999	16.67
2000	9.51
2001	6.39
2002	5.03
2003	4.56
2004	4.69
2005	4.00
2006	3.63
2007	3.97
2008	6.53
2009	3.57
2010	4.40
2011	3.82
2012	4.11
2013	3.81
2014	4.02
2015	2.72
2016	2.82
2017	6.04
2018	4.90
2019	3.64

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México e INEGI, 1999-2019.

De esta manera, para la mayoría de nuestros periodos de análisis, y considerando la tasa interés nominal promedio que pagaron las instituciones de la banca comercial en México para las cuentas de ahorro y no la GAT, tenemos que la ganancia real de los ahorradores fue negativa en 19 de 21 observaciones.

El resultado más significativo fue en 1999, con una diferencia de -10.81% de pérdida de poder adquisitivo de la moneda para los ahorradores. En 2010 fue de -5.41% y de -4.65% en el año 2000.

Los únicos periodos con “ganancia” fueron los años 2018 y 2019, con una diferencia positiva de 1.08% y 1.75, respectivamente.

Tabla 34. Tasa de rendimiento del ahorro e inflación en México 1999 – 2019 (porcentajes).

Año	TR Ahorro	Inflación	Diferencia
1999	5.86	16.67	-10.81
2000	4.86	9.51	-4.65
2001	3.26	6.39	-3.13
2002	2.00	5.03	-3.03
2003	1.72	4.56	-2.84
2004	0.97	4.69	-3.72
2005	0.93	4.00	-3.06
2006	0.93	3.63	-2.70
2007	0.94	3.97	-3.03
2008	1.12	6.53	-5.41
2009	1.12	3.57	-2.45
2010	1.02	4.40	-3.38
2011	0.66	3.82	-3.16
2012	1.55	4.11	-2.56
2013	2.29	3.81	-1.52
2014	2.02	4.02	-2.00
2015	1.78	2.72	-0.94
2016	2.64	2.82	-0.18
2017	5.08	6.04	-0.96
2018	5.98	4.90	1.08
2019	5.39	3.64	1.75

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México e INEGI, 1999-2019.

Una última consideración es que, adicional a los costos asociados al ahorro e inversión, a la GAT real todavía hay que descontar los impuestos relacionados a los ingresos de una persona o institución, como el ISR.

De esta manera la GAT real se reduce aún más para ahorradores e inversionistas de la banca tradicional en México.

4.4. Elementos del costo total del crédito

Un elemento muy importante en lo que tiene que ver con los créditos otorgados por la banca comercial es el costo total del crédito.

Normalmente, en un financiamiento, no sólo se tiene que pagar la tasa de interés, sino todos los costos asociados al crédito.

En México, este costo los conocemos como Costo Anual Total (CAT). El CAT resulta un dato muy relevante para conocer el costo verdadero de un crédito, ya que incluye no sólo la tasa de interés que estará cobrando la institución financiera, sino todos los cargos asociados a este financiamiento (comisiones, seguros, primas, avalúos, entre otros cargos). El Banco de México lo define como la “medida estandarizada del costo de financiamiento, expresada en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación incorpora la totalidad de costos y gastos inherentes a los créditos” (Banco de México, 2009).

Es una tasa medida anualmente y la cual utilizan las instituciones financieras para calcular los intereses que se cobrarán a los usuarios de crédito en un periodo de tiempo determinado.

En Estados Unidos, por su parte, se conoce como Anual Percentage Rate (APR), Tasa Anual Equivalente (TAE) en España y Costo Financiero Total (CFT) en Chile.

Y aunque el concepto es el mismo, determinar el costo total asociado con un financiamiento, las condiciones varían considerablemente, como habíamos comentado, dependiendo del tipo de crédito, el historial crediticio de la persona, entre otros factores.

4.5. Análisis de la evolución de la cartera de crédito de la banca comercial en México

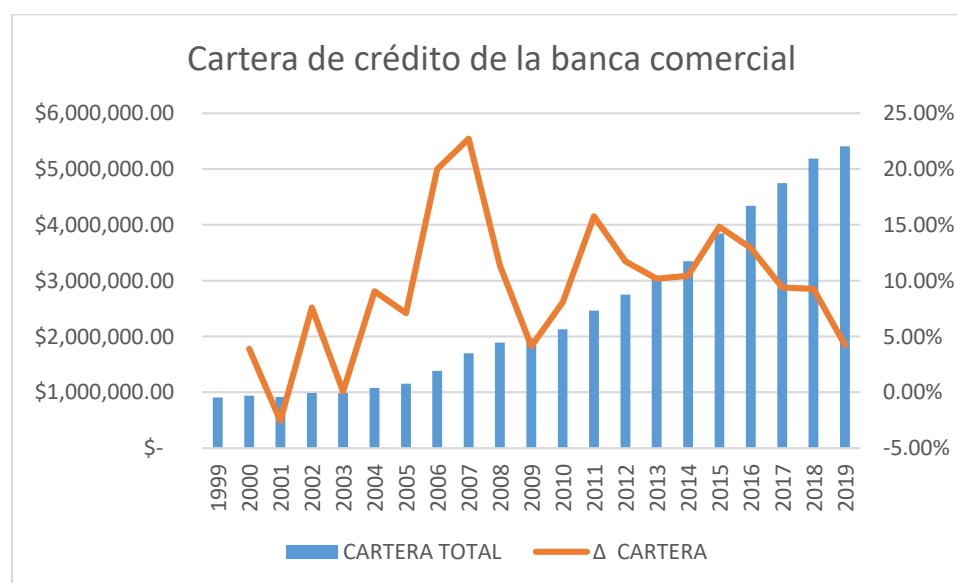
La cartera de crédito de la banca comercial en México ha tenido una evolución de la mano de la captación de recursos. En la medida en que fue creciendo la captación, la cartera de crédito alcanzaba nuevos niveles. La correlación que existe entre estas dos variables es muy elevada, y lo podemos ver en el periodo de análisis de nuestra investigación.

Durante el periodo que va de 1999 al 2019, únicamente en un año (2001), la tasa de crecimiento de la cartera fue negativa en un 2.57%. En todos los demás años la tasa fue positiva.

En los años 2006 y 2007, por ejemplo, la tasa de crecimiento fue de 19.98% y de 22.71% respectivamente; aunque fueron las tasas más altas durante todo el periodo de análisis, el promedio de crecimiento fue de casi el 10% anual.

En este sentido la cartera de crédito de los bancos comerciales pasó de los poco más de 900 mil millones en 1999 a los 5.4 billones para el año 2019.

Figura 32. Evolución de la cartera de crédito de la banca comercial en México, 1999 – 2019 (mp y porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 1999-2019.

Como decíamos, la evolución de la cartera de crédito fue la mano de la captación, algo lógico teniendo en cuenta que la función fundamental del sistema financiero es la de la intermediación financiera entre los ahorradores y los solicitantes de fondos. Es decir, la tarea principal de los bancos comerciales es la de realizar una asignación eficiente de recursos desde los agentes económicos que cuentan con un excedente de estos, hacia los solicitantes de fondos.

Así, la captación de la banca comercial en México tuvo un crecimiento anual promedio de 8.37%, muy parecido al 9.5% de la cartera de crédito.

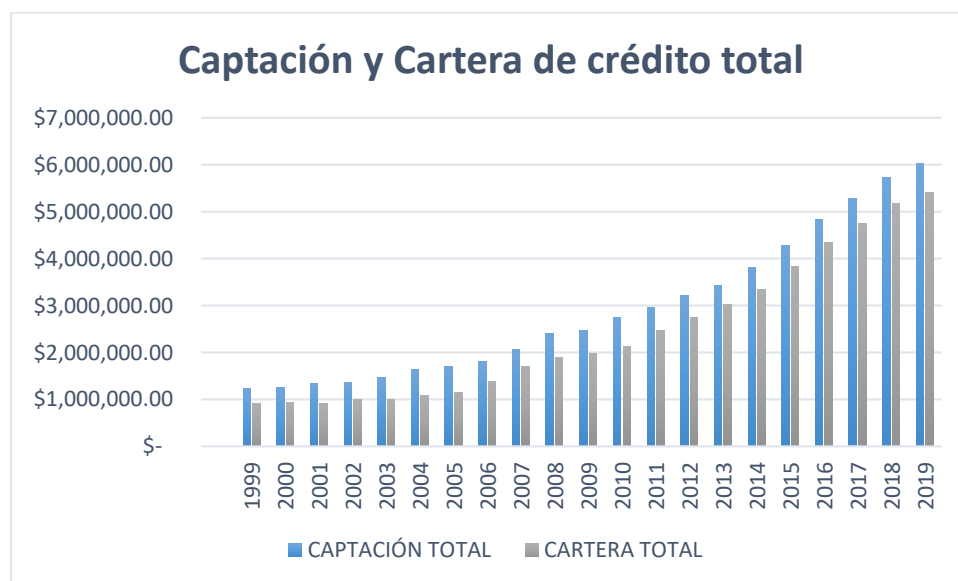
Tabla 35. Evolución de la cartera de crédito y la captación de la banca comercial en México 1999 – 2019 (mp y porcentajes).

Año	Cartera total	Δ Cartera	Captación total	Δ Captación
1999	\$ 906,034.69		\$1,225,638.99	
2000	\$ 941,170.48	3.88%	\$1,243,994.00	1.50%
2001	\$ 917,026.00	-2.57%	\$1,344,178.20	8.05%
2002	\$ 986,671.30	7.59%	\$1,367,644.30	1.75%
2003	\$ 987,410.50	0.07%	\$1,457,611.90	6.58%
2004	\$1,076,757.20	9.05%	\$1,647,827.70	13.05%
2005	\$1,153,065.80	7.09%	\$1,695,032.70	2.86%
2006	\$1,383,436.00	19.98%	\$1,800,699.00	6.23%
2007	\$1,697,626.50	22.71%	\$2,070,140.10	14.96%
2008	\$1,890,405.90	11.36%	\$2,404,798.00	16.17%
2009	\$1,968,460.30	4.13%	\$2,467,966.70	2.63%
2010	\$2,127,254.30	8.07%	\$2,746,817.90	11.30%
2011	\$2,462,382.40	15.75%	\$2,964,686.90	7.93%
2012	\$2,750,856.00	11.72%	\$3,219,261.00	8.59%
2013	\$3,030,403.54	10.16%	\$3,424,998.18	6.39%
2014	\$3,346,926.49	10.44%	\$3,816,825.86	11.44%
2015	\$3,842,973.11	14.82%	\$4,290,852.97	12.42%
2016	\$4,339,096.28	12.91%	\$4,825,783.19	12.47%
2017	\$4,745,929.37	9.38%	\$5,273,626.66	9.28%
2018	\$5,185,152.87	9.25%	\$5,722,175.71	8.51%
2019	\$5,405,627.20	4.25%	\$6,026,878.24	5.32%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 1999 – 2019.

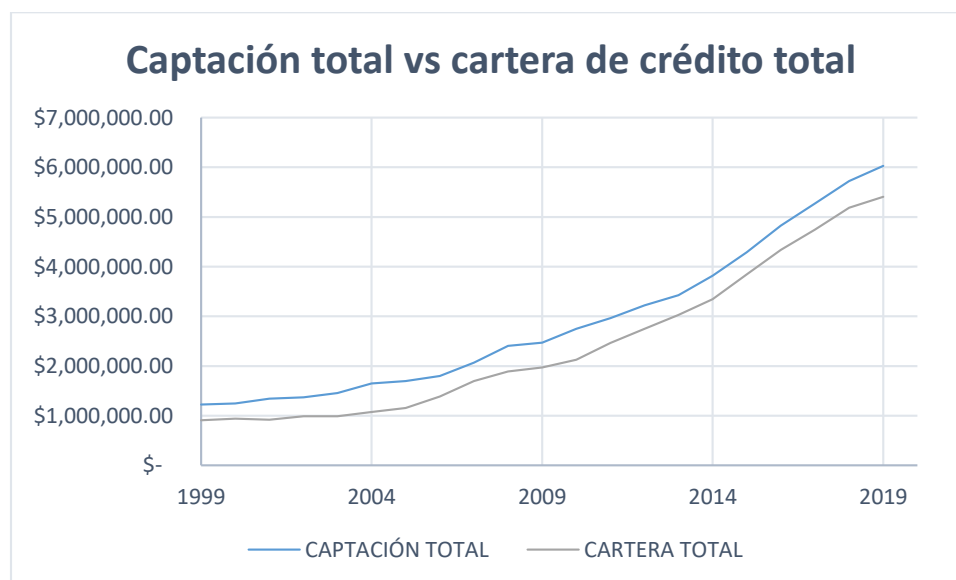
Respecto de su evolución, la captación pasó de los 1.23 billones en 2009, a los poco más de 6 billones para 2019. Cabe resaltar que, en este caso, la captación siempre tuvo tasas de crecimiento positivas, es decir, cada año la captación fue mayor (aún en los periodos de crisis), destacando los años 2007 y 2008 con tasas de crecimiento de 14.96% y 16.17%, respectivamente.

Figura 33. Evolución de la captación y cartera de crédito de la banca comercial en México, 1999 – 2019 (mp).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 1999-2019.

Figura 34. Captación y cartera de crédito total de la banca comercial en México 1999 - 2009 (mp).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 1999 - 2019.

En cuanto a los componentes de la cartera de crédito, destacan los créditos comerciales, lo cuales incluyen los créditos a las empresas, créditos a entidades financieras, así como a entidades gubernamentales. Este tipo de crédito es el de mayor proporción respecto del total de la cartera de la banca comercial en México, representando casi el 60% del total.

Por su parte el crédito al consumo, fue el segundo de mayor relevancia respecto de la cartera total de crédito, al representar alrededor del 20% de esta cartera.

Y finalmente, el crédito a la vivienda como el tercer elemento de la cartera de crédito de la banca comercial en nuestro país, que significó cerca del 16% de la cartera total de la banca.

Tabla 36. Evolución de los créditos comerciales, al consumo y a la vivienda en México 1999 – 2019 (mp)

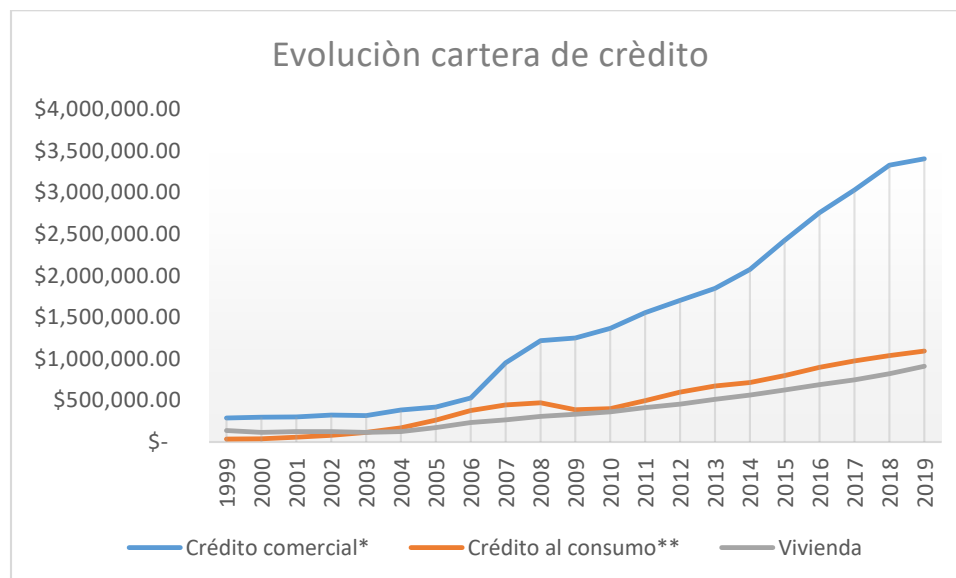
Año	Crédito comercial*	Crédito al consumo**	Vivienda
1999	\$ 288,126.57	\$ 32,509.99	\$ 136,144.46
2000	\$ 297,468.15	\$ 35,958.30	\$ 112,526.20
2001	\$ 298,513.02	\$ 56,405.00	\$ 123,949.20
2002	\$ 320,865.79	\$ 77,840.76	\$ 123,770.04
2003	\$ 317,540.40	\$ 114,795.37	\$ 115,393.42
2004	\$ 383,609.31	\$ 170,097.84	\$ 124,089.52
2005	\$ 417,611.98	\$ 260,032.79	\$ 173,275.82
2006	\$ 529,056.05	\$ 375,347.45	\$ 233,573.14
2007	\$ 951,738.64	\$ 443,345.44	\$ 265,416.36
2008	\$ 1,218,307.20	\$ 468,846.00	\$ 306,699.15
2009	\$ 1,247,795.26	\$ 387,407.99	\$ 333,257.01
2010	\$ 1,364,506.77	\$ 400,486.94	\$ 362,260.54
2011	\$ 1,554,031.86	\$ 496,144.27	\$ 412,206.30
2012	\$ 1,701,388.50	\$ 596,601.25	\$ 452,865.91
2013	\$ 1,844,516.55	\$ 673,022.06	\$ 512,864.92
2014	\$ 2,071,117.80	\$ 713,200.24	\$ 562,608.46
2015	\$ 2,422,376.88	\$ 797,390.82	\$ 623,205.40
2016	\$ 2,755,566.26	\$ 895,930.35	\$ 687,599.67
2017	\$ 3,027,828.47	\$ 972,417.47	\$ 745,683.43
2018	\$ 3,326,937.18	\$ 1,038,608.24	\$ 819,607.45
2019	\$ 3,402,840.85	\$ 1,092,778.70	\$ 910,007.64

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 1999 – 2019.

**Crédito comercial incluye: créditos a empresas, créditos a entidades financieras y a entidades gubernamentales.*

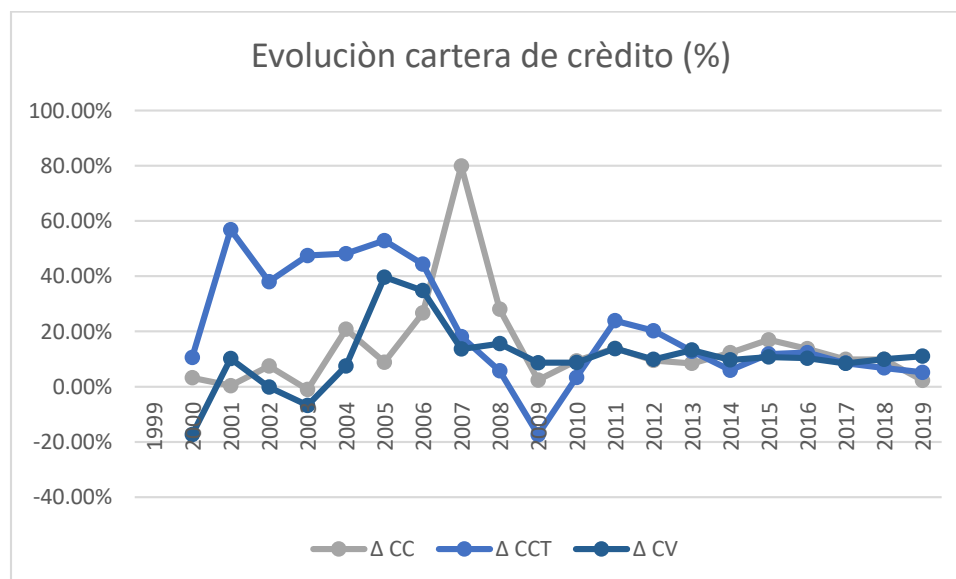
***Crédito al consumo incluye: créditos vía tarjeta de crédito, cartera de crédito de nómina, créditos para bienes de consumo duradero, créditos personales, otros créditos al consumo.*

Figura 35. Evolución de la cartera de crédito en México (comerciales, consumo y vivienda) (mp).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 1999 - 2019.

Figura 36. Evolución de la cartera de crédito (comerciales, al consumo y a la vivienda) en México (tasas de crecimiento).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 1999 – 2019.

4.5.1. Créditos comerciales, condiciones de financiamiento

Los créditos comerciales de la banca múltiple han formado parte muy importante de la cartera de crédito de las instituciones financieras en nuestro país. Como comentábamos, el crédito comercial de la banca representa casi el 60% del total de la cartera.

Un componente además muy importante, es que el crédito comercial incluye los créditos a las empresas, fuente para el crecimiento, el empleo, el consumo.

Este tipo de crédito, mantuvo tasas de crecimiento muy importantes durante el periodo de análisis. Su crecimiento promedio anual fue de 14.15%, acumulando un crecimiento del 282.90% durante todo el periodo.

Aquí destaca el año 2007, con una tasa de crecimiento de 79.89% anual. También con tasas muy significativas están los años 2004, 2006 y 2008, con una tasa de crecimiento de 20.81%, 26.69% y 28.01%.

En términos monetarios, el crédito comercial de la banca múltiple en México, pasó de poco más de 288 mil millones de pesos en 1999, a 3.4 billones de pesos en 2019.

Tabla 37. Evolución de los créditos comerciales en México 1999 – 2019 (mp y porcentajes)

Año	Crédito comercial	Δ CC
1999	\$ 288,126.57	
2000	\$ 297,468.15	3.24%
2001	\$ 298,513.02	0.35%
2002	\$ 320,865.79	7.49%
2003	\$ 317,540.40	-1.04%
2004	\$ 383,609.31	20.81%
2005	\$ 417,611.98	8.86%
2006	\$ 529,056.05	26.69%
2007	\$ 951,738.64	79.89%
2008	\$ 1,218,307.20	28.01%
2009	\$ 1,247,795.26	2.42%
2010	\$ 1,364,506.77	9.35%
2011	\$ 1,554,031.86	13.89%
2012	\$ 1,701,388.50	9.48%
2013	\$ 1,844,516.55	8.41%
2014	\$ 2,071,117.80	12.29%
2015	\$ 2,422,376.88	16.96%
2016	\$ 2,755,566.26	13.75%
2017	\$ 3,027,828.47	9.88%
2018	\$ 3,326,937.18	9.88%
2019	\$ 3,402,840.85	2.28%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 1999 – 2019.

Este crecimiento tan importante de los créditos comerciales, se ha dado a pesar de las desfavorables condiciones de financiamiento que los bancos comerciales ofrecen a sus clientes empresariales en México. Condiciones de poca competitividad para los negocios y las empresas, que desafortunadamente, como vimos en el análisis Herfindahl Hirschman (HHI), no tienen muchas opciones dentro del mercado financiero mexicano.

Lo anterior debido, entre otras cosas, al control que han mantenido las 10 principales instituciones financieras de los componentes más importantes de la banca:

Con datos de 2019, del total de las 51 instituciones autorizadas por la SHCP, sólo las 10 principales mantenían el 84.14% de los activos; el 89.50% de las ganancias y el 87.29 de la cartera de crédito.

Por otra parte, estas mismas 10 instituciones mantuvieron el control del 78.74% de las sucursales bancarias; el 73.78% del personal contratado y el 86.75 de las cuentas bancarias.

Esta situación ha ocasionado, entre otras problemáticas, que las condiciones de crédito para las empresas sean con tasas de interés poco competitivas, con comisiones muy elevadas y sin muchas alternativas.

4.5.2. Crédito al consumo, condiciones de financiamiento

En cuanto al crédito al consumo, aunque en términos monetarios el monto es menor que el del crédito comercial, su relevancia es muy significativa, al ser el consumo uno de los componentes de la demanda agregada y, por tanto, uno de los generadores de crecimiento económico.

Este crédito se mantuvo creciendo de manera importante durante nuestro periodo de análisis, al tener una tasa promedio anual de crecimiento del 20.79%. Acumuló, en este periodo, un crecimiento del 415.85% y logró tasas de hasta el 56.86%.

Destacar que, en el año 2009, derivado de la crisis financiera ocasionada por los créditos Subprime, fue el único año en el que se tuvo una disminución en este componente, al tener un decrecimiento del 17.37%. Pero a pesar de lo anterior la tasa se mantuvo positiva y con el promedio superior al 20% de crecimiento.

Lo anterior, de igual manera, a pesar de las condiciones poco favorables de financiamiento que han prevalecido en los créditos al consumo en México.

**Tabla 38. Evolución de los créditos al consumo en México 1999 – 2019
(mp y porcentajes).**

Año	Crédito al consumo	Δ CCT
1999	\$ 32,509.99	
2000	\$ 35,958.30	10.61%
2001	\$ 56,405.00	56.86%
2002	\$ 77,840.76	38.00%
2003	\$ 114,795.37	47.47%
2004	\$ 170,097.84	48.17%
2005	\$ 260,032.79	52.87%
2006	\$ 375,347.45	44.35%
2007	\$ 443,345.44	18.12%
2008	\$ 468,846.00	5.75%
2009	\$ 387,407.99	-17.37%
2010	\$ 400,486.94	3.38%
2011	\$ 496,144.27	23.89%
2012	\$ 596,601.25	20.25%
2013	\$ 673,022.06	12.81%
2014	\$ 713,200.24	5.97%
2015	\$ 797,390.82	11.80%
2016	\$ 895,930.35	12.36%
2017	\$ 972,417.47	8.54%
2018	\$ 1,038,608.24	6.81%
2019	\$ 1,092,778.70	5.22%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 1999 – 2019.

Para darnos una idea de las condiciones del financiamiento que tenemos en México, basta ver algunos de los datos de los créditos al consumo vía tarjetas de crédito (que son los más “populares”) que ofrecen las distintas instituciones financieras. Y es que el número de tarjetas de crédito creció de 6,148,142 contratos en 1999 a 29,172,597 plásticos en el 2019.

Así, por ejemplo, aunque se llevaba un registro de las tasas promedio de interés de los créditos al consumo en México, este dejó de publicar, debido a la complejidad y a la gran variedad de productos y servicios financieros que surgieron, además de que las condiciones de crédito, por ejemplo, comenzaron a personalizarse en función de factores muy específicos del cliente, como por ejemplo, el tipo de persona jurídica, el historial crediticio, el monto de crédito, el perfil de riesgo, entre los factores más destacados.

Sin embargo, el Banco de México si tenía un registro del comportamiento de las tasas de interés de los créditos vía las tarjetas de crédito, estos datos los

encontramos disponibles para los años 2004 a 2009. Para la información de 2010 a 2019, los datos se obtuvieron de Condusef en donde se calculó el promedio de las tasas efectivas cobradas de las tarjetas de crédito clásicas de clientes no totaleros y no atrasados en condiciones de otorgamiento similares.

Tabla 39. Evolución de las tasas de interés promedio de tarjetas de crédito y tasa de referencia (Cetes28) 2004 – 2019 (porcentajes).

Año	Interés TC (promedio sistema)*	Δ Interés TC	Tasa Cetes 28	Diferencia TC / Cetes
2004	34.37		6.84	27.52
2005	34.47	0.31%	9.19	25.28
2006	32.44	-5.90%	7.19	25.25
2007	31.71	-2.25%	7.19	24.52
2008	36.62	15.50%	7.43	29.19
2009	39.77	8.61%	5.39	34.38
2010	41.07	3.26%	4.40	36.67
2011	45.05	9.68%	4.24	40.81
2012	46.79	3.88%	4.24	42.55
2013	47.36	1.21%	3.75	43.61
2014	47.30	-0.13%	3.00	44.30
2015	47.35	0.11%	2.98	44.37
2016	45.72	-3.46%	4.17	41.55
2017	49.37	7.99%	6.70	42.67
2018	53.36	8.09%	7.62	45.74
2019	54.21	1.60%	7.85	46.36

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México y la Condusef, 2004 – 2019

**Los datos de 2004 a 2009 se obtuvieron del promedio simple para cada año de la serie SF43313 “Tasas de interés de crédito a los hogares, tarjetas de crédito bancarias”, del Banco de México. Para la información de 2010 a 2019, se calculó el promedio de la información reportada por las instituciones de crédito, con base en las “series de tiempo de las instituciones para tarjetas de crédito”, la cual considera la tasa efectiva sin considerar promociones de las tarjetas clásicas, de clientes no totaleros y no atrasados, con condiciones de otorgamiento similares.*

De esta información resalta que la tasa de interés efectiva de las tarjetas de crédito se mantuvo creciendo durante nuestro periodo de análisis, al pasar de 34.37% en el 2004, al 54.21% para 2019, un crecimiento del 48.50%, lo que representa un 3.23% anual.

Lo anterior a pesar de que las tasas de interés de referencia se mantuvieron estables durante todo el periodo, con una tasa de 6.84 en el 2004 y del 7.85 para el 2019, diferencia muy poco significativa para el periodo de 16 años, con un promedio anual de 5.76%.

Como podemos ver, la diferencia entre las tasas de los créditos al consumo vía tarjetas de crédito y las tasas de referencia es muy grande. Y se fue ampliando año con año.

En el año 2004, por ejemplo, la diferencia entre las dos tasas era de 27.52 puntos, (34.37% la tasa de tarjetas de crédito por 6.84 de la tasa Cetes a 28 días), para el año 2019 la diferencia fue de 46.36 puntos (54.21% la tasa promedio de tarjetas de crédito por 7.85% de la tasa de referencia).

De igual manera, en un comparativo con las tasas promedio de las tarjetas de crédito en Estados Unidos se puede observar que, las condiciones de financiamiento de estos créditos son poco competitivas en México.

Mientras que el promedio de las tasas de interés en Estados Unidos fue de 13.16% para el periodo de 1999 a 2019, en México tuvimos un promedio de 42.94% (2004-2019). Una diferencia bastante considerable.

Tabla 40. Evolución de las tasas de interés promedio de tarjetas de crédito de México y EEUU 1999 – 2019 (porcentajes).

Año	Tasa promedio TC EEUU*	Tasa promedio TC México
1999	15.12	-
2000	15.99	-
2001	14.21	-
2002	13.11	-
2003	12.35	-
2004	12.51	34.37
2005	12.58	34.47
2006	13.31	32.44
2007	12.75	31.71
2008	12.03	36.62
2009	13.60	39.77
2010	13.44	41.07
2011	12.36	45.05
2012	11.88	46.79
2013	11.85	47.36
2014	11.99	47.30
2015	12.22	47.35
2016	12.41	45.72
2017	13.16	49.37
2018	14.73	53.36
2019	14.87	54.21

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México, Condusef y la Reserva Federal, 1999 – 2019.

**Tasa de interés promedio de todas las tarjetas de crédito de bancos comerciales.*

Y las condiciones de créditos vía tarjeta son aún más “complicadas” si consideramos los datos desagregados que se comenzaron a recabar en el año 2006 (información recabada por la Codusef para los distintos tipos de tarjeta de crédito y los montos autorizados) de las tarjetas de crédito bancarias.

Y es que se comenzó a realizar un comparativo de las tarjetas de crédito de acuerdo a su clasificación y el monto de crédito que estas ofrecen. En este sentido las tarjetas se clasificaron en “Clásicas”, “Oro” y “Platino”.

Las tarjetas clásicas, además, son clasificadas de acuerdo con el límite de crédito que estas ofrecen. Por ejemplo, las clásicas con un límite de crédito de hasta \$4,500 pesos, aquellas con un límite de entre \$4,501 y \$8,000 pesos, con límite de \$8,001 a \$15,000 pesos y, finalmente, la clásica con un límite de más de \$15,000 pesos.

Lo anterior, debido a que el CAT asociado a cada instrumento de crédito varía de manera importante, por ejemplo, para las tarjetas clásicas de hasta \$4,500 pesos de crédito, tenían en 2016 un CAT que va desde el 51.1% hasta el 162%, CAT promedio del 96.9% para el 2016.

Tabla 41. CAT de las tarjetas de crédito clásicas con límite de crédito de hasta \$4,500 pesos 2016 (porcentajes).

Institución	Producto	CAT publicidad
Inbursa	Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	51.1
Banregio	Tarjeta Clásica	58.9
Banorte	Tarjeta 40	61.8
Banco Azteca	Tarjeta de Crédito Garantizada AcertumBank	72.3
HSBC	HSBC Acceso MasterCard	81.9
Citi Banamex	B-Smart Universidad	82.8
Banorte	Clásica	83.2
BanCoppel	Tarjeta de Crédito BanCoppel Visa	86.5
Famsa	Tarjeta de Crédito Clásica	89.7
Citi Banamex	Teletón	91.4
Citi Banamex	The Home Depot	91.9
Citi Banamex	Deporteísmo Clásica	91.9
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Bodega Aurrerá	96.4
BBVA Bancomer	Bancomer Educación	101.5
Citi Banamex	B-Smart	102.5
Citi Banamex	Clásica Internacional	103.0
Citi Banamex	Office Depot	103.2
Citi Banamex	Affinity Card	103.4
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Walmart	112.4
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	122.0
BBVA Bancomer	Rayados Bancomer	122.4
BBVA Bancomer	Tarjeta IPN	122.7
ConsuBanco	ConsuTarjeta Clásica Naranja	130.1
ConsuBanco	ConsuTarjeta Inicial	162.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos la Condusef, 2016.

La diferencia con las tarjetas Platino, el instrumento Premium de la banca y del cual las condiciones de acceso son más elevadas (en términos de ingreso mínimo comprobable, por ejemplo), es bastante notable. Para este año, 2016, el CAT más

bajo en este segmento de tarjetas era de 16.3%, mientras que el más alto era de 55.0%, con un promedio de tan sólo 31.2%.

Tabla 42. CAT de las tarjetas de crédito Platino 2016 (porcentajes).

Institución	Producto	CAT publicidad
Banorte	Tarjeta Ixe Infinite	16.3
BBVA Bancomer	Infinite Bancomer	17.3
Inbursa	Tarjeta de Crédito Platinum Inbursa	20.7
Inbursa	Tarjeta de Crédito Interjet Inbursa Platinum	21.4
Scotiabank	Scotia Travel Premium	21.7
Banorte	Tarjeta Ixe Platinum	22.6
Banorte	Tarjeta de Crédito Ixe United Universe	22.8
Scotiabank	Scotia Travel Platinum	24.9
Citi Banamex	Citi Prestige	25.5
Banregio	Tarjeta In Platinum	26.1
HSBC	Tarjeta de Crédito HSBC Premier World Elite MasterCard	26.8
Banco del Bajío	Tarjeta de Crédito Visa Platinum Internacional	29.9
Citi Banamex	Deporteísmo Premium	32.8
BBVA Bancomer	Bancomer Platinum	33.7
HSBC	Tarjeta de Crédito Platinum MasterCard HSBC	34.6
HSBC	Tarjeta de Crédito HSBC Advance Platinum	35.0
Citi Banamex	Platinum	36.8
Banorte	Tarjeta de Crédito Ixe United	48.3
Banco Invex	Volaris	50.4
Banco Invex	Volaris 2.0	52.9
American Express	The Platinum Credit Card American Express	55.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos la Condusef, 2016.

Para el año 2019 las condiciones no variaron de manera considerable, para el segmento de tarjetas de crédito clásicas con límite de crédito de entre \$8,001 y \$15,000 pesos el CAT más bajo fue de 31.1% y el más alto de hasta 164.7%. Un CAT promedio de 89.4%.

Tabla 43. CAT de las tarjetas de crédito clásicas con límite de crédito de entre \$8,001 y hasta \$15,000 pesos 2019 (porcentajes).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Banregio	Más (Banregio)	31.1
Inbursa	Clásica Inbursa	65.6
Banorte	Banorte Ke Buena	73.3
Banorte	Clásica (Banorte)	74.1
Banorte	Tarjeta 40 (Banorte)	74.7
Citibanamex	Costco Citibanamex	76.1
Bajío	Bajío Visa Clásica	77.3
Citibanamex	Teletón Citibanamex	77.9
BanCoppel	BanCoppel Visa	78.8
Banorte	Banorte La Comer	79.8
Scotiabank	Linio Scotiabank	80.2
Citibanamex	Clásica Citibanamex	81.9
Citibanamex	Best Buy Citibanamex	81.9
Citibanamex	The Home Depot Citibanamex	82.0
Scotiabank	Scotia Básica	82.2
Citibanamex	Affinity Card Citibanamex	82.4
Citibanamex	Bsmart Citibanamex	82.4
Scotiabank	Tarjeta Viva (Scotiabank)	85.1
HSBC	HSBC Zero	86.5
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	88.4
Invex	Volaris Invex 0	93.7
BBVA	Mi Primera Tarjeta Bancomer	94.7
Inbursa	Sam's Club (Inbursa)	98.3
Famsa	Clásica (Famsa)	101.8
BBVA	Vive BBVA	104.0
BBVA	IPN BBVA	109.6
BBVA	Azul BBVA	109.9
BBVA	Rayados BBVA	109.9
Inbursa	Walmart (Inbursa)	121.0
Inbursa	Bodega Aurrerá (Inbursa)	122.8
Invex	Volaris Clásica (Invex)	164.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos la Condusef, 2016.

Para las tarjetas platino por su parte, aunque el CAT promedio aumentó al 40.4%, se mantuvo muy por debajo del 89.4% de las tarjetas clásicas. Con un CAT mínimo de 19.0% y un máximo del 80.7%.

Tabla 44. CAT de las tarjetas de crédito Platino 2019 (porcentajes).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Banorte	Infinite (Banorte)	19.0
Citibanamex	Citibanamex Prestige (antes Citi Prestige)	27.0
Invex	Volaris Invex	29.1
Inbursa	Platinum Inbursa	29.3
Banorte	Ixe Platinum (Banorte)	29.6
BBVA	Infinite BBVA	29.6
Inbursa	Interjet Inbursa Platinum	30.2
Banorte	Ixe United Universe (Banorte)	31.0
Bajío	Visa Platinum Internacional (Bajío)	31.5
Banregio	Platinum (Banregio)	33.0
Invex	Volaris 2.0 (Invex)	33.5
Scotiabank	Scotia Travel World Elite	35.5
HSBC	HSBC Premier World Elite Mastercard	38.3
Citibanamex	Platinum Citibanamex	38.5
Mifel	Mifel Platino	40.3
Scotiabank	Scotia Travel Platinum	45.4
BBVA	Platinum BBVA	46.6
Banorte	Ixe United (Banorte)	55.5
Invex	Multiva Platinum (Invex)	69.3
American Express	Platinum (American Express)	74.5
Santander	Fiesta Rewards Platino (Santander)	80.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos la Condusef, 2016.

4.5.3. Crédito a la vivienda, condiciones de financiamiento

En cuanto al crédito a la vivienda, aunque es el componente que menor peso tiene dentro de la cartera total de crédito de la banca, ha tenido también un crecimiento importante durante todo este periodo.

El promedio de crecimiento del crédito a la vivienda fue de 10.58% promedio anual, resultado de un alza de 211.51% durante todo el periodo de análisis (1999 – 2019).

Aunque con periodos de baja, como en el año 2000, que la tasa fue negativa en un 17.35%, los crecimientos de 2005 y 2006, por ejemplo, en los que se alcanzaron tasas de 39.64% y 34.80%, respectivamente lograron recuperar de manera importante el crecimiento del crédito a la vivienda.

**Tabla 45. Evolución de los créditos a la vivienda en México 1999 – 2019
(mp y porcentajes)**

Año	Vivienda	Δ CV
1999	\$ 136,144.46	
2000	\$ 112,526.20	-17.35%
2001	\$ 123,949.20	10.15%
2002	\$ 123,770.04	-0.14%
2003	\$ 115,393.42	-6.77%
2004	\$ 124,089.52	7.54%
2005	\$ 173,275.82	39.64%
2006	\$ 233,573.14	34.80%
2007	\$ 265,416.36	13.63%
2008	\$ 306,699.15	15.55%
2009	\$ 333,257.01	8.66%
2010	\$ 362,260.54	8.70%
2011	\$ 412,206.30	13.79%
2012	\$ 452,865.91	9.86%
2013	\$ 512,864.92	13.25%
2014	\$ 562,608.46	9.70%
2015	\$ 623,205.40	10.77%
2016	\$ 687,599.67	10.33%
2017	\$ 745,683.43	8.45%
2018	\$ 819,607.45	9.91%
2019	\$ 910,007.64	11.03%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 1999 – 2019.

A diferencia de los créditos comerciales y al consumo, en el caso del crédito a la vivienda, sí hay datos más concretos sobre las condiciones generales bajo las cuales se otorgan los financiamientos.

En este caso tenemos datos del Costo Anual Total (CAT) mínimo y máximo que ofrecen las distintas instituciones financieras y con ello se obtiene el promedio para el sistema.

Tabla 46. Costo Anual Total (CAT) de créditos a la vivienda de la banca comercial en México 2004-2019 (tasas).

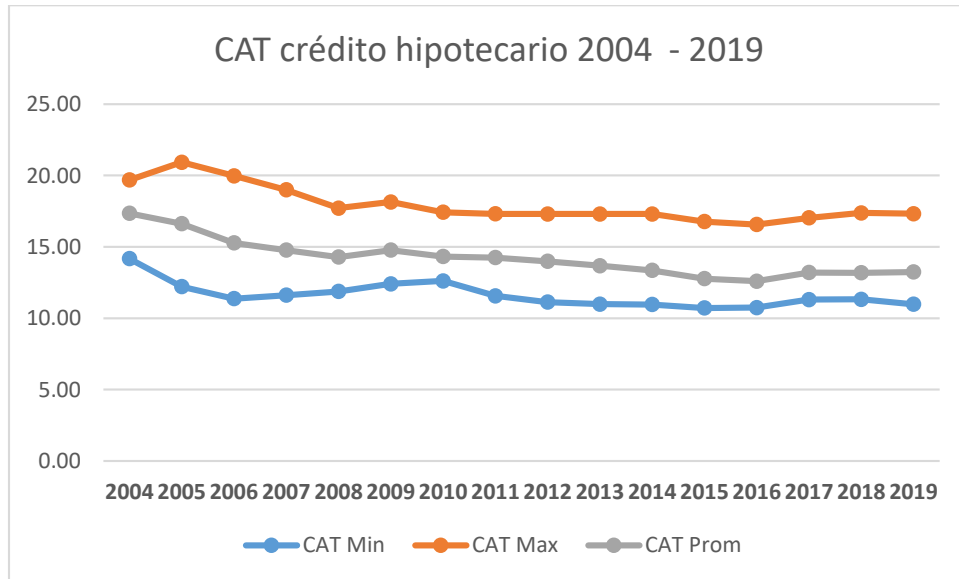
Año	CAT Min	CAT Max	CAT Prom	Dif min/max
2004	14.18	19.69	17.35	5.51
2005	12.22	20.93	16.62	8.71
2006	11.37	19.98	15.27	8.61
2007	11.61	19.00	14.77	7.38
2008	11.88	17.72	14.28	5.84
2009	12.41	18.15	14.77	5.74
2010	12.62	17.43	14.33	4.81
2011	11.57	17.32	14.25	5.75
2012	11.13	17.30	13.99	6.17
2013	10.99	17.30	13.68	6.31
2014	10.97	17.30	13.35	6.33
2015	10.72	16.78	12.77	6.06
2016	10.75	16.57	12.60	5.82
2017	11.31	17.04	13.20	5.73
2018	11.33	17.38	13.18	6.05
2019	10.98	17.32	13.24	6.34

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México, 2004 – 2019.

Para el caso de los créditos a la vivienda tenemos que el CAT promedio fue de 11.63% para el periodo 2004 – 2019, con un mínimo de 10.72% y un máximo de 20.93%.

Unas tasas, que, aunque estables durante el periodo de análisis, se mantienen por arriba de las tasas de referencia de los países en comparación.

Figura 37. Costo Anual Total (CAT) de créditos a la vivienda de la banca comercial en México 2004-2019 (tasas)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV y Banco de México, 2004 - 2019.

CAPITULO V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5. Información del análisis de las variables.

El análisis de la información estadística recabada se hizo mediante el uso del modelo lineal generalizado o modelos de regresión lineal, y el método de mínimos cuadrados, utilizando para ello, el programa EViews 8.

El primer análisis que se realizó fue el de modelos de regresión lineal, que nos ayudan a evaluar la relación entre la variable independiente respecto de una o más variables independientes o explicativas.

Posteriormente, se utilizó el método de mínimos cuadrados para encontrar los coeficientes del modelo lineal, lo que nos ayuda a determinar la significancia del impacto de la variable dependiente respecto de la variable independiente.

Para el análisis de los resultados, se consideraron las variables básicas del modelo, las que nos permiten interpretar la relación entre estas, así como su impacto y significancia.

Entre estas variables se encuentra el “coeficiente” de correlación, el “error estándar”, el “estadístico z”, el probabilístico o probabilidad (prob.) y los coeficientes de determinación “ R^2 ” y “ R^2 ajustada”.

Coeficiente de correlación:

El coeficiente representa el cambio esperado en la variable dependiente “Y” por un aumento unitario en la variable independiente “x”, manteniendo constantes las demás variables.

Error estándar:

El error estándar mide la precisión del coeficiente estimado. Un error estándar pequeño indica que el coeficiente se estimó con mayor precisión.

Estadístico z:

Es utilizado para probar la hipótesis nula de que el coeficiente es igual a cero, es decir, que no hay relación entre la variable dependiente Y, y la variable independiente x. Un valor elevado de este indicador indica que el coeficiente es altamente significativo.

Prob.:

Un probabilístico menor del 5% significa que el modelo es estadísticamente significativo.

R²: Medida que representa la proporción de la varianza de la variable dependiente Y que es explicada por las variables independientes x en el modelo. Sus valores varían entre 0 y 1; donde 0 significa que el modelo no explica nada de la variabilidad de la variable independiente Y; mientras que un valor de 1 significa que el modelo explica el 100% de la variabilidad de Y.

R² ajustada: Es una versión modificada de R² que “castiga” la inclusión de variables independientes innecesarias en el modelo. Sus valores también varían entre 0 y 1; no necesariamente aumenta al incluir más variables, sólo aumenta si la nueva variable mejora el modelo. Es más confiable cuando el modelo tiene muchas variables independientes, ya que evita el sobreajuste.

5.1 Análisis de la relación entre la competitividad del sistema financiero y el crecimiento económico.

En este sentido, para un primer análisis utilizamos a los activos de la banca como uno de los elementos importantes al evaluar el desarrollo de las instituciones de banca múltiple, al ser un componente fundamental de la salud financiera de una empresa, además de representar los bienes y derechos con que esta cuenta.

Adicional a lo anterior, los activos son una parte fundamental para evaluar la rentabilidad de una empresa, ya que nos permite, entre otras cosas, medir la eficiencia con la que una empresa genera beneficios, así como la rentabilidad que genera el capital invertido por los accionistas, a través del ROA (Return on Assets) y el ROE (Return on Equity). Medidas, las anteriores, que se calculan de manera oficial por parte de la autoridad financiera mexicana (CNBV).

Figura 38. Medición de la relación entre los activos de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).

Dependent Variable: PIB Method: Generalized Linear Model (Quadratic Hill Climbing) Date: 01/28/25 Time: 10:06 Sample: 1999 2019 Included observations: 21 Family: Normal Link: Identity Dispersion computed using Pearson Chi-Square Convergence achieved after 1 iteration Coefficient covariance computed using observed Hessian				
Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
ACT	0.829727	0.044920	18.47102	0.0000
C	16767467	254385.8	65.91353	0.0000
Mean dependent var	20828951	S.D. dependent var	2487636.	
Sum squared resid	6.53E+12	Log likelihood	-307.7073	
Akaike info criterion	29.49593	Schwarz criterion	29.59541	
Hannan-Quinn criter.	29.51752	Deviance	6.53E+12	
Deviance statistic	3.44E+11	Restr. deviance	1.24E+14	
LR statistic	341.1786	Prob(LR statistic)	0.000000	
Pearson SSR	6.53E+12	Pearson statistic	3.44E+11	
Dispersion	3.44E+11			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (0.829727): Por cada aumento de una unidad en los activos de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 0.829727 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.44920): El coeficiente tiene un error estándar de 0.044920, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (18.47102): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que los activos tienen un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

Figura 39. Estimación de los coeficientes del modelo lineal de los activos de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (método de mínimos cuadrados).

Dependent Variable: PIB				
Method: Least Squares				
Date: 01/28/25 Time: 10:04				
Sample: 1999 2019				
Included observations: 21				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
ACT	0.829727	0.044920	18.47102	0.0000
C	16767467	254385.8	65.91353	0.0000
R-squared	0.947248	Mean dependent var		20828951
Adjusted R-squared	0.944472	S.D. dependent var		2487636.
S.E. of regression	586196.0	Akaike info criterion		29.49109
Sum squared resid	6.53E+12	Schwarz criterion		29.59057
Log likelihood	-307.6564	Hannan-Quinn criter.		29.51268
F-statistic	341.1786	Durbin-Watson stat		0.781974
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (0.829727): Por cada aumento de una unidad en los activos de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 0.829727 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.44920): El coeficiente tiene un error estándar de 0.044920, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (18.47102): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que los activos tienen un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

R² (0.947248): 94.7248% de la variabilidad del PIB real de México es explicada por los activos de la banca comercial cuando las demás variables permanecen constantes.

5.2. Medición de la correlación entre crédito productivo (comercial) y crecimiento económico

El crédito productivo es sin duda un elemento muy importante del financiamiento de la banca comercial en México, ya que implica, en la mayoría de los casos, la creación de empresas, inversión fija, empleos, ingresos, gasto, consumo. Un círculo virtuoso que tiene efectos en el conjunto de la demanda agregada de la economía.

Aunque es sólo una parte de los componentes de la cartera total de crédito, sus resultados son bastante significativos de acuerdo con el modelo.

Figura 40. Medición de la relación entre el crédito productivo de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).

Dependent Variable: PIBREAL Method: Generalized Linear Model (Quadratic Hill Climbing) Date: 01/28/25 Time: 09:24 Sample: 1999 2019 Included observations: 21 Family: Normal Link: Identity Dispersion computed using Pearson Chi-Square Convergence achieved after 1 iteration Coefficient covariance computed using observed Hessian				
Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
CC	2.243757	0.133689	16.78336	0.0000
C	17651177	235480.2	74.95824	0.0000
Mean dependent var	20828951	S.D. dependent var	2487636.	
Sum squared resid	7.82E+12	Log likelihood	-309.6031	
Akaike info criterion	29.67648	Schwarz criterion	29.77596	
Hannan-Quinn criter.	29.69807	Deviance	7.82E+12	
Deviance statistic	4.12E+11	Restr. deviance	1.24E+14	
LR statistic	281.6812	Prob(LR statistic)	0.000000	
Pearson SSR	7.82E+12	Pearson statistic	4.12E+11	
Dispersion	4.12E+11			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (2.243757): Por cada aumento de una unidad en crédito comercial de la banca múltiple, se espera que el PIB Real de México aumente en 2.243757 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.133689): El coeficiente tiene un error estándar de 0.133689, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (16.78336): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que el consumo tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

Figura 41. Estimación de los coeficientes del modelo lineal del crédito productivo de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).

Dependent Variable: PIBREAL				
Method: Least Squares				
Date: 01/28/25 Time: 09:22				
Sample: 1999 2019				
Included observations: 21				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CC	2.243757	0.133689	16.78336	0.0000
C	17651177	235480.2	74.95824	0.0000
R-squared	0.936810	Mean dependent var	20828951	
Adjusted R-squared	0.933484	S.D. dependent var	2487636.	
S.E. of regression	641576.8	Akaike info criterion	29.67164	
Sum squared resid	7.82E+12	Schwarz criterion	29.77112	
Log likelihood	-309.5522	Hannan-Quinn criter.	29.69323	
F-statistic	281.6812	Durbin-Watson stat	0.404595	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coeficiente (2.243757): Por cada aumento de una unidad del crédito comercial de la banca múltiple, se espera que el PIB Real de México aumente en 2.243757 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.133689): El coeficiente tiene un error estándar de 0.133689, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (16.78336): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que el crédito comercial tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

R² (0.936810): 93.6810% de la variabilidad del PIB real de México es explicada por el crédito comercial de la banca múltiple cuando las demás variables permanecen constantes.

5.3. Medición de la correlación entre crédito al consumo y crecimiento económico.

El crédito al consumo es uno de los componentes más importantes de la cartera de crédito total de la banca comercial en México, al representar, en promedio, poco más del 20% del total de esta.

Adicional a lo anterior, el crédito al consumo es el que más creció, en términos porcentuales, en el periodo analizado.

Durante este periodo, de 1999 a 2019, el crédito al consumo se expandió en un 415.85%, muy por arriba del 282.90% del crédito comercial y del 211.51% del crédito a la vivienda.

Y es importante destacar también, que este financiamiento es el que mantiene las tasas de interés más elevadas del crédito otorgado por la banca nacional. Aún bajo estas condiciones, el crédito al consumo se mantiene como uno de los motores más importantes del PIB de México, como lo vemos en la medición de la relación entre este y el PIB real, en la que se muestra un impacto muy considerable en el resultado del coeficiente.

Figura 42. Medición de la relación entre el crédito al consumo de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).

Dependent Variable: PIBREAL Method: Generalized Linear Model (Quadratic Hill Climbing) Date: 01/28/25 Time: 09:30 Sample: 1999 2019 Included observations: 21 Family: Normal Link: Identity Dispersion computed using Pearson Chi-Square Convergence achieved after 1 iteration Coefficient covariance computed using observed Hessian				
Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
CONS	7.186109	0.224887	31.95433	0.0000
C	17373059	131769.4	131.8444	0.0000
Mean dependent var	20828951	S.D. dependent var	2487636.	
Sum squared resid	2.26E+12	Log likelihood	-296.5726	
Akaike info criterion	28.43548	Schwarz criterion	28.53496	
Hannan-Quinn criter.	28.45707	Deviance	2.26E+12	
Deviance statistic	1.19E+11	Restr. deviance	1.24E+14	
LR statistic	1021.079	Prob(LR statistic)	0.000000	
Pearson SSR	2.26E+12	Pearson statistic	1.19E+11	
Dispersion	1.19E+11			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (7.186109): Por cada aumento de una unidad en el crédito al consumo de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 7.186109 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.224887): El coeficiente tiene un error estándar de 0.224887, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (31.95433): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que el crédito al consumo de la banca tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

Figura 43. Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).

Dependent Variable: PIBREAL				
Method: Least Squares				
Date: 01/28/25 Time: 09:28				
Sample: 1999 2019				
Included observations: 21				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CONS	7.186109	0.224887	31.95433	0.0000
C	17373059	131769.4	131.8444	0.0000
R-squared	0.981732	Mean dependent var	20828951	
Adjusted R-squared	0.980771	S.D. dependent var	2487636.	
S.E. of regression	344959.9	Akaike info criterion	28.43064	
Sum squared resid	2.26E+12	Schwarz criterion	28.53011	
Log likelihood	-296.5217	Hannan-Quinn criter.	28.45223	
F-statistic	1021.079	Durbin-Watson stat	0.820991	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (7.186109): Por cada aumento de una unidad en el crédito al consumo de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 7.186109 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.224887): El coeficiente tiene un error estándar de 0.224887, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (31.95433): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que el crédito al consumo de la banca tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

R² (0.981732): 98.1732% de la variabilidad del PIB real de México es explicada por el crédito al consumo de la banca múltiple cuando las demás variables permanecen constantes.

5.4. Medición de la correlación entre crédito a la vivienda y crecimiento económico.

Aunque el crédito a la vivienda representa en términos absolutos el elemento que menos aporta a la cartera de crédito total, es estadísticamente muy significativo de acuerdo con nuestro modelo.

Y es que, además de tener una relación positiva con el crecimiento económico, su impacto en el PIB es significativo de acuerdo a con los valores del modelo.

Figura 44. Medición de la relación entre el crédito a la vivienda de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).

Dependent Variable: PIBREAL Method: Generalized Linear Model (Quadratic Hill Climbing) Date: 01/28/25 Time: 09:32 Sample: 1999 2019 Included observations: 21 Family: Normal Link: Identity Dispersion computed using Pearson Chi-Square Convergence achieved after 1 iteration Coefficient covariance computed using observed Hessian				
Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
VIV	9.443138	0.560947	16.83428	0.0000
C	17169958	258326.7	66.46605	0.0000
Mean dependent var	20828951	S.D. dependent var	2487636.	
Sum squared resid	7.78E+12	Log likelihood	-309.5435	
Akaike info criterion	29.67081	Schwarz criterion	29.77029	
Hannan-Quinn criter.	29.69240	Deviance	7.78E+12	
Deviance statistic	4.09E+11	Restr. deviance	1.24E+14	
LR statistic	283.3928	Prob(LR statistic)	0.000000	
Pearson SSR	7.78E+12	Pearson statistic	4.09E+11	
Dispersion	4.09E+11			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (9.443138): Por cada aumento de una unidad en el crédito a la vivienda de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 9.443138 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.560947): El coeficiente tiene un error estándar de 0.560947, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (16.83428): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que el crédito al consumo de la banca tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

Figura 45. Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).

Dependent Variable: PIBREAL				
Method: Least Squares				
Date: 01/28/25 Time: 09:30				
Sample: 1999 2019				
Included observations: 21				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
VIV	9.443138	0.560947	16.83428	0.0000
C	17169958	258326.7	66.46605	0.0000
R-squared	0.937168	Mean dependent var	20828951	
Adjusted R-squared	0.933861	S.D. dependent var	2487636.	
S.E. of regression	639758.5	Akaike info criterion	29.66596	
Sum squared resid	7.78E+12	Schwarz criterion	29.76544	
Log likelihood	-309.4926	Hannan-Quinn criter.	29.68755	
F-statistic	283.3928	Durbin-Watson stat	0.506785	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coeficiente (9.443138): Por cada aumento de una unidad en el crédito a la vivienda de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 9.443138 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.560947): El coeficiente tiene un error estándar de 0.560947, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (16.83428): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que el crédito al consumo de la banca tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

R² (0.937168): 93.7168% de la variabilidad del PIB real de México es explicada por el crédito al consumo de la banca múltiple cuando las demás variables permanecen constantes.

5.5. Medición de la correlación entre las utilidades de la banca y el crecimiento económico.

Como ya se mencionó, las utilidades de la banca en nuestro país han tenido una evolución muy fuerte, alcanzando crecimientos muy por arriba del PIB, por ejemplo. Aunque el crecimiento que tuvieron las utilidades de la banca en el periodo de análisis fue del 452%, esto no se reflejó en un impacto de una magnitud semejante en el crecimiento económico del país.

A pesar de lo anterior, el impacto que tienen las utilidades de la banca en el PIB real de México, de acuerdo al modelo, es positivo, aunque en términos absolutos no sea significativo.

Figura 46. Medición de la relación entre las utilidades netas de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).

Dependent Variable: PIBREAL				
Method: Generalized Linear Model (Quadratic Hill Climbing)				
Date: 02/11/25 Time: 10:59				
Sample: 1999 2019				
Included observations: 21				
Family: Normal				
Link: Identity				
Dispersion computed using Pearson Chi-Square				
Convergence achieved after 1 iteration				
Coefficient covariance computed using observed Hessian				
Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
UTILIDAD	51.68119	3.190074	16.20063	0.0000
C	17135305	270038.5	63.45503	0.0000
Mean dependent var	20828951	S.D. dependent var	2487636.	
Sum squared resid	8.35E+12	Log likelihood	-310.2967	
Akaike info criterion	29.74254	Schwarz criterion	29.84202	
Hannan-Quinn criter.	29.76413	Deviance	8.35E+12	
Deviance statistic	4.40E+11	Restr. deviance	1.24E+14	
LR statistic	262.4603	Prob(LR statistic)	0.000000	
Pearson SSR	8.35E+12	Pearson statistic	4.40E+11	
Dispersion	4.40E+11			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (51.68119): Por cada aumento de una unidad en las utilidades netas de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 51.68119 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 3.190074): El coeficiente tiene un error estándar de 3.190074, lo que indica que la estimación del modelo es precisa.

Estadístico z (16.20063): Un valor de z elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que las utilidades de la banca tienen un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

Figura 47. Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).

Dependent Variable: PIBREAL				
Method: Least Squares				
Date: 02/11/25 Time: 11:00				
Sample: 1999 2019				
Included observations: 21				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
UTILIDAD	51.68119	3.190074	16.20063	0.0000
C	17135305	270038.5	63.45503	0.0000
R-squared	0.932495	Mean dependent var	20828951	
Adjusted R-squared	0.928942	S.D. dependent var	2487636.	
S.E. of regression	663121.7	Akaike info criterion	29.73770	
Sum squared resid	8.35E+12	Schwarz criterion	29.83718	
Log likelihood	-310.2458	Hannan-Quinn criter.	29.75929	
F-statistic	262.4603	Durbin-Watson stat	1.110246	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (51.68119): Por cada aumento de una unidad en las utilidades netas de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 51.68119 unidades en promedio, cuando las demás variables permanecen constantes.

Error estándar (Std. Error 3.190074): El coeficiente tiene un error estándar de 3.190074, lo que indica que la estimación del modelo es precisa.

Estadístico z (16.20063): Un valor de z elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que las utilidades de la banca tienen un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

R² (0.932495): 93.2495% de la variabilidad del PIB real de México es explicada por las utilidades de la banca múltiple cuando las demás variables permanecen constantes.

5.6. Medición del impacto en el crecimiento económico del aumento en la captación y la cartera de crédito total.

Ya veíamos la relación tan estrecha que existe entre la captación y la cartera de crédito total de la banca comercial. En este sentido, los aumentos de la captación generan un aumento en proporciones muy similares en la cartera de crédito.

Y también veíamos la importancia del crédito comercial y al consumo en su impacto en el PIB real de México.

Ante esta situación se vuelve imprescindible medir el impacto que tiene, tanto la captación como la cartera total en el PIB nacional.

Figura 48. Medición de la relación entre la captación de fondos de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).

Dependent Variable: PIBR Method: Generalized Linear Model (Quadratic Hill Climbing) Date: 01/28/25 Time: 10:41 Sample: 1999 2019 Included observations: 21 Family: Normal Link: Identity Dispersion computed using Pearson Chi-Square Convergence achieved after 1 iteration Coefficient covariance computed using observed Hessian				
Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
CAP	1.546314	0.099195	15.58866	0.0000
C	16334520	324991.2	50.26141	0.0000
Mean dependent var	20828951	S.D. dependent var	2487636.	
Sum squared resid	8.98E+12	Log likelihood	-311.0487	
Akaike info criterion	29.81417	Schwarz criterion	29.91364	
Hannan-Quinn criter.	29.83575	Deviance	8.98E+12	
Deviance statistic	4.72E+11	Restr. deviance	1.24E+14	
LR statistic	243.0064	Prob(LR statistic)	0.000000	
Pearson SSR	8.98E+12	Pearson statistic	4.72E+11	
Dispersion	4.72E+11			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (1.546314): Por cada aumento de una unidad en la captación de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 1.546314 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.099195): El coeficiente tiene un error estándar de 0.099195, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (15.58866): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que la captación de la banca tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

Figura 49. Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).

Dependent Variable: PIBR Method: Least Squares Date: 01/28/25 Time: 10:41 Sample: 1999 2019 Included observations: 21				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CAP	1.546314	0.099195	15.58866	0.0000
C	16334520	324991.2	50.26141	0.0000
R-squared	0.927483	Mean dependent var		20828951
Adjusted R-squared	0.923666	S.D. dependent var		2487636.
S.E. of regression	687299.2	Akaike info criterion		29.80932
Sum squared resid	8.98E+12	Schwarz criterion		29.90880
Log likelihood	-310.9979	Hannan-Quinn criter.		29.83091
F-statistic	243.0064	Durbin-Watson stat		0.350267
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (1.546314): Por cada aumento de una unidad en la captación de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 1.546314 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.099195): El coeficiente tiene un error estándar de 0.099195, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (15.58866): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que la captación de la banca tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

R² (0.927483): 92.7483% de la variabilidad del PIB real de México es explicada por la captación de la banca múltiple cuando las demás variables permanecen constantes.

Figura 50. Medición de la relación entre la cartera de crédito total de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).

Dependent Variable: PIBR Method: Generalized Linear Model (Quadratic Hill Climbing) Date: 11/05/24 Time: 11:40 Sample: 1999 2019 Included observations: 21 Family: Normal Link: Identity Dispersion computed using Pearson Chi-Square Convergence achieved after 1 iteration Coefficient covariance computed using observed Hessian				
Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
CART	1.588321	0.102904	15.43495	0.0000
C	16960657	292781.9	57.92932	0.0000
Mean dependent var	20828951	S.D. dependent var	2487636.	
Sum squared resid	9.14E+12	Log likelihood	-311.2416	
Akaike info criterion	29.83253	Schwarz criterion	29.93201	
Hannan-Quinn criter.	29.85412	Deviance	9.14E+12	
Deviance statistic	4.81E+11	Restr. deviance	1.24E+14	
LR statistic	238.2377	Prob(LR statistic)	0.000000	
Pearson SSR	9.14E+12	Pearson statistic	4.81E+11	
Dispersion	4.81E+11			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (1.588321): Por cada aumento de una unidad en la cartera de crédito total de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 1.588321 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.102904): El coeficiente tiene un error estándar de 0.102904, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (15.43495): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que la cartera total de crédito de la banca comercial tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

Figura 51. Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en el PIB Real de México (método de mínimos cuadrados).

Dependent Variable: PIBR Method: Least Squares Date: 03/07/25 Time: 11:45 Sample: 1999 2019 Included observations: 21				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CART	1.588321	0.102904	15.43495	0.0000
C	16960657	292781.9	57.92932	0.0000
R-squared	0.926138	Mean dependent var	20828951	
Adjusted R-squared	0.922251	S.D. dependent var	2487636.	
S.E. of regression	693640.6	Akaike info criterion	29.82769	
Sum squared resid	9.14E+12	Schwarz criterion	29.92717	
Log likelihood	-311.1907	Hannan-Quinn criter.	29.84928	
F-statistic	238.2377	Durbin-Watson stat	0.285351	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (1.588321): Por cada aumento de una unidad en la cartera de crédito total de la banca comercial, se espera que el PIB Real de México aumente en 1.588321 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 0.102904): El coeficiente tiene un error estándar de 0.102904, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (15.43495): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que la cartera total de crédito de la banca comercial tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el PIB de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

R² (0.926138): 92.6138% de la variabilidad del PIB real de México es explicada por la cartera de crédito de la banca múltiple cuando las demás variables permanecen constantes.

Figura 52. Medición de la relación entre la captación de recursos de la banca comercial y su impacto en la cartera de crédito total de México, (modelo lineal generalizado (GLM)).

Dependent Variable: CART Method: Generalized Linear Model (Quadratic Hill Climbing) Date: 03/05/25 Time: 13:07 Sample: 1999 2019 Included observations: 21 Family: Normal Link: Identity Dispersion computed using Pearson Chi-Square Convergence achieved after 1 iteration Coefficient covariance computed using observed Hessian				
Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
CAPT	0.971639	0.011119	87.38400	0.0000
C	-388650.4	36429.70	-10.66850	0.0000
Mean dependent var	2435460.	S.D. dependent var	1507254.	
Sum squared resid	1.13E+11	Log likelihood	-265.0920	
Akaike info criterion	25.43734	Schwarz criterion	25.53682	
Hannan-Quinn criter.	25.45893	Deviance	1.13E+11	
Deviance statistic	5.94E+09	Restr. deviance	4.54E+13	
LR statistic	7635.963	Prob(LR statistic)	0.000000	
Pearson SSR	1.13E+11	Pearson statistic	5.94E+09	
Dispersion	5.94E+09			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (0.971639): Por cada aumento de una unidad en la captación de la banca comercial, se espera que la cartera de crédito de México aumente en 0.971639 unidades, en promedio, cuando las demás variables permanecen constantes.

Error estándar (Std. Error 0.011119): El coeficiente tiene un error estándar de 0.011119, lo que indica que la estimación del modelo es muy precisa.

Estadístico z (87.38400): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que la captación de recursos de la banca tiene un efecto estadísticamente significativo sobre la cartera de crédito de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

Figura 53. Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en la cartera de crédito de la banca comercial (método de mínimos cuadrados).

Dependent Variable: CARTE				
Method: Least Squares				
Date: 11/22/24 Time: 14:21				
Sample: 1999 2019				
Included observations: 21				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CAPTA	0.971639	0.011119	87.38400	0.0000
C	-388650.4	36429.70	-10.66850	0.0000
R-squared	0.997518	Mean dependent var	2435460.	
Adjusted R-squared	0.997387	S.D. dependent var	1507254.	
S.E. of regression	77042.40	Akaike info criterion	25.43249	
Sum squared resid	1.13E+11	Schwarz criterion	25.53197	
Log likelihood	-265.0412	Hannan-Quinn criter.	25.45408	
F-statistic	7635.963	Durbin-Watson stat	1.063855	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coeficiente (0.971639): Por cada aumento de una unidad en la captación de la banca comercial, se espera que la cartera de crédito de México aumente en 0.971639 unidades, en promedio, cuando las demás variables permanecen constantes.

Error estándar (Std. Error 0.011119): El coeficiente tiene un error estándar de 0.011119, lo que indica que la estimación del modelo es muy precisa.

Estadístico z (87.38400): Un valor de z tan elevado indica que el coeficiente es altamente significativo, lo que significa que la captación de recursos de la banca tiene un efecto estadísticamente significativo sobre la cartera de crédito de México.

Prob. (0.0000): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

R² (0.997518): 99.7518% de la variabilidad de la cartera de crédito de México es explicada por la captación de recursos de la banca múltiple, cuando las demás variables permanecen constantes.

5.7. Medición del impacto de las tasas de referencia (CETES 28) en la captación de recursos de las instituciones financieras.

En la medida en que se captan mayor cantidad de recursos por parte de la banca comercial, tenemos una mayor cartera de crédito. Tanto la captación, como la cartera tienen, además, un impacto positivo en el crecimiento económico.

Lo anterior es importante ya que un incremento en la captación de recursos por parte de los bancos comerciales, se traduciría en mayor financiamiento a empresas y personas, lo que, a su vez, generaría un impacto positivo en el crecimiento económico.

Por tal motivo, es importante evaluar la relación que existe entre las tasas de referencia del mercado financiero mexicano y la captación de fondos de la banca comercial.

Figura 54. Medición de la relación entre las tasas de referencia de México y su impacto en la captación de recursos de la banca comercial, (modelo lineal generalizado (GLM)).

Dependent Variable: CAPT Method: Generalized Linear Model (Quadratic Hill Climbing) Date: 01/28/25 Time: 10:38 Sample: 1999 2019 Included observations: 21 Family: Normal Link: Identity Dispersion computed using Pearson Chi-Square Convergence achieved after 1 iteration Coefficient covariance computed using observed Hessian				
Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
CTE28	-159075.5	74016.09	-2.149202	0.0316
C	4067947.	623545.9	6.523895	0.0000
Mean dependent var	2906545.	S.D. dependent var	1549323.	
Sum squared resid	3.86E+13	Log likelihood	-326.3712	
Akaike info criterion	31.27345	Schwarz criterion	31.37293	
Hannan-Quinn criter.	31.29504	Deviance	3.86E+13	
Deviance statistic	2.03E+12	Restr. deviance	4.80E+13	
LR statistic	4.619069	Prob(LR statistic)	0.031618	
Pearson SSR	3.86E+13	Pearson statistic	2.03E+12	
Dispersion	2.03E+12			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coefficiente (-159,075.5): El coeficiente negativo indica una relación inversa entre nuestras variables. Por cada aumento de una unidad en la tasa de referencia (CETES 28), se espera que la captación de recursos de la banca comercial en México disminuya en 159,075.5 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 74,016.09): El coeficiente tiene un error estándar de 74016.09, lo que indica que la estimación del modelo es bastante precisa.

Estadístico z (-2.149202): Un valor de z mayor a dos indica que el coeficiente es significativo, lo que significa que la tasa de referencia de los Cetes tiene un efecto estadísticamente significativo sobre la captación de recursos de la banca.

Prob. (0.0316): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

Figura 55. Estimación de los coeficientes del modelo lineal de la banca comercial y su impacto en la captación de la banca comercial en México (método de mínimos cuadrados).

Dependent Variable: CAPT				
Method: Least Squares				
Date: 01/28/25 Time: 10:37				
Sample: 1999 2019				
Included observations: 21				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CTE28	-159075.5	74016.09	-2.149202	0.0447
C	4067947.	623545.9	6.523895	0.0000
R-squared	0.195565	Mean dependent var		2906545.
Adjusted R-squared	0.153227	S.D. dependent var		1549323.
S.E. of regression	1425692.	Akaike info criterion		31.26861
Sum squared resid	3.86E+13	Schwarz criterion		31.36808
Log likelihood	-326.3204	Hannan-Quinn criter.		31.29019
F-statistic	4.619069	Durbin-Watson stat		0.111743
Prob(F-statistic)	0.044716			

Fuente: Elaboración propia. Los datos se analizaron con en el programa Eviews 8.

Interpretación:

Coeficiente (-159,075.5): El coeficiente negativo indica una relación inversa entre nuestras variables. Por cada aumento de una unidad en la tasa de referencia (CETES 28), se espera que la captación de recursos de la banca comercial en México disminuya en 159,075.5 unidades, en promedio.

Error estándar (Std. Error 74,016.09): El coeficiente tiene un error estándar de 74016.09, lo que indica que la estimación del modelo es precisa.

Estadístico z (-2.149202): Un valor de z mayor a dos indica que el coeficiente es significativo, lo que significa que la tasa de referencia de los Cetes tiene un efecto estadísticamente significativo sobre la captación de recursos de la banca.

Prob. (0.0447): Valor menor del 5% lo que indica que el modelo es estadísticamente significativo.

R² (0.195565): 19.5565% de la variabilidad de la captación de la banca comercial México es explicada por la tasa de interés de referencia, cuando las demás variables permanecen constantes.

5.8. Resumen de indicadores

En seguida presentamos el resumen de los indicadores obtenidos en las corridas econométricas a fin de tener un panorama completo de los resultados de las relaciones de causalidad y el impacto de las diferentes variables medidas en el PIB nacional.

Tabla 47. Resumen de los resultados obtenidos en la medición de los coeficientes con el Modelo Lineal Generalizado (GLM)

Variables	Coeficiente	Error estándar	Estadístico z	Prob.
PIB <i>f</i> Activos	0.829727	0.044920	18.47102	0.0000
PIB <i>f</i> Crédito comercial	2.243757	0.133689	16.78336	0.0000
PIB <i>f</i> Crédito al consumo	7.186109	0.224887	31.95433	0.0000
PIB <i>f</i> Crédito a la vivienda	9.443138	0.560947	16.83428	0.0000
PIB <i>f</i> Utilidades	51.68119	3.190074	16.20063	0.0000
PIB <i>f</i> Captación	1.546314	0.099195	15.58866	0.0000
PIB <i>f</i> Cartera	1.588321	0.102904	15.43495	0.0000
Cartera <i>f</i> Captación	0.971639	0.011119	87.38400	0.0000
Captación <i>f</i> Cetes28	-159,075.5	74,016.09	-2.149202	0.0316

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 48. Resumen de los resultados obtenidos en la medición de los coeficientes con el Método de Mínimos Cuadrados (LS).

Variables	Coeficiente	Error estándar	Estadístico z	Prob.	R2
PIB <i>f</i> Activos	0.829727	0.044920	18.47102	0.0000	0.947248
PIB <i>f</i> Crédito comercial	2.243757	0.133689	16.78336	0.0000	0.936810
PIB <i>f</i> Crédito al consumo	7.186109	0.224887	31.95433	0.0000	0.981732
PIB <i>f</i> Crédito a la vivienda	9.443138	0.560947	16.83428	0.0000	0.937168
PIB <i>f</i> Utilidades	51.68119	3.190074	16.20063	0.0000	0.932495
PIB <i>f</i> Captación	1.546314	0.099195	15.58866	0.0000	0.927483
PIB <i>f</i> Cartera	1.588321	0.102904	15.43495	0.0000	0.926138
Cartera <i>f</i> Captación	0.971639	0.011119	87.38400	0.0000	0.997518
Captación <i>f</i> Cetes28	-159,075.5	74,016.09	-2.149202	0.0447	0.195565

Fuente: Elaboración propia.

6. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES GENERALES

Una vez concluida, con la presente investigación se puede afirmar que, efectivamente, existe una relación positiva entre el crecimiento económico y el desarrollo del sistema financiero.

Los resultados obtenidos se pueden dividir en dos partes. La primera, que la competitividad del sistema financiero, específicamente la de la banca comercial, puede mejorar de manera sustantiva; ya sea mediante una disminución en la concentración de los servicios, una mayor competencia entre las instituciones financieras, un mayor alcance de sus productos o una mejora en las condiciones de oferta de los servicios que ofrecen, principalmente del ahorro y el crédito, lo que traería efectos positivos en el crecimiento económico.

La segunda parte, es que hay una relación muy estrecha y positiva entre el Producto Interno Bruto y las variables utilizadas como medida de competitividad de la banca comercial. Por lo que se enfatiza que, indudablemente, una mejora en la competitividad del sistema financiero, traería un mayor crecimiento económico.

Ya analizados los datos recabados y una vez aplicadas las mediciones y pruebas correspondientes a cada una de las variables estudiadas, se demostró, por un lado, esa relación positiva que existe entre las variables y, por otro lado, el nivel de incidencia o variabilidad que estas mantienen.

Así, se pudo no sólo confirmar la relación existente entre crecimiento económico y competitividad del sistema financiero, sino que, de esta manera se puede afirmar que, una mayor competitividad de la banca comercial, traería efecto positivo en el crecimiento económico de México.

En cuanto al tema de la competitividad, se pudo ver, mediante el análisis del coeficiente Herfindahl Hirschman, que tenemos varias áreas de oportunidad en cuanto a disminuir la concentración y seguir promoviendo la competencia entre la banca comercial de México.

Y es que la evolución del HHI ha sido positiva, aunque insuficiente, en los diferentes elementos evaluados. Por ejemplo, en 1999 la concentración de las ganancias de la banca fue de 8,982.89 puntos, un nivel altísimo de concentración de este elemento, rozando el máximo que mide el HHI de 10,000 puntos; para el año 2009, aunque el índice se mantuvo alto de acuerdo a los estándares de concentración de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos, este disminuyó considerablemente respecto del 99, a 1,894.68 puntos. Finalmente, para el año 2019, el índice bajó a los 1,579.09 puntos, un nivel ligeramente por arriba del grado de alta concentración del mercado.

Otros de los elementos evaluados, tuvieron un comportamiento extraño. El HHI para los activos y la cartera de crédito en 1999, fue de 1,142.97 y de 1,197.39 puntos respectivamente, niveles considerados de baja concentración. Sin embargo, para el 2009, estos índices aumentaron a niveles muy cercanos a los de alta concentración, con 1,422.49 y 1,423.44 puntos para los activos y la cartera. Finalmente, para el año 2019 los índices disminuyeron a 1,106.00 y 1,192.79 puntos de manera respectiva.

Para los casos de la concentración en sucursales, personal y cuentas bancarias, es en donde se tuvo un mayor avance en la competencia. Y es que, en 1999, los niveles del HHI para los tres elementos se encontraban por arriba del nivel de alta concentración, con un HHI de 2,016.97 puntos en cuentas bancarias; 1,685.26 puntos en personal, y 1,596.69 puntos en concentración de sucursales.

La evolución fue positiva y el HHI disminuyó para el 2009 a 1,647.12, 1,103.27 y 1,001.52 puntos, respectivamente en cuentas, personal y sucursales. Finalmente, para el 2019 se alcanzaron niveles aceptables de competencia en personal y sucursales con un HHI de 867.79 y 828.77 puntos, respectivamente.

Solamente el índice de concentración en cuentas se mantuvo por arriba de los mil puntos, con 1,322.93 puntos. Que, aunque es elevado, está por debajo del nivel considerado de alta concentración de mercado.

Lo anterior brinda una idea muy clara de que, aunque se ha venido avanzando en abrir la competencia en el sector de la banca comercial, hay aún retos y oportunidades importantes para llegar a niveles de alta competitividad en cada uno de los elementos evaluados, lo que a su vez permita una mayor variedad de servicios y una mejor calidad de los mismos para los usuarios y, desde luego, el impacto positivo que esto puede traer al crecimiento económico.

En otro punto, al realizar la medición de la relación de causalidad entre las variables más significativas de la banca comercial y el PIB nacional, se pudo observar que, como previamente se había establecido, hay una relación positiva entre estas y el crecimiento económico.

En ese sentido se analizó el impacto que tienen el PIB los elementos siguientes:

- Los activos de la banca múltiple
- El crédito comercial
- El crédito al consumo
- El crédito a la vivienda
- Las utilidades de la banca
- La captación de recursos de la banca

- La cartera de crédito total

De manera complementaria, se realizó la medición de la relación que existe entre la captación de recursos por parte de la banca comercial y su impacto en la cartera de crédito total, así como la relación existente entre la captación y una de las tasas de interés de referencia del mercado mexicano.

Los resultados fueron igualmente significativos y comprobatorios de que, el desarrollo del sistema financiero tiene un impacto muy importante en el crecimiento económico, al impulsar el consumo, la inversión, el empleo y repetir este círculo virtuoso de desarrollo.

Así, por ejemplo, se puede ver que el mayor impacto en el PIB lo tienen las utilidades de la banca. Y es que el coeficiente fue el más elevado de las relaciones de causalidad medidas, con un valor de 51.68119, lo que quiere decir que, por cada unidad de crecimiento de las utilidades, el PIB crecería en 51.68119 unidades en promedio.

Este impacto tan fuerte y una aparente contradicción (al no reflejarse en el PIB nacional ese crecimiento en la misma proporción que en las utilidades) entre los resultados puede ser explicada por varios factores.

La relación entre las utilidades de la banca y el crecimiento económico es proporcional y no de tasas de crecimiento. En este sentido los modelos utilizados nos ayudan a medir la relación lineal que existe entre las variables del modelo, no sus tasas de crecimiento. Lo anterior nos dice, entonces, que incluso con tasas de crecimiento distintas, nuestra relación entre variables sería igualmente fuerte y positiva, ya que medimos los niveles absolutos.

Otro factor puede ser el efecto de los montos absolutos de las variables, e indicar que grandes cambios en las utilidades generan pequeños cambios en el crecimiento económico, o viceversa, pequeños cambios en el crecimiento económico generan grandes movimientos en las utilidades de la banca. Lo que indica una elevada sensibilidad de la rentabilidad del sistema bancario ante cambios en la actividad económica. Y esto se puede entender ante las tasas de interés tan elevadas y los márgenes de intermediación tan altos que tienen los bancos en México. Por lo anterior, pequeños aumentos de la actividad económica, generan una alta actividad financiera.

Finalmente, un factor más es el hecho de que se están considerando variables relevantes para el modelo en la determinación del crecimiento económico. Es decir, que haya otras variables o factores que tengan un impacto mayor y de más alta magnitud en el PIB de lo que lo hace la competitividad del sistema financiero.

De la misma manera, otros dos elementos que le siguen en cuanto al impacto sobre el PIB, son el crédito a la vivienda y el crédito al consumo, en donde el impacto que tienen sobre el crecimiento económico es de 9.443138 puntos y 7.186109 de manera respectiva.

Lo anterior de igual manera significa que ante un cambio de una unidad en el crédito a la vivienda, el PIB crecería en 9.44 unidades. Mientras que, ante un cambio de una unidad en el crédito al consumo, el PIB crecería 7.19 unidades en promedio.

Le sigue en orden de impacto, el crédito comercial, con un coeficiente de 2.243757, lo que podemos interpretar como que, ante un cambio de una unidad en el crédito comercial, el PIB crecería en 2.24 unidades.

Posteriormente se encuentra el impacto que tiene la cartera de crédito total de la banca, con un coeficiente de 1.588321, un dato bastante interesante debido a que ésta se compone de los tres elementos del crédito anteriores (crédito a la vivienda, al consumo y comercial), y sin embargo el impacto es menor. Entonces, ante un movimiento de una unidad en la cartera de crédito total, el PIB crecería en 1.59 unidades promedio.

Otro de los elementos es la captación, que está estrechamente relacionado con la cartera de crédito. De hecho, resultó ser una de las relaciones más cercanas y más armonizadas que resultaron del análisis. Y es que, cuando medimos la relación que existe entre la captación y su impacto en la cartera de crédito, tenemos que el coeficiente es de 0.971639, es decir, casi se mueven en la misma proporción captación y cartera. Si aumenta la captación en una unidad, la cartera lo hace un .97 unidades. Y su coeficiente de correlación (R^2) es de 0.997518, lo que indica casi la perfecta sincronía entre ambas variables.

Y el impacto que tiene la captación en el PIB es de 1.55 unidades, por cada unidad de variación en la captación.

Posteriormente, se midió la relevancia de los activos de la banca en el producto interno bruto, y pudimos observar que, aunque la relación es también directa y positiva, el impacto es poco significativo, ya que, ante una variación de los activos de la banca en una unidad, el cambio en el PIB nacional es de tan sólo 0.83 unidades.

Por último, una relación que se buscó analizar fue el impacto que tiene en la captación de recursos la tasa de referencia de los Cetes a 28 días, y se pudo observar que, efectivamente la relación es negativa, es decir, ante un aumento de la tasa de interés de referencia, la captación de recursos disminuye de manera considerable.

Y es que el coeficiente obtenido fue de -159,075.5 unidades de variación, ante el cambio de una unidad de la tasa de referencia. Sin embargo, también es importante mencionar que el valor del coeficiente de correlación fue de sólo 0.1956, lo que indica que únicamente el 19.56% de la variabilidad de la captación es ocasionado por la tasa de referencia de los Cetes a 28 días.

Adicional al valor del coeficiente de correlación, una de las medidas que se obtuvieron es el estadístico *z* y probabilístico *prob.*, que indican la significancia estadística del modelo, y aunque los valores se encuentran en el límite de aceptación, es importante decir que logran aprobar la validez estadística.

Para todas las relaciones adicionales que se midió, estos indicadores de la validez estadística de los modelos, fueron bastante precisas, por lo que se puede establecer que, las mediciones son estadísticamente significativas y que los modelos son precisos en su estimación.

De hecho, ninguno de los probabilísticos de los modelos fue superior al 5%, la mayoría se mantuvo en niveles de cero por ciento, de igual manera que los estadísticos *z* con valores muy superiores a dos, para de esta manera ser modelos estadísticamente significativos y poder confirmar que la relación entre variables cumple con los valores para ser válida.

De igual manera, los coeficientes de correlación muestran la relevancia del impacto y la relación entre variables. Uno de los coeficientes de determinación más elevados fue el del PIB en función del crédito al consumo, con un valor de 98.17% de la explicación de las variaciones en el producto interno bruto nacional, cuando las demás variables se mantienen constantes.

Le sigue el de la relación PIB *f* de los activos, con un R^2 de 94.72% de la explicación de los movimientos del PIB, cuando las demás variables se mantienen constantes; el PIB en función del crédito a la vivienda con un coeficiente de 93.71%; el PIB en función del crédito comercial con 93.68%; las utilidades de la banca y su incidencia en el PIB, en un 93.25%; el PIB y la captación con una relación del 92.74%; y finalmente, el PIB y la cartera de crédito con un coeficiente de 92.61%.

Como se puede ver, todos los coeficientes de correlación calculados, tienen un nivel de causalidad mayor al 90%, lo que también nos confirma la relación que guardan las variables explicativas del modelo, respecto de su impacto en el crecimiento económico.

Derivado de todo lo anterior se puede establecer, con certeza, que el aumento de la competitividad del sistema financiero mexicano, y la mejora en las condiciones de

crédito y financiamiento, sobre todo el crédito al consumo, impactaría de manera positiva el crecimiento económico.

Y es que es importante recordar, que el consumo privado es uno de los grandes motores de la economía, basta voltear a ver la economía estadounidense, la cual se mantiene fuerte, principalmente, gracias al elevado consumo de bienes y servicios de la nación norteamericana.

Y como previamente se había comentado, se trata de un proceso conectado e interdependiente, en el que se requiere que mejoren las condiciones de ahorro e inversión, para que pueda incrementarse la captación de recursos y de esta manera pueda destinarse una mayor cantidad de recursos a la cartera de crédito, en sus diferentes componentes, y que esto se pueda convertir en un círculo virtuoso de crecimiento y desarrollo para el país.

Recomendaciones para futuras investigaciones

Por último, decir que, a partir del presente trabajo, se abren varias líneas de investigación, a fin de ampliar, reforzar o mejorar lo aquí expuesto. Algunas de estas líneas son, por ejemplo, considerar de manera específica el análisis del impacto del consumo en la economía y su relación con el crecimiento económico, ante una mejora en las condiciones del crédito. En donde se realice un amplio comparativo de las condiciones del este tipo de financiamiento en economías de referencia.

Otra línea de investigación, sería el evaluar las condiciones del ahorro y cómo se podría mejorar sus niveles en México, con la finalidad de que se puedan destinar una mayor cantidad de recursos al financiamiento, principalmente productivo.

Un tema bastante importante, tiene que ver con los márgenes de intermediación financiera. La presente investigación se podría complementar con un análisis completo y detallado de los márgenes de intermediación que hay en México, versus los de otras economías en condiciones semejantes de desarrollo. Ya que estos márgenes son una de las razones que apuntan a la alta rentabilidad de las instituciones financieras en México. Utilidades que incluso son más elevadas que en los países de origen de los bancos, lo que da una idea de que ahí hay una ventana grande de oportunidades para mejorar al sistema de la banca tradicional.

En la actualidad está desarrollándose de manera muy acelerada, el tema de la banca digital. Las famosas Fintech, instituciones financieras digitales que han tomado un impulso muy fuerte en todo el mundo y que implica desde luego, un elemento importante de competencia y socialización de los servicios financieros a los que puede tener acceso un mayor número de personas.

Una línea de investigación interesante sería el impacto económico generado a partir de la regulación del outsourcing y su eliminación en muchas de las áreas más intensivas en mano de obra. Y aunque no se abordó de manera específica, si se pudo ver que, con la entrada en vigor de dicha ley, la cantidad de colaboradores que se incorporaron de manera total a la empresa para la que trabajan, fue bastante amplia, al pasar de tener a más de la mitad de trabajadores con la figura de subcontratación, a un porcentaje no mayor al 15%.

Finalmente, se podría abrir una línea de investigación, sobre las condiciones de competencia y desarrollo de nuevas instituciones financieras, específicamente de instituciones de banca múltiple, que puedan traer una mayor competencia y diversificación de los servicios financieros que la población requiere.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco de México (2013), "Reporte sobre las condiciones de competencia en el mercado de emisión de tarjetas de crédito", recuperado el 9 mayo de 2024 de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-el-sistema-financiero/reportes-sistema-financiero-s.html>.
- Banco de México (2007), "Reporte sobre el sistema financiero 2006", recuperado el 9 mayo de 2024 de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-el-sistema-financiero/reportes-sistema-financiero-s.html>.
- Castañeda Hernández, A. (2006), "Las microfinanzas en México: un sistema en expansión. Un análisis teórico-empírico desde Michoacán", Tesis de licenciatura, UMSNH.
- Comisión Federal de Competencia Económica, COFECE (2015), "Acuerdo CFCE-102-2015" DOF recuperado el 15 de junio del 2024 de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5392185&fecha=14/05/2015#gsc.tab=0.
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro CONSAR (2024), "Informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR", 2do trimestre 2024, CONSAR.
- Diario Oficial de la Federación (DOF del 30 de junio del 2009), recuperado el 13 de noviembre de 2021 de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5096849&fecha=30/06/20.
- Garson, J. (1996), "Las microfinanzas y las estrategias de lucha contra la pobreza. Una perspectiva de los donantes", Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Gutiérrez Nieto, B. (2001), "Un enfoque teórico del microcrédito. Las finanzas y el autoempleo en la economía y el desarrollo", Universidad de Zaragoza.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill
- Maddala G.S., (1996), "Introducción a la econometría", Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Mckinnon, R.I. (1973), "Dinero y Capital en el Desarrollo Económico.", Instituto Brookings.
- Monterroso, E. (2016), "Competitividad y estrategia: conceptos, fundamentos y relaciones", RED Sociales, Revista electrónica del departamento de Ciencias

Sociales, Universidad Nacional de Luján, Vol. 3 consultado de: <http://www.redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2016/05/RSOC014-002-Competitividad-y-estrategia-MONTERROSO.pdf>

Porter, M. E. (1991), "Ventaja Competitiva, creación y sostenimiento de un desempeño superior", Ed. Rei Argentina S.A.

Porter, M. E. (2007), "La ventaja competitiva de las naciones", Harvard Business Review América Latina.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1997) (PNUD), "Informe sobre desarrollo humano 1996." Recuperado el 30 de noviembre de 2020 de <http://www.undp.org>.

Rodríguez Guevara, D. E. & Gonzalez Uribe, G. J. (2019). Principios de econometría: (ed.). Instituto Tecnológico Metropolitano.

Shaw, E. S. (1973), "Financial Deepening in Economic Development.", Oxford University Press.

Villegas Hernández, E. y Ortega Ochoa, R. M. (2002), "Sistema Financiero de México", McGraw-Hill.

Leyes y Normas

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 5 de febrero de 1917.

Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 4 de junio de 2001.

Ley de Instituciones de Crédito (LIC), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 18 de julio de 1990.

Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 4 de abril de 2013.

Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (LCNBV), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 28 de abril de 1995.

Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 23 de mayo de 1996.

Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (LPDUSF), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 18 de enero 1999.

Ley del Banco de México (LBdeM), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) 15 de diciembre de 1993.

Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 14 de enero de 1985.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 29 de diciembre de 1976.

Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (LTOSF), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 15 de junio de 2007.

Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 10 de enero de 2014.

Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (LRITF), Reformada, Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 9 de marzo de 2018.

Merger Guidelines, U.S. Department of Justice, Federal Trade Commission, Reformada, 18 de diciembre de 2023.

Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (RISHCP), Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), 6 de marzo de 2023.

Boletines

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 1999.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2000.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2001.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2002.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2003.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2004.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2005.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2006.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2007.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2008.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2009.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2010.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2011.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2012.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2013.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2014.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2015.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2016.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2017

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2018.

Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2019.

Boletín Estadístico de Grupos Financieros, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2003.

Boletín Estadístico de Grupos Financieros, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2004.

Boletín Estadístico de Grupos Financieros, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2009.

Boletín Estadístico de Grupos Financieros, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2019.

Boletín Estadístico de Grupos Financieros, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), diciembre de 2024.

Páginas de internet

- Banco de España

<https://www.bde.es/wbe/es/estadisticas/>

- Banco de México

<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/>

<https://www.banxico.org.mx/IndicadoresGraficos/actions/contenidoPortal/pyramid/23/50?menu=221&seccion=1596&locale=es>

- Banco Mundial

<https://datos.bancomundial.org/indicador>

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores

www.cnbv.gob.mx

- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

<https://www.condusef.gob.mx/index.php>

- Expansión / Datosmacro.com

<https://datosmacro.expansion.com/>

- Federal Trade Commission

<https://www.ftc.gov/es>

- Global Rates

<https://www.global-rates.com/es/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía

<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0>

- Reserva Federal

<https://www.federalreserve.gov/data.htm>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de congruencia

Planteamiento del problema	Pregunta de investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables
¿En qué grado una mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano puede generar un mayor crecimiento económico?	PREGUNTA GENERAL: ¿Existe una relación entre las condiciones de competitividad y eficiencia del sistema financiero mexicano, específicamente de la banca comercial, y el crecimiento económico?	OBJETIVO GENERAL: Identificar y medir el impacto en la economía de la eficiencia y condiciones de competitividad en las que opera el sistema financiero mexicano.	HIPÓTESIS GENERAL: El crecimiento económico está directamente relacionado con la competitividad del sistema financiero.	VARIABLE DEPENDIENTE: El crecimiento económico de México.
	PREGUNTAS ESPECÍFICAS:	OBJETIVOS PARTICULARES:	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:	VARIABLE INDEPENDIENTE:
	¿Es competitivo el sistema financiero mexicano?	Evaluar la competitividad del sistema financiero mexicano.	El sistema financiero mexicano no es competitivo	La competitividad del sistema financiero mexicano.
	¿Qué tan competitivo es el sistema financiero mexicano en relación con sistemas	Identificar qué tan competitivo es el sistema financiero mexicano en relación con sistemas financieros de	El sistema financiero mexicano no es competitivo en relación con sistemas financieros de	

	financieros de países en similares condiciones de desarrollo?	países en similares condiciones de desarrollo.	países en condiciones similares de desarrollo.	
	¿Son competitivas las tasas de rendimiento y de interés bancarias en relación con las tasas de referencia en México?	Identificar si las tasas de rendimiento y de interés bancarias son competitivas en relación con las tasas de referencia en México.	Las tasas de rendimiento y de interés bancarias no son competitivas en relación con las tasas de referencia en México.	Tasas de interés y rendimiento
	¿Existe relación entre el crédito productivo otorgado por la banca comercial en México y el crecimiento económico?	Analizar la relación entre el crédito productivo otorgado por la banca comercial en México y el crecimiento económico.	El crédito productivo otorgado por la banca comercial en México tiene un impacto en el crecimiento económico.	Montos de créditos otorgados
	¿Existe relación entre el crédito al consumo otorgado por la banca comercial en México y el crecimiento económico?	Analizar la relación entre el crédito al consumo otorgado por la banca comercial en México y el crecimiento económico.	El crédito al consumo otorgado por la banca comercial en México tiene un impacto en el crecimiento económico	Tasas de interés en créditos al consumo.

	¿Existe una relación entre la competitividad del sistema financiero mexicano y el crecimiento económico en México?	Identificar si existe una relación entre la competitividad del sistema financiero mexicano y el crecimiento económico en México	Existe una estrecha relación entre la competitividad del sistema financiero mexicano y el crecimiento económico en México.	
	¿La alta rentabilidad del sistema financiero mexicano se traduce en mejores condiciones de competitividad?	Identificar si la rentabilidad del sistema financiero mexicano se traduce en mejores condiciones de competitividad.	La rentabilidad del sistema financiero mexicano no se ha traducido en mejores condiciones de competitividad.	
	¿Es posible que la mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano se traduzca en un mayor crecimiento económico?	Identificar si una mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano se traduce en un mayor crecimiento económico.	Una mejora en la competitividad del sistema financiero mexicano se traduce en un mayor crecimiento económico.	

Anexo 2. La banca comercial en México en cifras

Anexo 2. LA BANCA COMERCIAL EN MÉXICO EN CIFRAS												
	UTILIDAD NETA	Δ UTILIDAD	CARTERA TOTAL	Δ CARTERA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	ÍNDICE DE MOROSIDAD	CAPTACIÓN TOTAL	Δ CAPTACIÓN	NÚMERO SUCURSALES	NÚMERO EMPLEADOS	NÚMERO EMPLEADOS
1999	\$ 10,234.61	55%	\$ 906,034.69		\$ 825,280.44	\$ 80,754.25	8.91	\$1,225,638.99		6,891	115,085	-
2000	\$ 13,474.00	32%	\$ 941,170.48	3.88%	\$ 845,122.80	\$ 47,961.80	5.37	\$1,243,994.00	1.50%	7,039	109,568	-
2001	\$ 12,364.80	-8%	\$ 917,026.00	-2.57%	\$ 869,875.90	\$ 47,150.10	5.14	\$1,344,178.20	8.05%	6,511	99,659	-
2002	\$ 11,289.00	-9%	\$ 986,671.30	7.59%	\$ 903,662.80	\$ 45,672.30	4.56	\$1,367,644.30	1.75%	6,986	102,536	-
2003	\$ 29,794.00	164%	\$ 987,410.50	0.07%	\$ 956,295.00	\$ 31,115.50	3.15	\$1,457,611.90	6.58%	7,740	115,041	-
2004	\$ 25,377.29	-15%	\$ 1,076,757.20	9.05%	\$1,049,725.70	\$ 27,031.50	2.51	\$1,647,827.70	13.05%	7,797	117,465	-
2005	\$ 47,999.10	89%	\$ 1,153,065.80	7.09%	\$1,132,120.20	\$ 20,945.50	1.82	\$1,695,032.70	2.86%	7,990	127,267	-
2006	\$ 66,749.40	39%	\$ 1,383,436.00	19.98%	\$1,355,846.00	\$ 27,590.00	1.99	\$1,800,699.00	6.23%	8,415	134,611	-
2007	\$ 69,532.90	4%	\$ 1,697,626.50	22.71%	\$1,654,553.50	\$ 43,072.90	2.54	\$2,070,140.10	14.96%	9,458	146,587	-
2008	\$ 53,756.40	-23%	\$ 1,890,405.90	11.36%	\$1,829,723.80	\$ 60,682.10	3.21	\$2,404,798.00	16.17%	10,354	100,373	56,641
2009	\$ 62,057.50	15%	\$ 1,968,460.30	4.13%	\$1,907,831.69	\$ 60,628.58	3.08	\$2,467,966.70	2.63%	10,736	102,101	58,830
2010	\$ 74,726.00	20%	\$ 2,127,254.30	8.07%	\$2,077,689.23	\$ 49,565.02	2.33	\$2,746,817.90	11.30%	11,291	104,705	60,002
2011	\$ 71,854.60	-4%	\$ 2,462,382.40	15.75%	\$2,360,772.07	\$ 54,324.00	2.47	\$2,964,686.90	7.93%	11,785	122,806	75,295
2012	\$ 87,126.20	21%	\$ 2,750,866.00	11.72%	\$2,681,140.55	\$ 69,715.12	2.53	\$3,219,261.00	8.59%	12,407	112,214	98,869
2013	\$ 107,073.42	23%	\$ 3,030,403.54	10.16%	\$2,928,278.94	\$ 102,124.60	3.37	\$3,424,998.18	6.39%	12,581	118,471	120,695
2014	\$ 93,810.28	-12%	\$ 3,346,926.49	10.44%	\$3,241,988.00	\$ 104,938.49	3.14	\$3,816,825.86	11.44%	12,698	117,042	107,835
2015	\$ 98,753.33	5%	\$ 3,842,973.11	14.82%	\$3,742,900.03	\$ 100,073.07	2.60	\$4,290,852.97	12.42%	12,234	118,469	105,832
2016	\$ 107,006.77	8%	\$ 4,339,086.28	12.91%	\$4,245,946.16	\$ 93,150.12	2.15	\$4,825,783.19	12.47%	12,522	121,600	108,719
2017	\$ 137,735.24	29%	\$ 4,745,929.37	9.38%	\$4,644,078.45	\$ 101,850.93	2.15	\$5,273,626.66	9.28%	12,743	127,748	112,229
2018	\$ 157,073.40	14%	\$ 5,185,152.87	9.25%	\$5,075,863.45	\$ 109,289.43	2.11	\$5,722,175.71	8.51%	12,794	122,378	131,473
2019	\$ 163,078.16	4%	\$ 5,405,627.20	4.25%	\$5,286,610.10	\$ 119,017.11	2.20	\$6,026,878.24	5.32%	12,849	121,241	144,824

Anexo 3. Activos, cartera e intereses de la banca comercial

Anexo 3. ACTIVOS, CARTERA E INTERESES DE LA BANCA COMERCIAL											
Cifras en millones de pesos y porcentajes											
	ACTIVO	CARTERA DE CRÉDITO TOTAL	INGRESOS POR INTERESES	Δ INGRESOS	GASTO POR INTERESES	Δ GASTOS	MARGEN FINANCIERO	% DE LOS INGRESOS	COMISIONES COBRADAS	INGRESOS INT Y COMISIONES	Δ TOTAL INGRESOS
AÑO											
1999	\$1,377,184.88	\$ 906,034.69	\$ 351,555.08		\$ 274,136.59		\$ 83,249.74	23.68%	\$ 19,312.25	\$ 906,034.93	
2000	\$1,478,321.39	\$ 941,170.48	\$ 296,302.40	-15.72%	\$ 221,672.02	-19.14%	\$ 76,854.99	25.94%	\$ 24,573.31	\$ 941,170.74	4%
2001	\$1,584,859.30	\$ 917,026.00	\$ 244,756.80	-17.40%	\$ 171,154.60	-22.79%	\$ 74,400.60	30.40%	\$ 28,569.70	\$ 917,026.30	-3%
2002	\$1,676,746.40	\$ 966,671.30	\$ 202,918.90	-17.09%	\$ 124,684.70	-27.15%	\$ 77,011.10	37.95%	\$ 36,639.80	\$ 986,671.68	8%
2003	\$1,855,127.30	\$ 987,410.50	\$ 189,102.20	-6.81%	\$ 108,179.50	-13.24%	\$ 78,526.90	41.53%	\$ 42,824.10	\$ 987,410.92	0%
2004	\$2,096,601.10	\$ 1,076,757.20	\$ 218,386.70	15.49%	\$ 113,533.50	4.95%	\$ 99,668.50	45.64%	\$ 49,814.90	\$ 1,076,757.66	9%
2005	\$2,248,374.00	\$ 1,153,065.80	\$ 307,707.00	40.90%	\$ 172,728.10	52.14%	\$ 130,756.80	42.49%	\$ 56,674.10	\$ 1,153,066.22	7%
2006	\$2,564,279.80	\$ 1,383,436.00	\$ 324,699.80	5.52%	\$ 154,434.90	-10.59%	\$ 170,265.00	52.44%	\$ 67,696.60	\$ 1,383,436.52	20%
2007	\$2,954,451.40	\$ 1,697,626.50	\$ 385,194.92	18.63%	\$ 176,669.25	14.40%	\$ 198,660.49	51.57%	\$ 89,717.20	\$ 1,697,627.02	23%
2008	\$4,941,403.90	\$ 1,890,405.90	\$ 427,346.84	10.94%	\$ 205,964.22	16.58%	\$ 221,382.61	51.80%	\$ 72,304.70	\$ 1,890,406.42	11%
2009	\$4,829,836.20	\$ 1,968,460.30	\$ 374,913.61	-12.27%	\$ 168,265.21	-18.30%	\$ 206,648.40	55.12%	\$ 63,493.51	\$ 1,968,460.85	4%
2010	\$5,357,606.40	\$ 2,127,254.30	\$ 351,512.55	-6.24%	\$ 148,745.68	-11.60%	\$ 202,766.87	57.68%	\$ 69,355.46	\$ 2,127,254.88	8%
2011	\$6,019,212.80	\$ 2,462,382.40	\$ 387,595.14	10.26%	\$ 145,635.15	-2.09%	\$ 241,960.00	62.43%	\$ 74,133.66	\$ 2,462,383.02	16%
2012	\$6,021,408.00	\$ 2,750,856.00	\$ 461,764.60	19.14%	\$ 157,240.00	7.97%	\$ 304,524.60	65.95%	\$ 95,281.60	\$ 2,750,856.66	12%
2013	\$6,393,143.19	\$ 3,030,403.54	\$ 442,751.96	-4.12%	\$ 148,979.56	-5.25%	\$ 293,772.40	66.35%	\$ 79,936.96	\$ 3,030,404.20	10%
2014	\$6,934,128.59	\$ 3,346,926.49	\$ 536,159.22	21.10%	\$ 148,188.18	-0.53%	\$ 387,971.04	72.36%	\$ 87,738.82	\$ 3,346,927.22	10%
2015	\$7,699,657.71	\$ 3,842,973.11	\$ 518,293.16	-3.33%	\$ 151,958.78	2.54%	\$ 366,334.37	70.68%	\$ 128,267.42	\$ 3,842,973.81	15%
2016	\$8,591,711.62	\$ 4,339,096.28	\$ 639,479.05	23.38%	\$ 220,620.73	45.18%	\$ 418,858.31	65.50%	\$ 138,424.82	\$ 4,339,096.93	13%
2017	\$8,935,133.72	\$ 4,745,929.37	\$ 774,697.23	21.15%	\$ 294,059.67	33.29%	\$ 480,637.56	62.04%	\$ 152,223.16	\$ 4,745,929.99	9%
2018	\$9,474,614.64	\$ 5,185,152.87	\$ 883,700.80	14.07%	\$ 354,928.28	20.70%	\$ 528,772.52	59.84%	\$ 167,777.19	\$ 5,185,153.47	9%
2019	\$9,760,494.07	\$ 5,405,627.20	\$ 964,850.69	9.18%	\$ 407,109.32	14.70%	\$ 557,741.37	57.81%	\$ 179,924.08	\$ 5,405,627.78	4%

Anexo 4. Información estadística relevante

Periodo	PIB NOMINAL (millones de pesos corrientes)	millones de pesos constantes (2018)	TASA %	TC MXN/USD PROMEDIO DEL AÑO	TC MXN/USD FIN DE AÑO	TC USD/EUR/TC MMN/EUR	CETES 28	CETES 91	TIE 28	TIE 91	INFLACION	TB (EEUU)	TB 6 MESES	INTERES LEGAL (ESPAÑA)	IPC	Var IPC	Tasa Desempleo	Salario Mínimo	Var SM	
1990				3.07	2.94		34.82	34.74			26.54	7.49			570.14			9.14		
1991				3.09	3.08		19.29	19.84			22.84	5.38	5.44		1086.08	90%		10.79	18%	
1992				3.12	3.12		15.96	15.93			15.58	3.43	3.55		1671.61	54%		12.08	12%	
1993	\$ 1,708,615.3	\$ 14,077,367.6		3.38	3.11		14.85	15.41			9.78	3.00	3.12		1856.24	11%		13.06	8%	
1994	\$ 1,981,414.8	\$ 14,787,048.9	5.0%	6.43	5.00		14.04	14.51			6.97	4.25	4.63		2520.65	36%		13.97	7%	
1995	\$ 2,774,694.5	\$ 13,857,618.8	-6.3%	7.60	7.74		48.66	48.54	55.21		34.77	5.49	5.57	9.00	2219.36	-12%		14.95	7%	
1996	\$ 3,627,116.6	\$ 15,005,117.1	8.3%	7.92	7.87		31.33	32.85	33.61		35.26	5.01	5.08	9.00	3163.18	43%		18.43	23%	
1997	\$ 4,561,543.4	\$ 16,153,453.3	7.7%	9.14	8.07		19.83	21.25	21.91	22.10	20.82	5.06	5.18	7.50	4442.42	40%		24.30	32%	
1998	\$ 5,429,446.2	\$ 16,587,424.6	2.7%	9.56	9.90		24.62	26.04	26.89	27.36	15.90	4.78	4.83	5.50	4241.03	-5%		27.99	15%	
1999	\$ 6,381,654.5	\$ 17,151,172.8	3.4%	9.46	9.50		21.29	22.26	24.10	24.50	16.67	4.64	4.74	4.25	5332.09	26%		31.91	144%	
2000	\$ 7,220,527.4	\$ 17,714,819.6	3.3%	9.34	9.61	0.92	8.71	15.27	16.16	16.96	9.51	5.82	5.90	4.25	6515.86	22%		35.12	100%	
2001	\$ 7,466,228.8	\$ 17,526,894.5	-1.1%	9.66	9.17	0.89	8.33	11.26	12.19	12.89	13.39	6.39	2.55	3.33	6119.71	-6%	2.50	37.57	7%	
2002	\$ 8,088,549.3	\$ 17,834,404.6	1.8%	10.79	10.44	0.95	9.27	7.08	7.43	8.17	8.44	5.03	1.60	1.67	6517.99	7%	2.70	39.74	6%	
2003	\$ 8,480,369.5	\$ 18,045,914.2	1.2%	11.29	11.24	1.14	12.39	6.24	6.53	6.83	7.17	4.56	1.01	1.05	7186.92	10%	3.41	41.53	5%	
2004	\$ 9,668,882.3	\$ 18,733,392.8	3.8%	10.90	11.15	1.25	14.11	6.84	7.13	7.15	7.47	4.69	1.37	1.58	10677.26	49%	3.92	43.30	4%	
2005	\$ 10,426,198.6	\$ 19,343,356.3	3.3%	10.90	10.63	1.24	13.48	9.19	9.32	9.61	9.62	4.00	3.15	3.39	13367.18	25%	3.60	45.24	4%	
2006	\$ 11,455,958.8	\$ 20,040,529.5	3.6%	10.93	10.81	1.26	13.80	7.19	7.29	7.51	7.69	3.63	4.73	4.80	21074.75	58%	3.61	47.05	4%	
2007	\$ 12,604,911.4	\$ 20,482,212.4	2.2%	10.81	10.92	1.38	15.07	7.19	7.36	7.66	7.79	3.97	4.35	4.43	5.00	29713.72	41%	3.70	48.88	4%
2008	\$ 13,019,182.5	\$ 20,370,924.2	-0.5%	11.14	13.83	1.47	16.39	7.43	7.89	8.28	8.61	6.53	1.37	1.62	5.50	26859.90	-10%	3.88	50.84	4%
2009	\$ 13,467,529.0	\$ 19,963,355.8	-2.0%	13.50	13.07	1.40	18.90	5.39	5.47	5.91	5.90	3.57	0.15	0.28	4.75	2306.03	-6%	5.34	53.19	5%
2010	\$ 14,619,564.5	\$ 20,676,305.7	3.6%	12.63	12.35	1.32	16.70	4.40	4.57	4.91	5.00	4.40	0.14	0.19	4.00	33285.89	32%	5.27	55.77	5%
2011	\$ 16,318,424.8	\$ 21,475,313.9	3.9%	12.43	13.95	1.40	17.43	4.24	4.35	4.82	4.86	3.82	0.05	0.1	4.00	36340.53	9%	5.2	58.06	4%
2012	\$ 17,047,333.5	\$ 22,071,270.2	2.8%	13.17	12.97	1.29	17.00	4.24	4.38	4.79	4.81	4.11	0.09	0.13	4.00	40037.19	10%	4.93	60.5	4%
2013	\$ 17,569,598.4	\$ 22,268,077.6	0.9%	12.77	13.08	1.33	17.11	3.75	3.81	4.28	4.28	3.81	0.06	0.09	4.00	42060.97	5%	4.94	63.12	4%
2014	\$ 18,884,776.7	\$ 22,939,817.3	3.0%	13.30	14.74	1.32	17.64	3.00	3.12	3.51	3.52	4.02	0.03	0.06	4.00	42644.21	1%	4.84	65.58	4%
2015	\$ 19,969,290.3	\$ 23,447,733.1	2.2%	15.88	17.25	1.10	17.63	2.98	3.14	3.32	3.34	2.72	0.05	0.16	3.50	43770.96	3%	4.35	69.23	6%
2016	\$ 22,016,259.3	\$ 23,984,751.1	2.3%	18.69	20.62	1.10	20.64	4.17	4.36	4.47	4.57	2.82	0.32	0.46	3.00	45901.91	5%	3.88	73.04	6%
2017	\$ 23,439,515.6	\$ 24,320,657.7	1.4%	18.91	19.66	1.14	21.49	6.70	6.88	7.05	7.12	6.04	0.93	1.05	3.00	48895.62	7%	3.42	80.04	100%
2018	\$ 25,148,116.1	\$ 24,634,627.7	1.3%	19.24	19.65	1.18	22.68	7.62	7.83	8.00	8.05	4.90	1.94	2.1	3.00	46730.69	-5%	3.32	88.36	100%
2019	\$ 25,746,137.3	\$ 24,382,445.9	-1.0%	19.26	18.86	1.12	21.62	7.85	7.94	8.32	8.27	3.64	2.06	2.05	3.00	43066.34	-8%	3.49	102.68	160%

Anexo 5. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 4,500 pesos (2016).

Institución	Producto	CAT publicidad
Inbursa	Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	51.1
Banregio	Tarjeta Clásica	58.9
Banorte	Tarjeta 40	61.8
Banco Azteca	Tarjeta de Crédito Garantizada AcertumBank	72.3
HSBC	HSBC Acceso MasterCard	81.9
Citi Banamex	B-Smart Universidad	82.8
Banorte	Clásica	83.2
BanCoppel	Tarjeta de Crédito BanCoppel Visa	86.5
Famsa	Tarjeta de Crédito Clásica	89.7
Citi Banamex	Teletón	91.4
Citi Banamex	The Home Depot	91.9
Citi Banamex	Deporteísmo Clásica	91.9
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Bodega Aurrerá	96.4
BBVA Bancomer	Bancomer Educación	101.5
Citi Banamex	B-Smart	102.5
Citi Banamex	Clásica Internacional	103.0
Citi Banamex	Office Depot	103.2
Citi Banamex	Affinity Card	103.4
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Walmart	112.4
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	122.0
BBVA Bancomer	Rayados Bancomer	122.4
BBVA Bancomer	Tarjeta IPN	122.7
ConsuBanco	ConsuTarjeta Clásica Naranja	130.1
ConsuBanco	ConsuTarjeta Inicial	162.0

Anexo 6. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de entre 4,501 y 8,000 pesos (2016).

Institución	Producto	CAT publicidad
Banorte	Tarjeta 40	33.5
Scotiabank	Linio Scotiabank	34.9
Scotiabank	Tradicional Clásica	41.4
Banco del Bajío	Tarjeta Bajío Visa Clásica	45.9
Inbursa	Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	51.1
American Express	La Tarjeta de Crédito Básica American Express	56.3
Inbursa	Tarjeta de Crédito Interjet Inbursa Clásica	60.9
Citi Banamex	Teletón	72.3
Banorte	Clásica	72.9
Famsa	Tarjeta de Crédito Clásica	78.1
Citi Banamex	Best Buy Banamex	78.5
HSBC	Clásica HSBC	78.5
BBVA Bancomer	Bancomer Educación	81.8
Citi Banamex	The Home Depot	82.2
Citi Banamex	Clásica Internacional	82.5
Citi Banamex	Affinity Card	82.8
Citi Banamex	B-Smart	82.8
BanCoppel	Tarjeta de Crédito BanCoppel Visa	86.3
BBVA Bancomer	Tarjeta IPN	100.8
BBVA Bancomer	Rayados Bancomer	101.1
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	101.8
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Sam's Club	106.7
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Walmart	111.5
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Bodega Aurrerá	124.7

Anexo 7. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 8,001 y 15,000 pesos (2016).

Institución	Producto	CAT publicidad
Banregio	Más	17.1
Scotiabank	Linio Scotiabank	33.1
Banorte	Tarjeta 40	35.9
Scotiabank	Tarjeta Tasa Baja Clásica	42.9
Scotiabank	Tradicional Clásica	43.4
Banco del Bajío	Tarjeta Bajío Visa Clásica	45.9
Inbursa	Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	51.1
Inbursa	Tarjeta de Crédito Interjet Inbursa Clásica	55.5
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	62.4
Citi Banamex	Teletón	65.4
Scotiabank	Tarjeta de Crédito Scotia Básica	66.9
Banorte	Clásica	70.2
Citi Banamex	B-Smart	70.4
Famsa	Tarjeta de Crédito Clásica	70.6
HSBC	Clásica HSBC	71.3
Citi Banamex	Clásica Internacional	71.4
Citi Banamex	Best Buy Banamex	71.5
Citi Banamex	Office Depot	71.8
Citi Banamex	Affinity Card	71.9
Citi Banamex	The Home Depot	72.0
BBVA Bancomer	Bancomer Educación	72.7
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Sam's Club	82.2
BanCoppel	Tarjeta de Crédito BanCoppel Visa	86.1
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	90.4
BBVA Bancomer	Rayados Bancomer	90.6
BBVA Bancomer	Tarjeta IPN	90.8
ConsuBanco	ConsuTarjeta Clásica Naranja	91.5
BBVA Bancomer	Tarjeta Afinidad UNAM BBVA Bancomer	92.0
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Walmart	95.9
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Bodega Aurrerá	109.5

Anexo 8. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de más de 15,000 pesos.
(2016).

Institución	Producto	CAT publicidad
Banregio	Más	17.1
Scotiabank	Linio Scotiabank	25.4
Scotiabank	Tarjeta Tasa Baja Clásica	33.6
Banorte	Tarjeta 40	34.7
Banco del Bajío	Tarjeta Bajío Visa Clásica	45.9
Inbursa	Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	51.1
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	52.1
Inbursa	Tarjeta de Crédito Interjet Inbursa Clásica	53.0
Citi Banamex	Teletón	60.7
Citi Banamex	Best Buy Banamex	62.9
Citi Banamex	Office Depot	63.0
Citi Banamex	Deporteísmo Clásica	63.0
Banca Afirme	Tarjeta de Crédito Tigres Afirme	63.1
Citi Banamex	B-Smart	63.2
Citi Banamex	Affinity Card	63.2
Citi Banamex	The Home Depot	63.3
Citi Banamex	Clásica Internacional	63.6
BBVA Bancomer	Bancomer Educación	65.0
Banorte	Clásica	66.0
Famsa	Tarjeta de Crédito Clásica	68.2
HSBC	Clásica HSBC	69.4
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Sam's Club	69.9
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Walmart	79.9
BBVA Bancomer	Rayados Bancomer	80.9
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	84.5
BBVA Bancomer	Tarjeta Afinidad UNAM BBVA Bancomer	85.2
BBVA Bancomer	Tarjeta IPN	85.8
BanCoppel	Tarjeta de Crédito BanCoppel Visa	86.0
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Bodega Aurrerá	95.9
Banco Invex	Volaris Clásica	107.7

Anexo 9. CAT Tarjetas oro (2016).

Institución	Producto	CAT publicidad
Scotiabank	Tarjeta Tasa Baja Oro	32.4
Inbursa	Tarjeta de Crédito Oro Inbursa	37.1
Inbursa	Tarjeta de Crédito Inbursa Telcel Oro	37.1
Banorte	Banorte Por Ti	38.1
Scotiabank	Tradicional Oro	41.4
Famsa	Tarjeta de Crédito Oro	43.8
Scotiabank	Scotia Travel Oro	48.8
Banorte	Tarjeta Ixe Oro	57.1
Banorte	Oro Mujer Banorte	57.4
Banorte	Oro	57.9
Banco Invex	Volaris Oro	59.6
Citi Banamex	Citi Premier	59.9
HSBC	Oro HSBC	64.1
Citi Banamex	Oro	64.3
American Express	The Gold Elite Credit Card American Express	65.5
Citi Banamex	Citi Rewards	68.2
HSBC	Tarjeta de Crédito HSBC Easy Points	70.0
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	74.1

Anexo 10. CAT Tarjetas platino (2016).

Institución	Producto	CAT publicidad
Banorte	Tarjeta Ixe Infinite	16.3
BBVA Bancomer	Infinite Bancomer	17.3
Inbursa	Tarjeta de Crédito Platinum Inbursa	20.7
Inbursa	Tarjeta de Crédito Interjet Inbursa Platinum	21.4
Scotiabank	Scotia Travel Premium	21.7
Banorte	Tarjeta Ixe Platinum	22.6
Banorte	Tarjeta de Crédito Ixe United Universe	22.8
Scotiabank	Scotia Travel Platinum	24.9
Citi Banamex	Citi Prestige	25.5
Banregio	Tarjeta In Platinum	26.1
HSBC	Tarjeta de Crédito HSBC Premier World Elite MasterCard	26.8
Banco del Bajío	Tarjeta de Crédito Visa Platinum Internacional	29.9
Citi Banamex	Deporteísmo Premium	32.8
BBVA Bancomer	Bancomer Platinum	33.7
HSBC	Tarjeta de Crédito Platinum MasterCard HSBC	34.6
HSBC	Tarjeta de Crédito HSBC Advance Platinum	35.0
Citi Banamex	Platinum	36.8
Banorte	Tarjeta de Crédito Ixe United	48.3
Banco Invex	Volaris	50.4
Banco Invex	Volaris 2.0	52.9
American Express	The Platinum Credit Card American Express	55.0

Anexo 11. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 4,500 pesos. (2017).

Institución	Producto	CAT publicidad
Inbursa	Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	56.5
Banregio	Tarjeta Clásica	65.3
Banorte	Tarjeta de Crédito Banorte Ke Buena	71.0
HSBC	HSBC Acceso Mastercard	85.0
BanCoppel	Tarjeta de Crédito BanCoppel VISA	87.3
Banorte	Clásica	87.6
Citi Banamex	Bsmart Universidad Citibanamex	90.8
Famsa	Tarjeta de Crédito Clásica	94.2
Banorte	Tarjeta 40	100.0
Citi Banamex	Martí Clásica Citibanamex (antes Deporteísmo Clásica)	101.7
Citi Banamex	The Home Depot Citibanamex	101.7
BBVA Bancomer	Bancomer Educación	108.3
Citi Banamex	Affinity Card Citibanamex	112.1
Citi Banamex	Clásica Citibanamex (antes Clásica Internacional)	112.6
Citi Banamex	Office Depot Citibanamex	113.3
BBVA Bancomer	Tarjeta IPN	130.1
BBVA Bancomer	Rayados Bancomer	130.9
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	131.0
ConsuBanco	ConsuTarjeta Clásica Naranja	139.8
ConsuBanco	ConsuTarjeta Inicial	177.7

Anexo 12. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 4,501 y 8,000 pesos. (2017).

Institución	Producto	CAT publicidad
Scotiabank	Tarjeta Tasa Baja Clásica	38.6
Scotiabank	Tradicional Clásica	42.8
Inbursa	Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	56.4
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	62.2
Scotiabank	Linio Scotiabank	64.6
Inbursa	Tarjeta de Crédito Interjet Inbursa Clásica	66.7
Banorte	Clásica	74.5
Banorte	Tarjeta 40	75.2
Citi Banamex	Teletón Citibanamex	82.3
BBVA Bancomer	Mi Primera Tarjeta Bancomer (Tarjeta de Crédito Básica)	83.4
HSBC	HSBC Acceso	83.7
HSBC	Clásica HSBC	85.2
BanCoppel	Tarjeta de Crédito BanCoppel VISA	86.6
BBVA Bancomer	Bancomer Educación	87.9
Citi Banamex	Best Buy Citibanamex (antes Best Buy Banamex)	88.2
Citi Banamex	Affinity Card Citibanamex	88.9
Citi Banamex	The Home Depot Citibanamex	89.0
Famsa	Tarjeta de Crédito Clásica	89.3
Citi Banamex	Office Depot Citibanamex	89.4
Citi Banamex	Clásica Citibanamex (antes Clásica Internacional)	90.1
Citi Banamex	Bsmart Citibanamex	90.8
BBVA Bancomer	Rayados Bancomer	107.7
BBVA Bancomer	Tarjeta IPN	108.0
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	108.2
Inbursa	Super Tarjeta de Crédito Walmart	127.8
Inbursa	Super Tarjeta de Crédito Bodega Aurrerá	134.3

Anexo 13. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 8,001 y 15,000 pesos. (2017).

Institución	Producto	CAT publicidad
Banregio	Más	19.1
Scotiabank	Tarjeta Tasa Baja Clásica	39.0
Scotiabank	Tradicional Clásica	44.4
Scotiabank	Linio Scotiabank	49.6
Inbursa	Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	56.4
American Express	La Tarjeta de Crédito Básica American Express	58.7
Inbursa	Tarjeta de Crédito Interjet Inbursa Clásica	61.2
Scotiabank	Tarjeta de Crédito Scotia Básica	66.0
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	66.4
Banorte	Tarjeta 40	67.1
Banorte	Clásica	68.6
Banorte	Tarjeta de Crédito Banorte Ke Buena	71.0
Citi Banamex	Teletón Citibanamex	74.0
Famsa	Tarjeta de Crédito Clásica	76.2
Citi Banamex	Affinity Card Citibanamex	77.2
BBVA Bancomer	Bancomer Educación	77.2
Citi Banamex	Clásica Citibanamex	77.8
Citi Banamex	The Home Depot Citibanamex	77.8
Citi Banamex	Office Depot Citibanamex	77.8
Citi Banamex	Best Buy Citibanamex	77.9
Citi Banamex	Martí Clásica Citibanamex	77.9
Citi Banamex	Bsmart Citibanamex	77.9
HSBC	Clásica HSBC	81.4
BBVA Bancomer	Mi Primera Tarjeta Bancomer	83.4
BanCoppel	Tarjeta de Crédito BanCoppel VISA	86.2
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	95.5
BBVA Bancomer	Tarjeta IPN	95.9
BBVA Bancomer	Rayados Bancomer	96.1
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Sam's Club	101.3
BBVA Bancomer	Tarjeta Afinidad UNAM BBVA Bancomer	102.4
Inbursa	Super Tarjeta de Crédito Walmart	120.9
Inbursa	Super Tarjeta de Crédito Bodega Aurrerá	121.4
Invex	Volaris Clásica	124.4

Anexo 14. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de más de 15,000 pesos.
(2017).

Institución	Producto	CAT publicidad
Banregio	Más	18.9
Scotiabank	Tarjeta Tasa Baja Clásica	33.4
Scotiabank	Linio Scotiabank	37.1
Inbursa	Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	56.4
Scotiabank	Tradicional Clásica	56.9
Inbursa	Tarjeta de Crédito Interjet Inbursa Clásica	58.4
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	59.3
Banorte	Tarjeta 40	61.1
Banorte	Clásica	62.5
Citi Banamex	Affinity Card Citibanamex	68.3
Citi Banamex	Best Buy Citibanamex	68.5
Citi Banamex	Teletón Citibanamex	68.8
Citi Banamex	Martí Clásica Citibanamex	68.8
Citi Banamex	Office Depot Citibanamex	68.9
Citi Banamex	The Home Depot Citibanamex	69.0
Citi Banamex	La Verde Citibanamex	69.1
BBVA Bancomer	Bancomer Educación	69.2
Citi Banamex	Clásica Citibanamex (antes Clásica Internacional)	69.6
Citi Banamex	Bsmart Citibanamex	70.4
Famsa	Tarjeta de Crédito Clásica	76.1
HSBC	Clásica HSBC	77.4
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Sam's Club	84.5
BBVA Bancomer	Rayados Bancomer	85.4
BanCoppel	Tarjeta de Crédito BanCoppel VISA	86.0
BBVA Bancomer	Tarjeta IPN	87.9
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	88.5
BBVA Bancomer	Tarjeta Afinidad UNAM BBVA Bancomer	90.5
Invex	Volaris Clásica	99.7
Inbursa	Super Tarjeta de Crédito Walmart	108.3
Inbursa	Super Tarjeta de Crédito Bodega Aurrerá	110.4

Anexo 15. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de más de 15,000 pesos.
(2017).

Institución	Producto	CAT publicidad
Banregio	Más	18.9
Scotiabank	Tarjeta Tasa Baja Clásica	33.4
Scotiabank	Linio Scotiabank	37.1
Inbursa	Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	56.4
Scotiabank	Tradicional Clásica	56.9
Inbursa	Tarjeta de Crédito Interjet Inbursa Clásica	58.4
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	59.3
Banorte	Tarjeta 40	61.1
Banorte	Clásica	62.5
Citi Banamex	Affinity Card Citibanamex	68.3
Citi Banamex	Best Buy Citibanamex	68.5
Citi Banamex	Teletón Citibanamex	68.8
Citi Banamex	Martí Clásica Citibanamex	68.8
Citi Banamex	Office Depot Citibanamex	68.9
Citi Banamex	The Home Depot Citibanamex	69.0
Citi Banamex	La Verde Citibanamex	69.1
BBVA Bancomer	Bancomer Educación	69.2
Citi Banamex	Clásica Citibanamex (antes Clásica Internacional)	69.6
Citi Banamex	Bsmart Citibanamex	70.4
Famsa	Tarjeta de Crédito Clásica	76.1
HSBC	Clásica HSBC	77.4
Inbursa	Súper Tarjeta de Crédito Sam's Club	84.5
BBVA Bancomer	Rayados Bancomer	85.4
BanCoppel	Tarjeta de Crédito BanCoppel VISA	86.0
BBVA Bancomer	Tarjeta IPN	87.9
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	88.5
BBVA Bancomer	Tarjeta Afinidad UNAM BBVA Bancomer	90.5
Invex	Volaris Clásica	99.7
Inbursa	Super Tarjeta de Crédito Walmart	108.3
Inbursa	Super Tarjeta de Crédito Bodega Aurrerá	110.4

Anexo 16. CAT Tarjetas oro (2017).

Institución	Producto	CAT publicidad
Scotiabank	Tarjeta Tasa Baja Oro	33.2
Inbursa	Tarjeta de Crédito Oro Inbursa	42.0
Inbursa	Tarjeta de Crédito Inbursa Telcel Oro	42.2
Banco del Bajío	Tarjeta de Crédito Visa Oro Internacional	42.5
Famsa	Tarjeta de Crédito Oro	46.9
Scotiabank	Tradicional Dorada	52.6
Banregio	Tarjeta Gold	54.8
Scotiabank	Scotia Travel Oro	55.4
Azteca	Tarjeta de Crédito Oro Garantizada	55.6
Banorte	Tarjeta Ixe Oro	57.2
Banorte	Oro	57.6
Banorte	Oro Mujer Banorte	57.7
Banorte	Banorte Por Ti	60.7
Citi Banamex	Citi/AAdvantage	64.0
Citi Banamex	Citibanamex Premier (antes Citi Premier)	64.9
Invex	Volaris Oro	65.7
HSBC	Tarjeta de Crédito HSBC Easy Points	69.3
Citi Banamex	Oro Citibanamex	69.9
HSBC	Oro HSBC	70.5
Citi Banamex	Citibanamex Rewards (antes Citi Rewards)	73.3
American Express	The Gold Elite Credit Card American Express	75.4
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	79.3

Anexo 17. CAT Tarjetas platino (2017).

Institución	Producto	CAT publicidad
Banorte	Tarjeta Ixe Infinite	18.3
Scotiabank	ScotiaTravel World Elite	20.2
BBVA Bancomer	Infinite Bancomer	20.5
Inbursa	Tarjeta de Crédito Platinum Inbursa	22.9
Inbursa	Tarjeta de Crédito Interjet Inbursa Platinum	23.6
Banorte	Tarjeta de Crédito Ixe United Universe	24.4
Banorte	Tarjeta Ixe Platinum	25.1
Afirme	Tarjeta de Crédito Platinum	27.0
Banregio	Tarjeta In Platinum	28.2
Citi Banamex	Citibanamex Prestige (antes Citi Prestige)	28.7
Scotiabank	Scotia Travel Platinum	29.6
Banco del Bajío	Tarjeta de crédito Visa Platinum Internacional	30.0
HSBC	Tarjeta de Crédito HSBC Premier World Elite MasterCard	31.9
Invex	Volaris	32.1
HSBC	Tarjeta de Crédito HSBC Advance Platinum	36.7
Citi Banamex	Martí Premium Citibanamex	37.0
BBVA Bancomer	Bancomer Platinum	38.4
Citi Banamex	Platinum Citibanamex	39.7
HSBC	Tarjeta de Crédito Platinum Mastercard HSBC	42.1
Banorte	Tarjeta de Crédito Ixe United	47.6
American Express	The Platinum Credit Card American Express	63.5
Invex	Volaris 2.0	65.6

Anexo 18. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 4,500 pesos. (2018).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Inbursa	Clásica Inbursa	57.2
Santander	Santander Aeroméxico Blanca	62.2
Banregio	Clásica (Banregio)	65.4
Santander	Santander Zero	74.9
Santander	Light (Santander)	77.1
Banorte	Clásica (Banorte)	81.9
BanCoppel	BanCoppel	87.6
Banorte	Banorte Ke Buena	88.1
Banorte	Tarjeta 40 (Banorte)	89.7
Citibanamex	Bsmart Universidad Citibanamex	92.0
Banorte	Banorte La Comer	93.4
Citibanamex	The Home Depot Citibanamex	103.6
Citibanamex	Martí Clásica Citibanamex	103.9
Santander	Flexcard (Santander)	107.1
Santander	Clásica Internacional (Santander)	109.7
Famsa	Clásica (Famsa)	112.6
Bancomer	Bancomer Educación	114.9
Citibanamex	Clásica Citibanamex	115.0
Office	Office Depot Citibanamex	115.8
Citibanamex	Affinity Card Citibanamex	115.9
Citibanamex	Bsmart Citibanamex	121.9
Bancomer	Congelada Bancomer	127.6
Bancomer	Tarjeta Vive Vida BBVA Bancomer	135.7
Bancomer	IPN Bancomer	139.2
Bancomer	Azul Bancomer	139.3
Bancomer	Rayados Bancomer	141.4
Consurbanco	Consutarjeta Clásica Naranja	144.0
Consurbanco	Consutarjeta Inicial	177.7

Anexo 19. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 4,501 y 8,000 pesos. (2018).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Inbursa	Clásica Inbursa	59.2
Santander	Light (Santander)	62.7
Santander	Santander Aeroméxico Blanca	66.7
Banbagio	Bajío Clásica Garantizada	67.3
Inbursa	Interjet Inbursa Clásica	68.4
Banorte	Banorte Ke Buena	71.3
Banorte	Clásica (Banorte)	71.8
Banorte	Tarjeta 40 (Banorte)	73.9
Santander	Santander Zero	75.1
Scotiabank	Linio Scotiabank	75.4
Banorte	Banorte La Comer	76.9
Afirme	Tigres Afirme	81.8
Banamex	Teletón Citibanamex	84.1
Bancoppel	BanCoppel	86.7
Scotiabank	Tarjeta Viva (Scotiabank)	86.7
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	87.1
HSBC	Clásica HSBC	87.6
Citibanamex	Best Buy Citibanamex	90.2
Citibanamex	The Home Depot Citibanamex	91.0
Citibanamex	Martí Clásica Citibanamex	91.2
Bancomer	Mi Primera Tarjeta Bancomer	91.6
Citibanamex	Clásica Citibanamex	91.6
Citibanamex	Office Depot Citibanamex	91.9
Citibanamex	Affinity Card Citibanamex	92.4
Citibanamex	Bsmart Citibanamex	92.8
Santander	Flexcard (Santander)	93.2
Santander	Clásica Internacional (Santander)	95.4
Bancomer	Bancomer Educación	95.8
Famsa	Clásica (Famsa)	100.9
Inbursa	Sam's Club (Inbursa)	115.6
Bancomer	Tarjeta Vive Vida BBVA Bancomer	115.8
Bancomer	Azul Bancomer	117.4
Bancomer	Rayados Bancomer	117.4
Bancomer	IPN Bancomer	117.5
Bancomer	Congelada Bancomer	119.8
Inbursa	Walmart (Inbursa)	127.0
Inbursa	Bodega Aurrerá (Inbursa)	132.7

Anexo 20. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 8,001 a 15,000 (2018).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Banregio	Más (Banregio)	25.2
Santander	Light (Santander)	55.4
Inbursa	Clásica Inbursa	59.0
American Express	Básica (American Express)	59.6
Banorte	Banorte Ke Buena	62.0
Inbursa	Interjet Inbursa Clásica	63.3
Banorte	Clásica (Banorte)	64.0
Scotiabank	Linio Scotiabank	65.2
Santander	Santander Aeroméxico Blanca	66.3
Scotiabank	Tarjeta Viva (Scotiabank)	71.1
Citibanamex	Teletón Citibanamex	75.4
Santander	Santander Zero	75.6
Citibanamex	Affinity Card Citibanamex	79.0
Citibanamex	Clásica Citibanamex (antes Clásica Internacional)	79.1
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	78.6
Citibanamex	Office Depot Citibanamex	79.3
Citibanamex	Martí Clásica Citibanamex	79.3
Citibanamex	The Home Depot Citibanamex	79.3
Citibanamex	Bsmart Citibanamex	79.5
HSBC	Clásica HSBC	83.8
Bancomer	Bancomer Educación	84.5
Santander	Flexcard (Santander)	85.9
BanCoppel	BanCoppel	86.3
Santander	Fiesta Rewards Clásica (Santander)	86.4
Invex	Volaris Invex 0	88.7
Bancomer	Mi Primera Tarjeta Bancomer	93.3
Famsa	Clásica (Famsa)	94.1
Inbursa	Sam's Club (Inbursa)	98.0
Bancomer	Tarjeta Vive Vida BBVA Bancomer	103.4
Bancomer	Azul Bancomer	104.9
Bancomer	IPN Bancomer	105.0
Bancomer	Rayados Bancomer	105.4
Bancomer	Tarjeta Afinidad UNAM BBVA Bancomer	112.6
Inbursa	Walmart (Inbursa)	120.0
Inbursa	Bodega Aurrerá (Inbursa)	121.3

Anexo 21. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito más de 15,000 pesos (2018).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Banregio	Más (Banregio)	23.2
Scotiabank	Tasa Baja Clásica (Scotiabank)	39.9
Scotiabank	Linio Scotiabank	47.2
Scotiabank	Tarjeta Viva (Scotiabank)	47.6
Santander	Light (Santander)	49.3
Inbursa	Clásica Inbursa	58.2
Banorte	Clásica (Banorte)	59.1
Inbursa	Interjet Inbursa Clásica	59.6
Afirme	Tigres Afirme	61.3
Scotiabank	Tradicional Clásica (Scotiabank)	63.8
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	65.8
Santander	Santander Aeroméxico Blanca	66.6
Citibanamex	Teletón Citibanamex	69.7
Citibanamex	Best Buy Citibanamex	69.8
Invex	Volaris Invex 0	70.2
Citibanamex	Martí Clásica Citibanamex	70.3
Citibanamex	The Home Depot Citibanamex	70.3
Citibanamex	Office Depot Citibanamex	70.3
Citibanamex	Affinity Card Citibanamex	70.6
Citibanamex	La Verde Citibanamex	70.7
Citibanamex	Clásica Citibanamex	71.1
Citibanamex	Bsmart Citibanamex	72.2
Santander	Santander Zero	75.1
Bancomer	Bancomer Educación	75.4
HSBC	Clásica HSBC	78.8
Santander	Fiesta Rewards Clásica (Santander)	79.0
Invex	Manchester United Invex	80.6
Inbursa	Sam's Club (Inbursa)	83.7
BanCoppel	BanCoppel	86.0
Famsa	Clásica (Famsa)	91.8
Bancomer	Rayados Bancomer	94.5
Bancomer	IPN Bancomer	95.5
Bancomer	Tarjeta Vive Vida BBVA Bancomer	97.4
Bancomer	Azul Bancomer	97.8
Invex	Volaris Clásica (Invex)	98.1
Bancomer	Tarjeta Afinidad UNAM BBVA Bancomer	100.1
Inbursa	Walmart (Inbursa)	108.5
Inbursa	Bodega Aurrerá (Inbursa)	110.1

Anexo 22. CAT Tarjetas oro (2018).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Scotiabank	Tasa Baja Oro (Scotiabank)	39.5
Mifel	Mifel Oro	41.8
Inbursa	Inbursa Telcel Oro	43.1
Inbursa	Oro Inbursa	44.3
Afirme	Oro (Afirme)	45.7
Banorte	Banorte W Radio	48.6
Banorte	Oro (Banorte)	54.2
Banorte	Oro Mujer (Banorte)	54.4
Bajío	Oro Internacional (Bajío)	55.0
Banorte	Banorte Por Ti	56.6
Scotiabank	Tradicional Oro (Scotiabank)	58.8
Banregio	Gold (Banregio)	60.8
Azteca	Oro Garantizada (Azteca)	60.8
Scotiabank	Scotia Travel Oro	61.0
Citibanamex	Citibanamex Premier (antes Citi Premier)	65.4
Famsa	Oro (Famsa)	67.3
HSBC	Oro HSBC	68.3
Citibanamex	Oro Citibanamex	71.0
HSBC	HSBC 2Now	72.8
Citibanamex	Citibanamex Rewards (antes Citi Rewards)	73.6
Santander	Santander American Express	73.8
HSBC	HSBC Easy Points	74.2
Invex	Volaris Oro (Invex)	75.3
Santander	UniSantander-K	75.6
Santander	Santander Black	78.3
Invex	Invex-Lowes	78.4
Santander	Fiesta Rewards Oro (Santander)	79.6
American Express	Gold Elite (American Express)	82.0
Bancomer	Oro Bancomer	89.4

Anexo 23. CAT Tarjetas platino (2018).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Banorte	Infinite (Banorte)	14.3
Mifel	Mifel Internacional World Elite	21.4
Banorte	Ixe Platinum (Banorte)	23.4
Scotiabank	Scotia Travel World Elite	23.5
Ixe	Ixe United Universe (Banorte)	23.6
Bancomer	Infinite Bancomer	25.4
Inbursa	Interjet Inbursa Platinum	25.9
Inbursa	Platinum Inbursa	25.9
Santander	Santander World Elite	26.5
Citibanamex	Citibanamex Prestige (antes Citi Prestige)	29.7
Banregio	Platinum (Banregio)	30.4
Bajío	Platinum Internacional (Bajío)	31.5
HSBC	HSBC Premier World Elite	34.7
Scotiabank	Scotia Travel Platinum	37.4
Citibanamex	Martí Premium Citibanamex	37.9
Mifel	Mifel Platino	38.4
HSBC	HSBC Advance Platinum	39.1
Afirme	Platinum (Afirme)	39.2
Invex	Volaris (Invex)	39.6
Citibanamex	Platinum Citibanamex	40.9
Bancomer	Bancomer Platinum	45.4
Banorte	Ixe United (Banorte)	45.5
HSBC	Platinum Mastercard HSBC	45.6
Santander	Santander Aeroméxico Infinite	49.9
Santander	Santander Aeroméxico Platinum	62.5
American Express	Platinum (American Express)	72.0
Invex	Volaris 2.0 (Invex)	72.2
Santander	Black Unlimited (Santander)	78.3
Santander	Fiesta Rewards Platino (Santander)	78.8

Anexo 24. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 4,500 pesos. (2019).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Banregio	Hey (Banregio)	21.0
Banregio	Clásica (Banregio)	69.0
BanCoppel	BanCoppel Visa	85.2
Citibanamex	Costco Citibanamex	95.2
Banorte	Clásica (Banorte)	95.3
Comer	Banorte La Comer	102.5
Citibanamex	The Home Depot Citibanamex	103.0
Banorte	Tarjeta 40 (Banorte)	104.0
Citibanamex	Teletón Citibanamex	106.0
Buena	Banorte Ke Buena	108.1
Citibanamex	Clásica Citibanamex	115.0
Citibanamex	Affinity Card Citibanamex	116.4
Famsa	Clásica (Famsa)	118.0
Citibanamex	Bsmart Citibanamex	118.6
BBVA	Crea BBVA	126.1
BBVA	Vive BBVA	137.0
Inbursa	Bodega Aurrerá (Inbursa)	153.3

Anexo 25. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 4,501 y 8,000 pesos. (2019).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Banregio	Clásica (Banregio)	62.1
Inbursa	Interjet Inbursa Clásica	71.7
Inbursa	Clásica Inbursa	71.7
Bajío	Bajío Visa Clásica Garantizada	77.6
BanCoppel	BanCoppel Visa	78.4
Citibanamex	Costco Citibanamex	81.8
Banorte	Clásica (Banorte)	82.5
Banorte	Tarjeta 40 (Banorte)	82.9
Banorte	Banorte Ke Buena	84.0
Citibanamex	Teletón Citibanamex	84.9
HSBC	HSBC Zero	87.2
Banorte	Banorte La Comer	89.1
Citibanamex	Bsmart Citibanamex	91.5
Citibanamex	Best Buy Citibanamex	92.4
Citibanamex	Clásica Citibanamex	92.5
Citibanamex	The Home Depot Citibanamex	93.3
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	93.6
Bancomer	Mi Primera Tarjeta Bancomer	94.7
Invex	Mercado Libre Invex	95.7
Citibanamex	Affinity Card Citibanamex	98.2
Scotiabank	Tarjeta Viva (Scotiabank)	99.1
Famsa	Clásica (Famsa)	108.6
Inbursa	Sam's Club (Inbursa)	113.2
BBVA	Vive BBVA	117.4
BBVA	Crea BBVA	123.2
BBVA	Rayados BBVA	124.3
BBVA	IPN BBVA	124.4
BBVA	Azul BBVA	124.6
Inbursa	Walmart (Inbursa)	129.6
Inbursa	Bodega Aurrerá (Inbursa)	133.8

Anexo 26. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito de hasta 8,001 a 15,000 (2019).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Banregio	Más (Banregio)	31.1
Inbursa	Clásica Inbursa	65.6
Banorte	Banorte Ke Buena	73.3
Banorte	Clásica (Banorte)	74.1
Banorte	Tarjeta 40 (Banorte)	74.7
Citibanamex	Costco Citibanamex	76.1
Bajío	Bajío Visa Clásica	77.3
Citibanamex	Teletón Citibanamex	77.9
BanCoppel	BanCoppel Visa	78.8
Banorte	Banorte La Comer	79.8
Scotiabank	Linio Scotiabank	80.2
Citibanamex	Clásica Citibanamex	81.9
Citibanamex	Best Buy Citibanamex	81.9
Citibanamex	The Home Depot Citibanamex	82.0
Scotiabank	Scotia Básica	82.2
Citibanamex	Affinity Card Citibanamex	82.4
Citibanamex	Bsmart Citibanamex	82.4
Scotiabank	Tarjeta Viva (Scotiabank)	85.1
HSBC	HSBC Zero	86.5
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	88.4
Invex	Volaris Invex 0	93.7
BBVA	Mi Primera Tarjeta Bancomer	94.7
Inbursa	Sam's Club (Inbursa)	98.3
Famsa	Clásica (Famsa)	101.8
BBVA	Vive BBVA	104.0
BBVA	IPN BBVA	109.6
BBVA	Azul BBVA	109.9
BBVA	Rayados BBVA	109.9
Inbursa	Walmart (Inbursa)	121.0
Inbursa	Bodega Aurrerá (Inbursa)	122.8
Invex	Volaris Clásica (Invex)	164.7

Anexo 27. CAT Tarjetas Clásicas con límite de crédito más de 15,000 pesos (2019).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Banregio	Más (Banregio)	28.0
Inbursa	Interjet Inbursa Clásica	62.3
Inbursa	Clásica Inbursa	62.4
Scotiabank	Linio Scotiabank	65.7
Citibanamex	Office Depot Citibanamex	66.6
Invex	Volaris Invex 0	66.8
Citibanamex	Martí Clásica Citibanamex	67.1
Banorte	Tarjeta 40 (Banorte)	67.3
Scotiabank	Tarjeta Viva (Scotiabank)	67.9
Banorte	Clásica (Banorte)	68.1
Citibanamex	Costco Citibanamex	68.6
Citibanamex	The Home Depot Citibanamex	70.8
Citibanamex	Teletón Citibanamex	71.3
Citibanamex	Best Buy Citibanamex	71.4
Citibanamex	Affinity Card Citibanamex	71.4
Citibanamex	Clásica Citibanamex	71.5
Invex	Manchester United Invex	71.7
Invex	Mercado Libre Invex	72.0
Citibanamex	Bsmart Citibanamex	72.8
Scotiabank	Scotia Travel Clásica	74.0
Bajío	Bajío Visa Clásica	77.5
BBVA	Educación BBVA	80.0
Inbursa	Sam's Club (Inbursa)	82.3
BanCoppel	BanCoppel Visa	82.8
Banorte	Banorte La Comer	84.4
HSBC	HSBC Zero	85.1
BBVA	Vive BBVA	96.4
Famsa	Clásica (Famsa)	99.2
BBVA	IPN BBVA	101.9
BBVA	Azul BBVA	101.9
BBVA	Rayados BBVA	102.0
Inbursa	Walmart (Inbursa)	107.4
Inbursa	Bodega Aurrerá (Inbursa)	109.2
Invex	Volaris Clásica (Invex)	123.0

Anexo 28. CAT Tarjetas oro (2019).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Mifel	Mifel Oro	42.6
Inbursa	Oro Inbursa	47.7
Inbursa	Inbursa Telcel Oro	48.4
Azteca	Oro Garantizada (Azteca)	48.9
Bancoppel	BanCoppel Oro	54.4
Bajío	Visa Oro Internacional (Bajío)	59.1
Banorte	Oro (Banorte)	61.6
Banorte	Oro Mujer (Banorte)	61.7
Banregio	Gold (Banregio)	63.3
Banorte	Banorte W Radio	64.3
Banorte	Banorte Por Ti	65.0
Citibanamex	Citibanamex Premier (antes Citi Premier)	65.8
Azteca	Oro (Azteca)	69.5
Invex	CI Banco Oro (Invex)	69.5
Famsa	Oro (Famsa)	70.8
Scotiabank	Scotia Travel Oro	71.0
Citibanamex	Oro Citibanamex	71.7
Citibanamex	Citibanamex Rewards (antes Citi Rewards)	72.1
Invex	Invex-Lowes	72.5
Santander	UniSantander-K	76.7
Invex	Volaris Oro (Invex)	77.6
HSBC	HSBC 2Now	79.1
American Express	Gold Elite (American Express)	83.7
BBVA	Oro BBVA	90.8
Invex	Volaris 2.0 Oro (Invex)	97.1
BBVA	Afinidad UNAM BBVA	100.2

Anexo 29. CAT Tarjetas platino (2019).

Institución	Producto	CAT publicidad (%)
Banorte	Infinite (Banorte)	19.0
Citibanamex	Citibanamex Prestige (antes Citi Prestige)	27.0
Invex	Volaris Invex	29.1
Inbursa	Platinum Inbursa	29.3
Banorte	Ixe Platinum (Banorte)	29.6
BBVA	Infinite BBVA	29.6
Inbursa	Interjet Inbursa Platinum	30.2
Banorte	Ixe United Universe (Banorte)	31.0
Bajío	Visa Platinum Internacional (Bajío)	31.5
Banregio	Platinum (Banregio)	33.0
Invex	Volaris 2.0 (Invex)	33.5
Scotiabank	Scotia Travel World Elite	35.5
HSBC	HSBC Premier World Elite Mastercard	38.3
Citibanamex	Platinum Citibanamex	38.5
Mifel	Mifel Platino	40.3
Scotiabank	Scotia Travel Platinum	45.4
BBVA	Platinum BBVA	46.6
Banorte	Ixe United (Banorte)	55.5
Invex	Multiva Platinum (Invex)	69.3
American Express	Platinum (American Express)	74.5
Santander	Fiesta Rewards Platino (Santander)	80.7

Alfonso Castañeda Hernández

La competitividad del sistema financiero mexicano y su incidencia en el crecimiento económico de Méx

 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:447698658

Fecha de entrega

10 abr 2025, 9:54 a.m. GMT-6

Fecha de descarga

10 abr 2025, 10:54 a.m. GMT-6

Nombre de archivo

La competitividad del sistema financiero mexicano y su incidencia en el crecimiento económicopdf

Tamaño de archivo

5.7 MB

234 Páginas

55.804 Palabras

279.855 Caracteres

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



A quien corresponda,

Por este medio, quien abajo firma, bajo protesta de decir verdad, declara lo siguiente:

- Que presenta para revisión de originalidad el manuscrito cuyos detalles se especifican abajo.
- Que todas las fuentes consultadas para la elaboración del manuscrito están debidamente identificadas dentro del cuerpo del texto, e incluidas en la lista de referencias.
- Que, en caso de haber usado un sistema de inteligencia artificial, en cualquier etapa del desarrollo de su trabajo, lo ha especificado en la tabla que se encuentra en este documento.
- Que conoce la normativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en particular los Incisos IX y XII del artículo 85, y los artículos 88 y 101 del Estatuto Universitario de la UMSNH, además del transitorio tercero del Reglamento General para los Estudios de Posgrado de la UMSNH.

Datos del manuscrito que se presenta a revisión		
Programa educativo	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	
Título del trabajo	LA COMPETITIVIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO Y SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO	
	Nombre	Correo electrónico
Autor/es	ALFONSO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ	alfonso.castaneda@umich.mx
Director	DRA. FLOR MADRIGAL MORENO	fmadrigal@umich.mx
Codirector	DR. SALVADOR MADRIGAL MORENO	smadrigal@umich.mx
Coordinador del programa	DR. MAURICIO CHAGOLLA F.	mauricio.chagolla@umich.mx

Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Asistencia en la redacción	No	

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Traducción al español	No.	
Traducción a otra lengua	No	
Revisión y corrección de estilo	No	
Análisis de datos	No	
Búsqueda y organización de información	No	
Formateo de las referencias bibliográficas	No	
Generación de contenido multimedia	No	
Otro	No	

Datos del solicitante	
Nombre y firma	ALFONSO [REDACTED]
Lugar y fecha	MORELIA, MICH. a 9 ABRIL DE 2025